LA PRENSA

Año IX—Número 2311 | Buenos Aires, Mártes 12 de Febrero de 1878 | Director: Adolfo E. Dávila

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto........ Un peso.
Por mes........ Veinte y cinco pesos.
Por seis meses........ Ciento cuarenta pesos.
Por un año........ Doscientos cincuenta pesos
SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de Agentes
Por un mes........ Treinta pesos.
Por tres meses........ Noventa pesos.
Por seis meses........ Ciento setenta pesos.
Por un año........ Trescientos diez pesos.
SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente
Por un mes........ Cuarenta pesos.
Por tres meses........ Ciento diez pesos.
Por seis meses........ Doscientos veinte pesos.
Por un año........ Cuatrocientos treinta ps
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes........ Doce reales fuertes oro.
Por seis meses........ Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año........ Quince pesos fuertes oro
Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su imprenta Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—Santos Damian y Modesto y sta. Eulalia.

LA PRENSA

Buenos Aires, Febrero 12 de 1878

La conciliacion calumniada

La conciliacion no se ha hecho para fabricar empleos, como equivocadamente piensan algunos.

Desde un principio hemos criticado ciertos manejos inconvenientes que desnaturalizaban aquella generosa política.

Cuando sentimos el tropel sordo de las organizaciones estrechas y calculadas para oprimir la garganta de la opinion pública con dogales artificiales, alzamos nuestra voz para mostrar cómo se torcia el rumbo natural de las cosas.

Para muchos la conciliacion no era una idea y una aspiracion, sino una nueva transaccion á cuyo amparo podrian especular con gran provecho para sus intereses.

En consecuencia realizaban esfuerzos magnos para mostrarse al público cubiertos de méritos.

Querian hacer el papel de protagonistas, de apóstoles, de progenitores de esa política.

Hasta se han escrito partes oficiales, en que se recomendaban á algunos en calidad de soldados sobresalientes en la campaña.

En la actualidad se puede decir con propiedad, «aquellos polvos han traido estos lodos.»

No en vano se enronquecian para prestigiarse como ultra-conciliadores.

Nosotros os hemos dado paz, dicen á sus conciudadanos. Dadnos ahora vuestros sufragios para ir al Congreso.

Lanzaban frases sonoras, con el propósito de fascinar al pueblo, y entre tanto se concentraban en el unitarismo mas recalcitrante y desde allí tejian la red que han largado mas tarde á los mares de la opinion.

Pero la conciliacion no era esa.

El pueblo la ha comprendido perfectamente y es por esto que la abrazó de todo corazon.

El pueblo ha comprendido que la conciliacion es hija legítima de sus sacrificios, pues ha sido una de las consecuencias que podian desprenderse de su actitud.

La conciliacion no habría venido sin haber luchado.

Supongamos que el partido no se hubiera mantenido en actitud de lucha ¿habria tenido lugar la conciliacion?

Indudablemente que no.

Entonces, la conciliacion ha surgido del seno agitado de la contienda y no del de los que empezaron á maniobrar en el momento en que brilló en el horizonte la luz de la paz.

Los que enmudecen en la guerra no tienen personería muy acentuada en el dia de su terminacion.

Ahora bien ¿quienes son los que han mantenido el fuego?

Nuestros lectores se anticiparán en la respuesta.

Esto solo basta para destruir el derecho de paternidad que algunos se atribuyen.

La conciliacion es hija de los martirios del pueblo, que ha tenido la virtud de sacrificarse abnegadamente durante un largo lapso de tiempo.

Es tan errónea la nocion que ciertas gentes tienen de la conciliacion, que creen ó simulan creer que ella está vinculada al triunfo de la lista íntegra de la mayoría de la Convencion.

Si esas candidaturas triunfan, la nueva política se afianza definitivamente, pero si son derrotadas, la conciliacion se pierde.

Vease si no tenemos razon al decir que algunos se han imaginado que la conciliacion se ha hecho para fabricar empleos para ellos.

Y decimos para ellos, porque segun su modo de discurrir, el triunfo de la lista prestigiada por el *Centro Popular*, importaría el fracaso de la conciliacion.

Aqui se nos ocurre una observacion que pertenece á la cosecha de los heraldos de la propaganda que combatimos.

Huyendo á la discusion de las personalidades, sostienen que no se trata de nombres propios, sino de ideas, y sin embargo piensan que la idea de la conciliacion muere si no triunfan las candidaturas que patrocinan.

Ya hemos dicho cien veces: es inútil empeñarse en tejer frases cuyo análisis prolijo jamas les puede ser favorable.

La política de conciliacion mide las mismas proporciones que aquella que la ha precedido.

Pretender ponerla al servicio de intereses estrechos, es caricaturarla, desnaturalizarla, calumniarla atrozmente.

No puede ser invocada para apañar miserias.

Ella se levanta magestuosa sobre todas esas pretenciones pigmeas, raquíticas y estando radicada en la conciencia pública, no puede correr peligro en los trabajos que se hacen para ennoblecerla.

La política de conciliacion correria peligro y muy grave, si se dejase que la manoseen y le fijen rumbo las camarillas imantadas que todo se lo quieren absorver.

Ya se ha visto con repeticion lo que pueden dar si se les permite que marchen y evolucionen sin control.

Ellos acarician é invocan la conciliacion, exactamente lo mismo que ciertas gentes piadosas practican la religion. El dia que no tienen que comer, toman un santo de yeso y salen por las calles á pedir limosna á los fieles, bajo el pretesto de hacerle una funcion y caiga el anatema sobre todos los que no abran la bolsa.

Y sin embargo, esos devotos feligreses pocas veces ó nunca encienden una vela al santo.

El *Centro Popular* no pertenece á esa cofradía y respetando los grandes antecedentes de la política generosa que se ha implantado, quiere tributar un homenaje al pueblo y partido que han generado.

La conciliacion no peligra entregándola á las corrientes populares.

Allí ha sido bautizada con el sello de la perpetuidad y allí vigorizará la savia que la alimenta.

Las camarillas no han sido su cuna; ellas la oprimen y la envenenan.

El *Centro Popular* que es una creacion de la opinion libremente manifestada, busca el mejor servicio de los intereses públicos, pues trabaja por encomendarlos en manos esperimentadas; defiende la dignidad del partido nacionalista, seriamente comprometida por el aliento enervante de los círculos y sostiene la conciliacion, en los momentos en que se la desvirtua, se la empequeñece y se la calumnia.

La conciliacion en los brazos de la opinion se afianza engrandeciéndose y en brazos de las camarillas se corrompe presidiendo el reparto de algunos destinos públicos.

Desearíamos que alguien nos esplique cómo los propósitos generosos del *Centro Popular* pueden poner en peligro la política conciliadora.

Nosotros sostenemos que ese movimiento de opinion es la mas fiel espresion de esa política.

Asi mismo sostenemos que es la calumnia haciéndola servir á la elevacion de personalidades sin títulos refrendados por el pueblo y á la preponderancia perdurable de camarillas absorventes y soberbias.

Asi, pues, la conciliacion ha obtenido una gran victoria con la organizacion del *Centro Popular*.

¿Se representa una comedia?

Es un hecho sabido de todos que por unanimidad de votos ha sido rechazada la renuncia del Presidente del Banco señor Madero.

¿Como se componia esa unánime mayoría?

Aun no podemos decirlo; pero no nos creemos lejos de la verdad, afirmando que no puede ser sinó el mismo círculo, demasiado conocido, que lo elevó á aquella posicion.

El público abriga serias sospechas respecto al asunto renuncia.

Creese ya que se ha representado una comedia, con el propósito de engañar la opinion pública.

¿Sería negocio convenido de antemano esto de hacer una renuncia pro-forma y rechazarla *in límine*.

Asi se deduce á lo menos de los antecedentes del caso.

La renuncia no era en carácter de indeclinable; y cuando una persona se decide á renunciar un empleo rentado obedeciendo á las exijencias de la opinion, sientan mal esas renuncias que de antemano se sabe que serán rechazadas.

Pierden su carácter sério y se revelan al público como un acto farsaico y de petipieza.

¿De cuando á acá hay hombres precisos para la Presidencia del Banco, máxime cuando las personas que la ocupan no merecen la confianza pública?

El círculo del Directorio que ha aceptado la renuncia del señor Madero, ha querido hacer creer al país que es indispensable que aquel señor continúe en su puesto, como si sus servicios fueran de vital importancia para el establecimiento.

Y todo esto carece absolutamente de verdad.

En el seno del Directorio hay personas mas sérias y mas respetadas, que tienen la práctica de los negocios y aun de la misma presidencia.

¿Qué razon hay entónces para que se rechace la renuncia?

La mismísima razon de camarilla, á la cual no parece ageno el Gobernador de la Provincia, que militó para el nombramiento de aquel empleado.

Habíamos dado tregua á nuestra propaganda, al conocer la primera renuncia del señor Madero, en la inteligencia de que él afrontaría resueltamente la nueva situacion, no intentando esquivar el descontento público con un acto farsaico.

Pero nos vemos obligados á continuar la campaña, pues el funcionario público en tela de juicio sigue desempeñando tranquilamente su empleo.

Hay algo aun mas, que la opinion pública se satisface con renuncias de farsa, cuyo recurso se propone [illegible]

[illegible]

...gularizar la relacion del papel al oro, conteniendo la suba de este, la fomenta con una conducta desacertada y desacreditada por la esperiencia.

Estas observaciones quedan plenamente confirmadas con una simple lectura comparativa del Balance del Banco, correspondiente al mes de Enero.

Los siguientes hechos, que allí están numéricamente constatados lo comprueban.

La cuenta de los gobiernos, que aumenta enormemente la cartera pasiva del Banco, sube en vez de disminuir.

La deuda del Gobierno Nacional aumentó en 100,000 patacones de Diciembre á Enero!

Con el Gobierno Provincial sucede algo incalificable.

En Enero el Banco le ha dado *cinco millones* á cuenta del presupuesto de 1878.

Pero este presupuesto no existe, tramita todavía, y se sabe que el Senado piensa suprimir el famoso artículo que echa el déficit á las espaldas del Banco.

A cinco millones al mes tenemos que á fin de año la cuenta actual de 200 millones será de 260 millones

¡A donde vá el Directorio por este camino!

Mientras tanto disminuye el fondo metálico, á la vez que aumenta la circulacion de papeles de curso forzado.

Razon tenemos, pues, para combatir enérgicamente el círculo cuya influencia prepondera en el Banco.

Las balanzas populares

Las palabras que sirven de epígrafe á este artículo han figurado en la propaganda con que se pretende detener la corriente de la opinion pronunciada en contra de la lista íntegra de la mayoría de la Convencion.

Se ha dicho que el partido nacionalista se va á pesar nuevamente en las balanzas populares.

Nosotros pensamos que no es el partido el que se va á pesar en esas balanzas, sino la lista en discusion.

Para que fuera exacta la aplicacion de la frase, sería menester suponer que esa lista es la encarnacion del partido nacionalista y aquí está precisamente el *quid* de la cuestion.

Se da por probado lo que no se ha dejado justificar jamas.

En las balanzas populares se pesa el grado de popularidad que rodea á los nombres en cuyo favor se demandan los sufragios de los ciudadanos de la Provincia.

La frase no tiene significacion de ningun género si no se la aplica en la forma que acabamos de indicar.

En este terreno recogemos el guante y estamos dispuestos á colocar el proyecto de lista del *Centro Popular* en uno de los platillos de las susodichas balanzas. Ocupese el otro platillo con la lista de mayoría de la Convencion y veremos cual es el fallo del fiel.

Esta es la manera de zanjar cuestiones de esta índole.

Aquilatemos ambas listas á la faz de la opinion pública para que se vea de qué parte está la justicia.

Sacar el debate de este terreno, es adulterarlo, es emplear elementos artificiales, para hacer triunfar la mentira y el artificio.

Para ampararse en las resoluciones de la mayoría de la Convencion, es necesario demostrar que esas resoluciones son justas.

En donde viven seres racionales, que se dignifican al calor del pensamiento libre y de la conciencia independiente, se hace opinion discutiendo y convenciendo.

Si nos encontráramos en las épocas mitológicas, en donde todo se presentaba envuelto en la solemnidad de ritos inexorables y todo se resolvia de acuerdo con los signos peculiares de las divinidades, tendrian razon de ser las increpaciones que se nos hacen.

Hoy la humanidad no cifra su engrandecimiento en la obediencia pasiva, en el aniquilamiento de la autonomía de las conciencias, sino en el enaltecimiento de las facultades que distinguen al hombre del bruto.

Vease cuantos esfuerzos se han hecho y se hacen por encontrar la última fórmula del gobierno apropiado para llenar aquellos altos fines.

La democracia es el ideal y hácia ese punto luminoso marchan los hombres que habitan nuestro planeta.

Así piensa, siente y marcha la humanidad.

Y sin embargo, aquí, en Buenos Aires, alguien pretende sustraernos á ese movimiento grandioso y eminentemente regenerador.

Aquí no nos es lícito pensar con libertad, sin incurrir en el delito de ambiciosos, anarquizadores y demoledores.

El horizonte marcado para el vuelo del pensamiento, está limitado fatalmente por las órdenes irrefutables de unos cuantos y ¡ay! de los que osen contradecirlas.

Solo ellos tienen derecho á pensar y á obrar sin control y sin reconocer límites ni barreras en el curso de sus operaciones.

Las facultades omnímodas son su constitucion y la intolerancia airada sus medios de defensa.

Los que se les opongan quedan escomulgados.

El rigor de las ordenanzas militares y la obediencia pasiva, á que está sujeto el soldado, palidecen delante de este absolutismo tiránico que se implanta, y para que el cuadro se perfile con todos sus contornos chocantes, se invoca para ello la libertad y las conquistas que tenemos alcanzadas en pró de las instituciones republicanas.

Como el dogma y el absolutismo huyen de la discusion razonada, sus sectarios se recogen en el silencio y maniobran clandestinamente.

Dejan suspendidas las balanzas populares y se consagran á evolucionar en las sombras, de una manera que agrian los espíritus mas bien intencionados.

[illegible] raciocinio, sino con armas que desconocen [illegible]

Ese *Centro* ha levantado nombres caracterizados para llevarlos al parlamento nacional, que habian sido postergados en obsequio á aspiraciones infundadas.

Nosotros nos hemos hecho órgano de ese movimiento de opinion y para destruir nuestra vigorosa propaganda, se nos pretende herir con estilete.

No es dura nuestra clasificacion, porque hieren con estilete los que no encaran de frente al adversario y especulan en las tinieblas para enterrar su arma traidora.

No han desconocido la justicia de nuestra protesta, pero se trabaja sórdidamente por decidir á los ciudadanos que prestigiamos á que no acepten el puesto á que aspiramos sean elevados.

En un principio creyeron que éramos unos pocos descontentos los que nos alzábamos contra las camarillas, pero, cuando se han convencido que no haciamos sino reflejar una imponente masa de opinion, se han puesto en campaña moviendo fuerzas dignas de la causa que sostiene.

Se trabaja ocultamente por hacer renunciar sus candidaturas á los ciudadanos que forman la lista proyectada por el *Centro Popular*.

No pueden medirse con la opinion y rehuyendo su empuje se la quiere desorientar.

Hoy se corre un murmullo entre los corrillos, de que otro de los candidatos prestigiados por el *Centro Popular* presentará su renuncia, obedeciendo á las exigencias que le han hecho ciertos personajes.

Esto aseguran con aire de triunfo los sectarios de las camarillas.

La propaganda con que se nos combate, importa un doble ataque á la dignidad del partido.

No se conforman con levantar las mediocridades sobre los hombres distinguidos, sino que á estos se les pide el sacrificio de su propia personalidad.

Quieren que por sí mismos desciendan de la altura en que se encuentran colocados.

¡Y son esas las balanzas populares en que se nos amenaza pesarnos?

¡Y con esos elementos se pretende quebrar el poder del *Centro Popular*?

A un error político agregan otro mayor.

Tengan presente que es una temeridad jugarse con la opinion.

Es una osadía temeraria poner á una carta todo un porvenir.

Si creen que la mayoría de la Convencion ha esplorado fielmente la voluntad del partido, repudien los elementos poco dignos de que echan mano.

Con ellos no han de cortar las alas á las voluntades. Lejos de eso, su vuelo será mas vigoroso.

El *Centro Popular* es impersonal, sostiene la bandera del partido nacionalista, que es de principios y de moral política.

Los hombres vienen y pasan á su sombra, sin que la brillantez de sus colores amengüen.

Las grandes ideas cuando se sienten aprisionadas, acrecientan su fuerza de espansion.

En este país hay numerosos ejemplos y muy frescos que confirman esta verdad.

Se ha creido que la carta del Dr. Costa debia ser un trozo de nieve introducido en el corazon del *Centro Popular*, pero el efecto ha sido diverso.

Ha sido un nuevo combustible que ha avivado su ardor, porque todos han comprendido el espíritu y la razon de ser de ese paso inesperado.

Los amigos de ese ciudadano han lamentado la actitud que á última hora se resuelve á asumir en los sucesos que se desenvuelven, porque le tienen estimacion.

Se ha sacrificado, pues, inutilmente á un hombre.

Es en vano que se nos ponga minas para rendirnos.

Las minas pueden hacer volar á los hombres de carne y hueso, pero no á las ideas que nacen y se engrandecen á pesar de la voluntad de los hombres.

La única manera de aquietar la oleada de la opinion enardecida patrióticamente, es recurrir á las balanzas populares y verificar de parte de quien está la mayoría de las voluntades independientes. Lo demas es malgastar el tiempo y amontonar un error tras otro.

Energía y vigilancia!

No pocos han criticado las medidas enérgicas aconsejadas por la prensa respecto á los buques procedentes de Rio Janeiro.

En esta capital especialmente los diarios han puesto el grito en el cielo porque se atribuia á móviles egoistas estas medidas.

Se llegaba hasta afirmar que no habia tal miedo á la fiebre amarilla, sino el deseo de hacer competencia al Brasil en la cuestion inmigracion que preocupa á uno y otro país.

[illegible]

...los ocultamientos de los enfermos y de los cadáveres.

Las noticias de los cónsules en Rio Janeiro hacen saber que la epidemia no merma y que se desarrolla con mas fuerza.

Se sabe ademas, como enseñanza de una larga esperiencia, que la poblacion marítima de Rio Janeiro es siempre atacada con violencia por el mal, que vá con ella irradiándose hácia otras latitudes.

Cuidemos por consiguiente el puerto.

La municipalidad tiene tambien su mision en estas emergencias, que representan un peligro no lejano para la salud pública.

El aseo de la ciudad, por medio de la accion eficaz de las comisiones de salubridad.

¿Cómo se han organizado ellas? No dan señales de vida por ahora.

Lo que sí se dice es que algunos nombramientos que hizo últimamente la Municipalidad, no consultaban los intereses de la comunidad, sino ciertas ambiciones políticas y la necesidad de investir de alguna autoridad á agitadores electorales muy conocidos.

Así no se responde á los peligros en momentos como este.

Debemos recordar tambien que los Lazaretos argentinos no parecen bien situados, ni es difícil que la cuarentena sea violada por tantas embarcaciones playeras de escaso calado que los rodean.

Esos lazaretos y esas embarcaciones en cuarentena estan cerca de las islas, cuyos riachos permiten burlar toda policía.

Debe preveerse todo lo que sea posible con tiempo.

Despues, si el contagio cunde, con gritos, medidas improvisadas y recriminaciones violentas, poco ó nada se ha de conseguir.

EXTERIOR

LOS ASALTOS DE PLEWNA

Traduccion libre del francés, especial para La Prensa por J. I. Garmendia

(Continuacion—Comienza en el número 2289)

Salvaje carnicería del gran reducto

(Continuacion de la batalla de Lovatz)

Por fin las columnas de asalto están ya tan cercanas del enemigo, que la artillería rusa cesa de hacer fuego, los soldados saltan en el foso y escalan el parapeto con violencia, mientras que una y otra columna se lanza á lo largo del frente [illegible] de las trincheras avanzadas [illegible] los asaltantes suben sobre el parapeto, los turcos [illegible] al oeste y rehusan rendirse [illegible] fuego mientras que se escapan. Recuerdan [illegible] han tratado á los heridos rusos [illegible] de Plewna y suponen tal vez que entre los asaltantes del reducto existian muchos rusos que estuvieron en aquella batalla, y que contemplaron con [illegible] á sus compañeros mutilados bárbaramente despues de la batalla. Los turcos [illegible] trincheras [illegible] fuego en la fuga y [illegible] disparos de los rusos.

[illegible] se lanzó hácia la garganta [illegible] del [illegible] entre el través y el parapeto [illegible]. En su mayor parte eran soldados [illegible] y veces intrépidos que [illegible] por un anatema terrible se habia exasperado su coraje hasta el delirio allí quemaron sus últimos cartuchos y con furor combatieron á la bayoneta hasta que sus armas ya no les pudieron servir, y cuando estas faltaron, se sirvieron de sus puños y de los dientes para su defensa: era una furia de tigres arrancada por una manada de [illegible]; sin duda suponian que los rusos trataban á sus prisioneros con [illegible] y ninguno pidió cuartel [illegible] y como para aumentar el [illegible] de una guerra de bárbaros entre los asaltados y los asaltantes, animados del mismo salvaje furor [illegible] una carnicería monstruosa [illegible] á falta de víctimas iluminada por las siniestras llamas del incendio que daba á este cuadro de espanto una esplendida ferocidad.

Un corresponsal de la Gaceta de Colonia hace esta siniestra pintura que vá á continuacion: «El reducto pudo defenderse contra un ataque aislado pero asaltado una vez de frente y de flanco [illegible] por ambos lados, la lucha debió cesar bruscamente. Creí encontrar en el reducto numerosos prisioneros turcos pero mi engaño fue terrible. Sobre los parapetos y en los fosos estaban desparramados los muertos y los heridos. ¡Mas hay! que horrible espectáculo me esperaba en la parte sud del reducto.

«Los turcos no habian querido rendirse, y despues de un furioso combate cuerpo á cuerpo sucumbieron amontonándose unos encima de otros. Me parece imposible que una tan terrible carnicería haya tenido lugar en un espacio de terreno tan limitado. Los muertos y heridos rusos y turcos formaban una verdadera montaña de cuerpos humanos, la mayor parte desfigurados de la manera mas horrible tanto por la bayoneta como por la culata. Aquella capa atroz se componia de seis capas de cuerpos humanos, y frecuentemente se oia salir de ese espantoso conjunto de miembros, troncos, sangre y armas, los gemidos de los desgraciados heridos aplastados por la masa de los cadáveres. Es el espectáculo mas atroz que he visto en mi vida, y los rusos retrocedian poseidos de espanto á la vista de esta escena de horror. Hasta el último momento los turcos se habian defendido con una desesperacion y tenacidad casi sin ejemplo. Aquello estaba demostrando [illegible] oficiales habituados al espectáculo de la sangre y de las heridas desde la guerra del Cáucaso y del Asia central, me decian, que esta lúgubre escena no se borraria nunca de su imaginacion. Ha sido necesario trabajar largas horas para retirar á los heridos que estaban debajo de los montones de cadáveres.» ¡Y cuantos en este intérvalo habian perecido por la pérdida de sangre ó una asfixia terrible! El corresponsal del *Times* que igualmente seguia al general Imeretinsky, añade algunas negras pinceladas á esta siniestra pintura. «En el reducto encontré los cuerpos diseminados de los turcos y de los rusos: pero cuando llegué á la estremidad occidental cerca de esta garganta y del través fatal, un espectáculo espantoso se ofreció á mis ojos, un espacio de 50 piés de largo y como 20 de ancho estaba cubierto de muertos y heridos turcos, en un inmenso monton de 5 piés de alto. Los vivos y los muertos allí yacian mezclados en una espesa masa. Al rededor de este monton de musulmanes habia un ribete de muertos rusos lo que probaba que ese lugar habia sido el de una lucha espantosa.»

«Los soldados rusos trabajaban valientemente en medio de esta masa de seres humanos, para separar á los vivos de los muertos. Colocaban los muertos de un lado y trasportaban provisoriamente á los heridos, contra los atrincheramientos donde se pudieran apoyar. Durante una hora observé este trabajo y sin embargo aquella terrible hecatombe de musulmanes á penas habia disminuido. Jamás me hubiera imaginado que cuerpos humanos pudieran estar mezclados de un modo tan inextricable como lo estaban en esta sangrienta pila. Se pudo constatar que muchos respiraban aun; aunque habian sido puestos aparte como muertos pero el mayor número lo estaban realmente.»

«Saliendo del reducto, seguí por el camino de cual se habian retirado los turcos. El terreno estaba sembrado de estos infelices mezclados de tiempo en tiempo con un muerto ruso. He visto muchos cadáveres musulmanes muertos, desnudos hasta el pecho, atravesados de tres y cuatro bayonetazos; primero habian sucumbido al fuego y despues bayonetazos; las heridas de bayoneta eran pues sumamente supérfluas. No me sorprendia esto á lo largo de la linea del Oeste donde los soldados rusos conocian el inhumano tratamiento que habian sufrido sus camaradas delante de Plewna.»

Los turcos derrotados huyeron en direccion á Mikey que era el punto de órden para reunirse. La brigada del Cáucaso cuyo comandante, el coronel Toutaimine, conocedor admirable del terreno por haber operado repetidos reconocimientos y el escuadron de los cosacos de Terek se lanzaron impetuosamente en su persecucion. El coronel Levis, comandante del regimiento de Cosacos de Uladikakas corrió con su tropa á cerrar el camino á los fugitivos, cargó á la infantería y consiguió cortar dos batallones que fueron literalmente hechos pedazos á sablazos. El príncipe Imeretinsky asegura en su parte que durante esta persecucion, gracias al impulso de la caballería y al tiro preciso de las 8 baterías del Don, los turcos perdieron mas de 3000 hombres. Su pérdida total pasa en gran parte este número; el 4 de Setiembre se enterraron 1000 cadáveres y los dias siguientes 1200, solo en el centro é izquierda del reducto.

Ya hemos indicado que por una prevision que debió estenderse hasta sus infelices soldados, sacrificados en una resistencia que creia inútil, el gefe turco habia ordenado el retiro de las piezas antes del ataque: esta fué la causa que impidió que los rusos no se apoderasen de ningun cañon: sus trofeos se limitaron á dos banderas, un millon de cartuchos, un buen número de carros de municion, y gran cantidad de armas. Entre los pocos prisioneros que se tomaron cuando la ocupacion de la ciudad, se encontró un soldado ruso musulman del Gobierno Leimbirsk, que antes habia desertado: inmediatamente se le fusiló por haberse pasado al enemigo.

Las pérdidas de los turcos debian ser considerables, sobre todo en la derrota, sin duda las prescripciones de Ekobelef á sus soldados causaron tal vez este efecto, las de los rusos fueron mucho menores. Confiesan 6 oficiales y 318 soldados muertos, 85 oficiales y 1112 individuos de tropa heridos y 52 dispersos.

La opinion está unánime en considerar que el plan de los rusos fué combinado con talento, con el doble propósito de obtener las mayores ventajas, y lo mas rápidamente posible, con las menores pérdidas.

Esta operacion fué de mucha honra y fama para el príncipe Imeretinsky, general jóven que desde entonces fué, como Skobelef y Gourko, una de las mas brillantes esperanzas del ejército ruso. Los oficiales halagados por la suerte habian sido tan escasos hasta entonces, que todas las miradas del ejército se volvian hácia aquel que conseguia alguna ventaja.

La noche cubrió con sus tinieblas de muerto aquel campo de matanza. Las tropas ocuparon las posiciones conquistadas y establecieron sus vivacs cerca de la ciudad. En la tarde se recibió del Estado Mayor del 4º cuerpo, un aviso que anunciaba que fuerzas de los turcos, en número considerable habian salido de Plewna y marchaban sobre Lovatz.

La oscuridad no permitió á los turcos llevar un ataque inmediatamente: pero el 4 muy de mañana, la vanguardia que se habia adelantado con Skobelef, empezó el combate con el enemigo [illegible]

...preparaba sobre esta posicion y Skobelef cuyo cuerpo fué reforzado hasta 1200 hombres se estableció en la posicion que ocupaba entre Radiosvo y Krischina.

Mañana daremos comienzo al relato de la tercera y sangrienta batalla de Plewna.

SECCION ELECTORAL

ASAMBLEA GENERAL DEL CENTRO POPULAR

Se invita á las personas que han firmado el acta de instalacion del *Centro Popular* y á las que simpatizan con sus propósitos, á concurrir á la reunion pública que tendrá lugar el Jueves 14 del corriente á las ocho de la noche en el Coliseo, con el objeto de hacer la proclamacion definitiva de los candidatos nacionalistas para Diputados Nacionales.

Los concurrentes deberan munirse de una targeta que será recogida á la entrada y que se puede obtener desde esta tarde en el local del *Centro Popular* Esmeralda 41 y en los respectivos clubs parroquiales.

Buenos Aires, 11 de Febrero de 1878.

Lino Lagos, Presidente.
Ambrosio P. Lezica, Vice-Presidente 1º.
Alejo Nevares, Vice-Presidente 2º.
Estanislao S. Zeballos—Felix Pizarro—Belisario Hueyo—Anacarsis Lanus (hijo)—Secretarios.
Enrique Sundblad, Tesorero.
Cárlos Rojas, Pro Tesorero.

Vocales—Juan G. Peña, Cayetano M. Cason, Martin Llavallol, Francisco Rezaval, Alfredo Cernadas, Martin Viñales, Agustin Casa, Octavio Pico, Francisco Segui, Francisco Gonzalez, Julio Gándara, Ignacio Oyuela, Anacársis Lanús (hijo), Marcelo Bosch, Hilario Orlandini, Máximo Portela, Lorenzo Delgado, Julian Panelo, Emilio Martinez de Hoz, Antonio Gelarce, Adolfo E. Dávila, Juan E. Coronado, Julio Nuñez, Alejandro B. Sivori, Saturnino Galup, Alejandro Paz, Federico Aguiar, Patricio Martinez, José Maria Cantilo, Emilio Loiseau, Cárlos Monet, Pedro Salvadores, Lapion Lavalle, Daniel Giralt, Manuel Cadret, Luis Sanchez Boado.

Centro Popular

Ciudadanos que han firmado el acta [illegible]

[illegible] Ambrosio P. Lezica, Alejo de Nevares, [illegible] Martinez de Hoz, Cárlos Orr, [illegible] Federico Hernandez, José Lauro, Rafael Rodriguez Brizuela, Rafael D. Kiernan, Alejandro Paz, Exequiel Barrenechea (hijo), Dr. Estanislao S. Zeballos, Antonio J. Carvalho, Benjamin C. Gonzalez, Cárlos Sivori, Alejandro Sivori, Dr. Felix R. Pizarro, Cárlos Castro Sumblad, Joaquin Montaña, Adolfo E. Dávila, Belisario Hueyo, A. Vicente Ocampo, Alfredo Cernadas, Antonio Pardo, Temistocles Obligado, Arturo Castro, Benjamin Gonzalez, Jorge Argerich, E. Fernandez del Marmol, M. F. Bosch, Egerto Stegmayor, A. Galarza, Francisco Segui, Máximo Portela, E. Morales, Hilario Orlandini, Anacársis Lanús (hijo), Salvador [illegible], Martin Llavallol, Francisco Rezaval, Manuel Rojas, Pedro Lanús, Vicente Castro, Daniel Miranda, Adolfo Mendez Calderon, Antonio Mendez Cadeira, Federico Aguiar, Manuel Fernandez Castellanos, Jacobo Muñiz Cabrera, Enrique Cutiller, Ricardo I. Ruiz, Miguel Toledo, Emiliano Astorga, Manuel Vieira, Julio Gonzalez, Nicolás E. Videla, Gervasio F. Granel, Bartolomé Constanzo, Bernardino Bilbao, Eduardo [illegible], Alcibíades Segui (*Vice-Presidente del Club Nacionalista de las Flores*), José Lezcano, Luis Tassada, Felix Roldan, Horacio Artigas, Paulino Barreira, Fructuoso Bustos, Tomás Tarbier, Luis Sivori, Maximiano Vera, Eduardo Rayma, Andrés de Vera, Martin Posse, Isidoro Vidal, Hilario Arguevedo, Emilio Villanayor, Francisco Perez, V. Bandin, Félix M. Rivas, Victorino Marquez, J. B. Silveira, Adrian S. Sosa, Zenon Palma, Tomás Rebollo, Juan M. Guesales, Manuel Correa, Pedro Derves, Manuel G. Canata, Jacinto Palacios, Ramon Masini, Modesto Lara, Juan Arias, Lucio Carrizo, Froilan Barrios, Miguel Romero, Francisco Casamayor, José Eufemio Sanguinetti, David Martin, Luciano Espinosa, Luis A. Fuentes, Remijio Lupo, Cárlos G. Fuentes, José Gorostizo, Ulises Gagliardo, Pedro R. Segui, E. Barral, Manuel Medrano, Eliseo P. Garcia, Julian Gelly, Emilio Carranza (hijo,) Ramon B. Castro, Manuel A. Ramos, E. Burzaco, Ignacio Correas Islas, Calisto Correas, Wenceslao Oyuela, Juan Correas, Bernardo Folkenand, J. C. Capel, P. Martinez, Pablo E. Fisib, Francisco Pascualetti, Juan Castro Soto, Alejo Z. Belaunde, Camilo S. Padie, José Rendon, E. Ortiz, Francisco Calandino, Juan Mendoza, Juan Orlandini, Higinio Storni, Juan Manuel Agote, Pedro de la Cuesta, Ramon Dumient, Manuel C. Morales, Juan G. Gibelli, Luis A. Fuentes, Eduardo S. White, Máximo Gonzalez, (hijo), Pedro J. Lopez, Estario Valle, B. Tabares (hijo), Agustin Muguoya, Alberto Peralta Ramos, Emilio S. Picasso, Calisto Oyuela (hijo), A. Ballesteros, Isidoro M. Lima, Juan E. Coronado, Pedro M. Rivera, J. A. Gonzalez, José U. Boines, Cárlos N. Gonzalez, José Abel Palacios, Pedro B. Palacios, Julio Nuñez, Alfredo Aguiar, Adolfo J. Puyrredon, José M. Suarez, Alfredo Panelo, Agustin B. Sierra, Francisco S. Ayala, Adriano Tallaferro, Guillermo Vargas, Manuel Moreno, Antonio Martinez y Rufino, E. J. Cabral, Martin Erezcano (hijo), Joaquin M. Morillo, Dr. José Maria Cantilo, Rodolfo Saavedra, Martin Zarratea (hijo), Manuel Garcia Natal, Rufino Juan Córdoba, A. E. Velar, F. de Oliveira Cesar, Teófilo Figueroa, Ventura Lynch (hijo), Cárlos Fesb, Eugenio S. Otero, Juan L. Texzi, Manuel F. Posadas, Luis L. Basail, Salvador Posse, Agustin Casá, Toribio Acosta, Manuel Posadas, Natalio Bejarano, José H. Martinez, Toribio Acosta, Avelino Molina, Martin Biedma, Josué Moreno, Dr. D. Alberto Castaño, Cárlos Modet, Alfredo Lagomarcino, Lázaro Correa, Camilo Lagomarcino, Hilario Figueredo, Emilio Velar, Luis Velar, Domingo Suarez, Sebastian Hernandez, Alejandro Guesalaga, Enrique Guesalaga, Eduardo C. Horne, J. Del Intento, N. Del Intento, Felipe P. Rodriguez, Diego Saavedra (hijo), Benito Carrasco, Paulino Ibarbals, Estéban Ortiz, Martin Viñales, Antero Carrasco, Pedro P. Juarez, Eduardo A. Casá, Luis L. Argerich, Agustin Muñoz Cabrera, Octavio Pico, Estéban Fuentes, Pedro F. Diaz, Claudio M. Portela, Juan G. Peña, Manuel Medrano (padre), Emilio Loiseau, Justo Portela, Juan Fosbery, Juan M. Pizarro, Enrique Pizarro, Dr. Aurelio Espinola, Luis Sivori, José Gallardo, Ricardo Saenz, Joaquin Lavalle, Dr. Isaac Larrain, Vicente E. Pereira, Cárlos M. Lafuente, Julian Lafuente, Cárlos A. Pafdorf, Cayetano Maria Cason, Daniel M. Giralt, Juan Posse, Victorino Perez, Federico Vence, Leopoldo Gomez, M. Dumaix, Ramon Muñoz, Gorgonio Ramirez, Felix J. Ibañez, Juan E. Moris, Pedro Salvadores, Pedro Blomberg, Neftalí Carranza, Sargento Mayor Narciso Varnés, Emilio F. Marin, Ramon J. Muñoz, Roque Cainzo, Ismael Gomez, Jaime Arrufó, Luis Roigé, Octavio Córdoba, Pedro Carrasco, Francisco Puig, Alberto Rojas, Cárlos L. Rojas, Francisco Bergara, Pedro Alberti, Julio B. Amadeo, Miguel J. Lavalle, Luis Cané, Miguel R. Martinez, Manuel Gadret, Pedro N. Ortiz, Jorge Mac-Come, Alejandro Kroabie, Daniel Gascon, Selmiro Dominguez, Máximo Riglos, A. E. Velar, Arturo Alais, Vicente Roldan, Carmelo Villar, Luis M. Bianco, Eugenio B. Manty, Manuel R. Lavié, Alfredo Laplane, Cárlos M. Huergo (hijo), Anacleto F. Gazon, Miguel Gaono, Jerónimo Ferreira, Enrique Gallardo, Juan M. Montes, Luis Clavel, Juan Galloso, Adrian Tallaferro, Pedro A. Benavente, Adolfo Pintos, Juan A. Rodriguez, T. P. Lima, Felipe Rodriguez Brizuela, Juan Alvarez, Nicolás E. Dávila, Pedro Ballester, Francisco Vivas, Miguel Burgos, José Maria de Navarro, Juan S. Soler, Cárlos Carman, Dr. Luis Sanchez Boado, Luis S. Sanchez (hijo), Nicolás de Vedia, Alberto Martinez, Fortunato Moiza, Mariano Nuñez, Gregorio Cruz, I. E. Guevara, Francisco Camara, Manuel F. Rubio, José Rivera, Alberto L. Ramallo, Enrique Gibelli, N. Al de la Rivatra, Arturo Iturraspe, Agustin Smith, Rafael Pardo, T. Blemberg, Martin M. Iturralde, Alberto Martinez, Cirilo Acosta, Pedro Fernandez, Arturo Ramos, Manuel Basualdo, Eduardo Gumesindo Moreno, Vital Castro, Dr. Patricio Ramos, Arturo Ramos, Cirilo Bergalli, Ricardo Riobóo, Ernesto Navarro, Luis J. Albert, Ramon E. Calderon, Adolfo Garcia Ramos, Juan Etchevery, Adolfo Costa y Alvarez, Francisco R. Costa, José Ignacio Perez, Felipe A. Gonzalez, Antonio Morales Lezica, José Conde, Felipe J. Lemeke, Jorge Lemcke, Martiniano Rodriguez, Daniel Gascon, Guillermo Lemcke, Demetrio Pey, Pedro Diana (hijo), Arturo E. Desgustini, Agustin Muguerza, Diego Genes, Sixto de Leon, Francisco Perez, Domingo Ferreyra, Raymundo Mayorca, Manuel Figueras, Antonio Mayorca, Nicolás Garcia, Honorio Mayores, Sebastian Gonzalez, Juan de Dios Haumada, Félix Soto, Mariano Iparraguirre, Nemesio Agote, Manuel Méndez, Julian Gaydou, Eduardo Igarzabal, Luis Casá, Norberto Vega y Baso, Martin Basq (hijo), Florentino Sosa, Domingo Riglos, Alejandro Ocampo, Enrique B. Gutierrez, Cayetano Rotondo, Estevan Testa, Pedro Rojas, Pablo Sanchez, Félix Leppi, Luis Escobal, Aurelio Pedro Gutierrez, Juan Alvarez, Miguel Barrenechea, José G. Hudson, Juan J. Esselsa, Domingo Bolar, Adolfo Correa, Ernesto Parodi, Lorenzo Cabrera (hijo), Mariano Marzano, Federico Meirelles, Vital Castro, Emilio Descalzo, Ignacio Descalzo, Alberto del Campo, Prudencio Bogas, Pedro Fernandez, Aurelio Descalzo, Juan E. Gonzalez, R. Gonzalez, Felipe Palmarini, Emilio Martinez de Hoz (hijo), Narciso R. Martinez de Hoz, Martiniano Riglos, Francisco Caballero, Rosas Ramos, Nicolás Repetto, Luis Pudicomb, Pedro Sosa, Mariano [illegible]

[illegible] nandez, F. Vidad, Pedro C. Lopez, Cárlos S. y Avanco, Adolfo Ortega, José Ortega, Lucas Bastegas, Andrés Galiano, Eduardo E. Clerico, Cárlos F. Amaya, Pedro E. Calamaro, Mariano Córdoba, Tomás T. Rebollo, Maximiano Córdoba, German Vega (hijo), Nicanor G. Calvento, Apolinario Villalonga, José C. Rosa, Pedro Lopez, E. Llobet, Omar Serna, José Maria Coronel, Juan S. Bauzá Federico Espinosa.

(Se continuará mañana la publicacion de las firmas.)

Centro Popular

Comision encargada de los trabajos electorales al Norte de la ciudad

Ciudadanos D. Juan E. Coronado
» Cárlos Rojas
» Juan Gibelli
» Luis Bassil
» Rufino Montaña
» Hilario Orlandini
» Cárlos Monet

Comision encargada de los trabajos electorales al Sud de la ciudad

Ciudadanos D. Julio Gandara
» Agustin Casá
» Ignacio Oyuela
» Isaac Larrain
» Joaquin Lavalle
» Cárlos Orr
» Alejo de Nevares

Comision de Recursos

Ciudadanos D. Belisario Hueyo
» Alejandro Paz
» Alejandro B. Sivori
Dr. » Alejo de Nevares
» Agustin Casá

Estas comisiones quedan autorizadas para proceder á desempeñar su cometido y no se les pasará mas nombramiento que este.

Buenos Aires, 2 de Febrero de 1878.
Los Secretarios

Club Juventud Nacionalista de la Parroquia del Socorro

La Comision Directiva de este centro político, se reune esta noche á las 7 1|2 en punto en su local Cerrito 496.

Se ruega la mas puntual asistencia por tener que tratar asuntos de mucho interés é integrar la Comision Directiva—*Santiago Baldriz, Enrique Codegra, Horacio Martin, Atanasio Bravo (hijo)* Secretarios.

Club Parroquial del Pilar

Presidente—Mariano Iparraguirre *Vice Presidente* Antonio Morales Lezica *Secretarios* Zenon Palma, Agustin Muguerza

Vocales—Felipe A. Gonzalez, Antonio Morales Lezica, José Conde, Felipe J. Lemcke, Juan E. Coronado, Jorge Lemcke, Zenon Palma, Martiniano Rodriguez, Daniel Gazcon, Guillermo Lemcke, Demetrio Perez, Pedro Diana (hijo), Arturo E. Desgustini, Agustin Muguerza, Diego Genes, Sisto de Leon, Francisco Perez, Domingo Ferreira, Raymundo Mayorca, Manuel Figueras, Antonio Mayores, Nicolás Garcia, Sebastian Gonzalez, Honorio Mayores, Juan de Dios Aumada, Felix Soto, Mariano Iparraguirre, Nemesio Agote, Manuel Mendez, Julian Gaydou.

(Nuevas adhesiones al club del Pilar)

José Minue, Luciano Dueña, Pedro Dueña, Fausto Adarme, Juan Castro, Emiliano Villa, Francisco Jardin, Basilio Martinez, Tomás Tompson, Everisto Valerga, Marcial Rodriguez, Emeterio Marin, Juan Bernal, Francisco Gandulfo, Pedro Bequi, Felix Peralta, Luis Mañsy, Romualdo Suarez, Francisco Somoza, Pedro Saavedra, Angel Ramos, Juan Rios, Pedro Mercado, Antonio Meas, Plácido Gadea, Santos Americo, Donato Pizarro, José Suarez.

Se invita á todos los vecinos de la Parroquia del Pilar que simpaticen con la idea consignada en el acta anterior, concurran á suscribirla en el local de la Comision Arenales 201, á cuyo efecto esta se reune los mártes, juéves y sábados á las 8 de la noche.—*Los Secretarios.*

Centro Popular

La Comision Directiva se reune todos los dias de trabajo y de fiesta á las 3 de la tarde.

Se recomienda á sus miembros puntualidad en la asistencia.—*Los Secretarios.*

Centro Popular

La Comision Directiva del «Centro Popular» invita á los miembros del partido Nacionalista de la ciudad y campaña que simpaticen con sus propósitos se sirvan significarlo ocurriendo á consignar su firma y encargándose de promover pliegos de firmas entre sus convecinos debiendo entregarse á la Secretaría de este Centro instalado en la calle de Esmeralda 41.

Al mismo tiempo se invita á los ciudadanos de la campaña que estén de acuerdo con estos propósitos á organizar clubs locales, dando cuenta al *Centro Popular*.

Buenos Aires, 4 de Febrero de 1878.

Lino Lagos, Presidente—*Belisario Hueyo—Anacársis Lanús (hijo)—Félix Pizarro—Estanislao S. Zeballos*, Secretarios.

Parroquia de la Catedral al Norte

ACTA DE INSTALACION DEL CLUB PARROQUIAL

En Buenos Aires á 9 de Febrero de 1878 reunidos los abajo firmados vecinos de la Parroquia Catedral al Norte y miembros del partido nacionalista, bajo la presidencia provisoria del Dr. Don Emilio Carranza, con el objeto de nombrar una [illegible] resolvieron de comun acuerdo declarar:

Que no pretende la division del partido nacionalista á quien se hacen un honor en pertenecer.

Que apoyaran decididamente á los candidatos para Diputados Nacionales proclamados por el *Centro Popular* que representan la opinion verdadera del gran partido nacionalista por su inteligencia, por su honradez política y por su patriotismo.

Se procedió al nombramiento de la Comision Directiva resultando electos los siguientes señores:

Presidente—Dr. Martin Llavallol.
Vice-Presidente—Dr. Emilio Carranza (hijo)
Secretarios—Cárlos Monnet, Narciso R. Martinez de Hoz.
Tesorero—Alejandro Paz.
Vocales—Martin Viñales, Juan Posse, Adrian E. Velar, Pedro Lailla, Cárlos Paz, Luis Pudicombt, Josué Moreno, Avelino Molina, Cárlos Carman, Eduardo G. Moreno, Toribio Lima, Salvador Posse, Emilio Martinez de Hoz (hijo), Pedro Sosa.

Con lo que terminó el acto firmando los presentes—Emilio Marin, Juan G. Peña, Narciso R. Martinez de Hoz, Juan Posse, Miguel Riglos, Toribio Lima, Francisco Caballero, Pedro Lailla, Emilio Carranza (hijo,) Martiniano Riglos, Máximo Riglos, Nicolás Repetto, Luis Pudicomb, Salvador Posse, Eduardo J. Moreno, Manuel Basualdo, Avelino Molina, Josue Moreno Pedro Gascon, Rosas Ramos, Martin Llavallol, Alejandro Paz, Martin Viñales, Cárlos Monnet, Emilio Martinez de Hoz (hijo,) Pedro Sosa, F. del Intento, Ernesto Navarro, Bartolo Piaggio, Adrian Gonzalez, Jacinto Medrano, José Chelo, Pedro Sosa, Mariano Sosa, Agustin Galvarini, Pascásio Rodriguez, Emilio Arana, Federico Denis, Manuel Suarez, Gerónimo Picaso, Francisco Riglos, José Guzman, Cárlos Duplesis, Miguel Perez, Santiago Moretti Rosa, Esteban Suarez, Domingo Amante, Andres Gonzalez, Timoteo Sierra, Evaristo Basualdo, Emilio Alvarez, Juan Chavarria, Juan Andino, Narciso Chavarria, Bruno Esquivel, Luis Flores, Manuel Sprengue, Agustin Ferreto, Pedro Jauregui, Ricardo Gades, Juan Marcial, Guillermo Martinez, Aureliano Pinedo, Pedro Risso, Adolfo Flores, Enrique eraso, Irineo Rodriguez, Pedro Isacas, José Cascano, Esteban Suarez,—(*Siguen las firmas.*)

Parroquia de San Nicolás

COMISION DIRECTIVA DEL CENTRO POPULAR DE ESTA PARROQUIA

Presidente—Joaquin Montaña.
Vice-Presidente 1º—Francisco Gonzalez.
Vice-Presidente 2º—Dr. Patricio Ramos.
Secretarios—Jorge Argerich, Arturo Castaño, Benjamin C. Gonzalez, Manuel Cadret.
Tesorero—Ricardo Riobó.
Vocales—Máximo Portela, Julian Lafuente, Rafael Kiernan, Eduardo J. White, Juan Bautista Velar, Luis F. Argerich, Miguel Lavalle, Dr. Alberto Castaño, Exequiel Barrenechea (hijo) Eduardo Descalzo, Adolfo Nuñez Caldeira, Felipe Llavallol.

Parroquia de Monserrat

COMISION DIRECTIVA DEL CENTRO POPULAR DE ESTA PARROQUIA

Presidente—D. Francisco Vivas.
Vice-Presidente 1º—D. Joaquin Lavalle.
Vice-Presidente 2º—D. Cárlos Orr.
Secretarios—Dr. D. Isaac Larrain, D. Rafael Rodriguez Brizuela, D. Calixto Oyuela (hijo), D. Antero Carrasco.
Tesorero—D. Luis Clavel.
Vocales—D. Daniel Giralt, D. Cayetano M. Cason, D. Julio L. Gándara, D. Mariano A. Gutierrez, D. José G. Hudson, D. Domingo Bolar, D. Miguel Barrenechea, D. José Lauro, D. Juan Gayoso, D. Adrian Tallaferro, D. Felipe P. Rodriguez, D. Federico Bence, D. Rufino J. Silva, D. Juan A. Rodriguez, D. Jaime Arrufó, D. Juan Alvarez, D. Nicolás E. Videla, D. Juan José Esetza, D. Gervasio Granel, D. Adolfo Correa, D. Pedro Carrasco, D. Ernesto Parody, D. Lorenzo Cabrera (hijo), D. Ignacio Oyuela, D. Manuel R. Lavié, D. Mariano Marzano.

Parroquia del Socorro

COMISION DIRECTIVA DEL CENTRO POPULAR

Presidente—Dr. Luis Sanchez Boado.
Vice 1º—Octavio Pico.
Id 2º—Domingo Orlandini.
Tesorero—Federico Meyrelles.
Pro-Tesorero—Eugenio Aguiar.
Secretarios—Francisco Segui, Enrique B. Gutierrez, Marcelo T. Bosch.
Vocales—Santiago Albarracin, Eduardo C. Horne, Félix R. Pizarro, Pedro Salvadores, Florencio del Mármol, Federico Aguiar, Eduardo Bayma, Manuel Medrano, Félix Roldan, Luis Tassada, Luis Sanchez Boado (hijo), Norberto Vega, Alejandro Ocampo, Agustin Sierra, Pedro Rojas, Andrés De Vera, Luis Garcia, Estevan Testa, Máximo de Vera, Manuel Garcia, Cayetano Rotondo.

Parroquia de San Nicolás

Se invita á los miembros que componen la Comision Directiva del Club Popular Nacionalista de la parroquia de San Nicolás, á una reunion que tendrá lugar esta noche en el local de sesiones Esmeralda 41.

Se recomienda la puntual asistencia por tenerse que tratar asuntos de gran importancia.

Los Secretarios.

Comision directiva del Centro Popular de la Parroquia de San Miguel

Presidente—Alejo de Nevares [illegible]

[illegible]

...para cambiar ideas que tendrá lugar el Miércoles 13 á las 8 de la noche en su local calle del Temple 235.

Pedro Gascon, Juan M. Santarán, José Chilo, Pedro [illegible]oss, Jacinto Medrado, Pascacio Bensal, Adrian Gonzalez, Francisco Morel, Marcelino Santarán, Bartolo Piaggio, Luis Flores, Francisco Gonzalez, Pablo Costa, Emilio Arana, Pedro Segovia, Pedro Garcia, Adan Elia, Enrique Elia, Pedro Isais, Manuel Meirelle, Estevan Suares, Cárlos Duplesis, Geronimo Picasso, Santiago Monterosa, Miguel Perez, Francisco Rosado, Miguel Carvia, Timoteo Sierra, Pedro Martinez, Adolfo Flores, Miguel Perez, Agustin Taboada, José Obligado, Domingo Amante, Agustin Risso, Pedro Marut, Joaquin Mora, Pedro Lopez, Pedro Viera, Juan Silva, Macedonio Aguirre, Hilario Lao, Juan Maciel, Valentin Silguera, Lucas Urquiza, Eusebio Urquiza, Ricardo Gades, Juan Alvino, Francisco La Flor, Florencio Gallardo, Baltazar Dominguez, Pedro Jauregui, Gregorio Diaz, José M. Amoedo, José Paiva, Pedro Aguirre, Agustin Galvarini, Romulo Olivera Julio Castro Felis Diaz Silvestre Canesá,

CLUB POPULAR

COMISION DIRECTIVA

Presidente—D. Ventura Martinez.
Vice Presidente 1º—Federico Garrigos.
Id 2º—Gregorio Soler.
Tesorero—Dr. Angel G. Carranza Marmol.
Protesorero—Dr. Wenceslao Castellanos
Secretarios—Dr. Eduardo Oliver, Dr. Cárlos Basabilbaso, Dr. Salvador J. Socas, Dr. José A. Capdevila, D. Daniel Ocampo.
Vocales—Coronel Julio Campos, Dr. D. Macario Torres, D. Manuel E. Icasa, D. José J. Meabe, D. Ventura Martinez (hijo), Coronel Juan José Pasos, D. Domingo B. Viola, D. Adolfo P. Carranza, D. Domingo Roncayolo, D. Fabio Molina, D. José Gregorio Lopez, D. Liborio Muslera, D. Julian E. Silveyra, D. Eustaquio Morales, Dr. D. Severo Rios, Don Julian Sanchez, Don Domingo S. Castellanos, D. José Marin Soto, D. Mariano Gianza, D. Daniel Arana, D. Augusto Ibarzabal, D. Eduardo Rodriguez, D. Joaquin Bernard, D. Olerio V. Andrade, D. Miguel Sorrondo, D. Enrique Hoyos, Coronel D. Bartolomé Cordero, D. Luis V. Varela, D. Ventura Ocampo, Coronel D. Mariano Cordero, Dr. Félix Amoretti, D. Emilio Morales, D. Fernando Miranda, D. José Hernandez, D. Félix O'Gorman, D. Manuel Porcel de Peralta, D. José D. Urien.

Club Popular

La comision encargada de ponerse de acuerdo con el *Centro Popular* y los demas centros políticos que simpaticen con los propósitos de este Club, ha quedado compuesta del modo siguiente:

Federico Garrigos, Felix Amoretti, Dr. Eduardo E. Oliver, Manuel E. Icasa, Adolfo Cordero.

Ventura Martinez Presidente
Secretarios—José A. Capdevila, Eduardo E. Oliver, Salvador J. Socas, Cárlos Basabilvaso, Daniel Ocampo.

BOLETIN TELEGRAFICO

Servicio especial de «La Prensa»

Salta, *Febrero 9 de 1878*.—A La Prensa—Fuerzas de línea mandadas por capitan Celestino Perez disolvieron mesa escrutadora y asamblea electoral en Rivadavia reunida en elecciones municipales. Este escándalo inaudito es uno de tantos que viene cometiendo la fuerza del comandante Uriburu. Este Gobierno ha pedido al Ministro de la Guerra autorizacion para que el fiscal militar sumarie á este gefe, pues ya no puede tolerar tanto abuso.

Montevideo, *12 de Febrero*—Segun telegramas europeos se confirma la muerte del sumo Pontífice.

Los cardenales se reunen en Roma para nombrar reemplazante.

OFICIALES

Buenos Aires, *30 de Febrero*.—*Al Gobernador de Entre Rios*.—Recibí telégrama de S. E. fecha de hoy. El gobierno ha ordenado que el coronel Azcona se presente inmediatamente en esta ciudad, se ha ordenado tambien se averigüe quien es el gefe que ha ordenado la prision del senador Gelabert. Se han dictado otras disposiciones para mantener el órden público en los puntos del litoral en que puede estar amenazado. Es conveniente se sirva V. E. dictar las órdenes para impedir pasar elementos de esa Provincia á los revolucionarios en Corrientes.—*Bernardo de Irigoyen*.—Ministro

PARTICULARES

Montevideo, *Febrero 11*. (*Al Agente*)—El paquete *Senegal* salido de Rio Janeiro el 10 de Febrero es esperado en Montevideo el 14.

Montevideo, *Febrero 11*. (*A la Bolsa*)—Hamburgo *Sajarah*, Glasgow *Phoenician*; Havre *Porteña* Oro 265, *El Villa del Salto* suspendió su salida hasta mañana. El *Cervantes* sale el 13 llevándose la carga que condujo.

Montevideo, *Febrero 11*. (*A la Sala de Residentes*)—5000 arb. lana de Entre-Rios 29 1|2 Una partida cueros lanares de 1 1|2 lana arriba á 118, refugos á 75; pelados á 13 rls.

BOLETIN DEL DIA

Asaltos de Plewna—Continuamos hoy publicando estas notables traducciones del coronel Garmendia sobre Plewna.

Hoy concluye la segunda parte del asalto y toma de Lovatz.

Las firmas—Continuamos hoy la publicacion de las 29 firmas.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la multiplicacion de esas firmas, que se aumentan [illegible] parroquial de este distrito que responde al *Centro Popular*.

La reunion fué respetable y animada.

A hora muy avanzada recibimos los documentos que á ella se refieren y por eso no los publicamos.

San Miguel—Numerosa y entusiasta ha sido la reunion de vecinos de esta parroquia, que se organizó anoche.

Publicamos en otro lugar la respetable comision que se organizó.

Otras parroquias—Estan ya adelantados los trabajos preparatorios para instalar los clubs definitivos que responden al *Centro Popular* en San Cristóbal, Balvanera, Concepcion, Santa Lucía y San Juan Evangelista.

Los 29 hacen camino.

Asuntos del Litoral—No sabemos con que fundamento ha circulado ayer la noticia de que se habian producido disturbios en la Provincia de Entre-Rios.

Ayer recibimos un número de nuestro colega *El Telégrafo* de Gualeguaychú, en el que encontramos las siguientes lineas:

«Corren algunos bastante graves.

No nos queremos hacer éco de ellos, por no tener seguridad de lo que se dice.

Si mañana obtenemos algunas noticias de importancia, las daremos en boletines.»

Hasta aquí el colega.

Con procedencia del Paraguay, llegó ayer temprano á nuestro puerto el vapor *Taraguy*.

A su bordo ha llegado el Ministro de Justicia y delegado amistoso del Gobierno Nacional, Dr. D. José Maria Gutierrez

El Ministro de Hacienda Dr. Plaza, se queda en Corrientes, de donde volverá á bordo del acorazado *El Plata*.

Las noticias de Corrientes son de origen oficial.

A pesar de la llegada del *Taraguy*, en esta imprenta no se ha recibido ningun diario de Corrientes.

¿Habrá interrumpido el cange de diarios el gobierno del Dr. Derqui, ó serán cosas del Correo?

No lo sabemos.

A estar á las noticias recibidas, los revolucionarios dominan el Sud del rio Corrientes.

El fiscal Nacional Dr. Diaz fué detenido por la Policía de Corrientes y puesto despues en libertad por intervencion del Dr. Victorino de la Plaza.

El Dr. D. Juan G. Ballesteros ha sido nombrado Ministro de Hacienda de la Provincia.

Habian aparecido montoneras en las Saladas.

El dia 5 del corriente fué atacado Caa-Catí por los gefes revolucionarios José Ayala, Angel Ortiz y otros.

Las noticias oficiales dicen que fueron rechazados.

El regreso del Dr. Gutierrez ha sido objeto de diferentes comentarios, habiendose dicho que el Ministro de Justicia habia tenido un disgusto con su colega Dr. Plaza.

Otra rectificacion original—Los señores Pico rectifican en *La Nacion* de ayer la aparicion de sus nombres en el *Centro Popular*.

La Comision de este *Centro* tiene un especial cuidado en no tomar nombres sin autorizacion prévia.

Que los señores Pico lo han autorizado lo revela la carta siguiente.

Asi, pues, insistimos en que aquel diario hace un flaco servicio á los rectificantes, porque los hace aparecer como personas sin carácter ni convicciones.

Hé aquí la prueba de la autorizacion que dió el Sr. D. Alberto Pico:

Sr. Director de La Prensa.

Tenga V. la bondad de insertar estas lineas en su popular diario.—S. S. S.

T. Obligado.

Febrero 11 de 1878.

En la Nacion del Domingo 10 del corriente aparece una *Rectificacion* de los señores D. Alfredo y D. Alberto Pico, manifestando que no han autorizado á nadie para hacer uso de sus nombres, incluyéndolos entre los que componen el *Centro Popular*.

El Sr. D. Alfredo Pico autorizó al que suscribe para hacer figurar su nombre y el de su hermano D. Alberto, con los nacionalistas del *Centro Popular*, hallándose presente el Sr. D. Natal Rufino que tambien lo hizo.

Esta es la causa porque figuran los nombres de los señores Pico en el *Centro Popular*.

Temistocles Obligado.

Su casa, Zeballos núm. 63.

Gabinete Provincial—La Cámara de Senadores de la Provincia debe reunirse hoy en sesion secreta, á fin de tomar en consideracion el mensage del Poder Ejecutivo, pidiendo el acuerdo constitucional para nombrar Ministro de Gobierno al Dr. D. Cárlos Pellegrini.

Otro caso de fiebre amarilla—A bordo de uno de los buques fondeados últimamente en el puerto de Montevideo, ha ocurrido otro caso de fiebre amarilla.

El caso es que el dia 5 entró á la rada la nueva fragata americana *Gramite State* procedente de Rio Janeiro, hermoso buque de porte de mas de dos mil toneladas y que está en su primer viaje.

Al dia siguiente de su arribo y estando ya bajo la observacion sanitaria ocurrió una defuncion á bordo de dicho buque, lo que comunicado á la autoridad marítima y en prevension de ulterioridades, ordenó la Comandancia de Marina que el cadáver fuese colocado en una lancha del buque y se remolcase aquella hasta la tercera isla del Lazareto de Flores adonde se trasportaría el cadáver al médico que lo reconociese [illegible]

[illegible]

Por muy duras que al parecer sean las medidas que la autoridad sanitaria de Montevideo está tomando, ellas quedan plenamente justificadas en vista de lo acontecido en estos últimos dias, no tan solo con lo ocurrido abordo del *Gramite State* sino antes con la goleta alemana *Emma* actualmente fondeada frente al Lazareto, y de cuya tripulacion ha muerto otro hombre mas.

Ante el asomo del terrible huésped que tan tristes recuerdos ha dejado, no debe haber consideraciones de ningun género para impedir que visite nuevamente las orillas del Plata.

En tal sentido está procediendo muy loablemente la Junta de Sanidad de Montevideo.

Escena de sangre—Tenemos conocimiento de que en la noche del Viernes han sido asesinadas tres personas en una casa situada en el cuartel nueve del partido de Chascomús.

Hasta ahora carecemos de detalles acerca de un crímen tan horroroso.

Es verdaderamente lamentable la situacion de la campaña.

En uno de nuestro números próximos pondremos en conocimiento de nuestros lectores los detalles que se relacionan con este sangriento suceso.

Torpedos—La empresa de Dragage, establecida en Montevideo va á empezar por primera vez el empleo de torpedos.

Nos consta que ha oficiado el Capitan del Puerto, de la capital vecina que el lúnes próximo á las 12 del dia, hará saltar por medio de torpedos de 50 libras cada uno, el casco del vapor *Iron Kyng* sumergido hace años en la Bahia y que sirve de peligroso escollo al tráfico interno del Puerto.

En seguida las Dragas se ocuparán en levantar las fracciones de hierro en que se divida el casco del vapor.

Es un servicio importante que se consigue, como el que ya se han levantado numerosos cascos del fondo de la bahia y últimamente la quilla y costado de un enorme casco que eran obstáculos para el tráfico del cabotage, y se continuará en ese importante servicio.

Defalco de dineros públicos—En el colega de San Pedro recibido ayer, leemos las siguientes líneas.

Honda sensacion ha producido en esta sociedad la fuga del tenedor de libros de la Sucursal del Banco de la Provincia, despues de haber sustraido de la caja cien mil pesos m|c.

Es indudable que ha sido la pasion del juego la que ha impulsado al jóven que desempeñaba ese puesto á cometer ese delito, abusando indignamente de la confianza del Sr. Gerente de la Sucursal.

El prófugo se habia entregado últimamente al juego hasta tal punto, que no solo perdia cuanto ganaba sinó que tambien perdia lo que no era suyo, llegando hasta contraer deudas de consideracion que no le era posible satisfacer.

En estos últimos dias habia perdido fuertes sumas y no teniendo ya crédito ni dinero para jugar é impotente para dominar su insaciable pasion, se vió arrastrado á echar mano del dinero ageno que habia sido confiado á su honradez.

El Sr. tesorero del Banco se hallaba enfermo, y por esta circunstancia el tenedor de libros habia quedado hecho cargo de la caja, y esto le facilitó el poder sustraer la cantidad ya referida sin que nadie lo notase.

Nueva cárcel de Mercedes—Se ha presentado una solicitud al Poder Ejecutivo de la Provincia, pidiendo el aumento de la guardia que custodia á los presos detenidos actualmente en la carcel de Mercedes.

En ese establecimiento se alojan hoy cerca de doscientos presos, muchos de ellos de reputacion siniestra.

La guardia deficiente amenaza constantemente la seguridad del vecindario.

Jujuy—El diez y seis del corriente se celebrarán en esta Provincia los honores fúnebres en honor á la memoria del Dr. Alsina.

El dia ha sido declarado feriado, debiendo permanecer á media asta el pabellon nacional en todas las oficinas publicas.

Consecuencias del lujo—El Juez de primera instancia en el Departamento del Centro ha ordenado la venta en remate público de la casa Municipal de Lobos, para pagar deudas contraidas por esa corporacion en la construccion de tan lujoso edificio.

San Pedro—Se ha cerrado en esta localidad el Registro Público Nacional, con trescientos cincuenta ciudadanos.

El año de 1873 se inscribieron en el mismo registro quinientos treinta individuos.

Es sensible que se mire con tanta indiferencia el cumplimiento de los deberes cívicos.

Producido—En el último trimestre del año pasado, ha producido el ferro-carril de Córdoba á Tucuman, la cantidad de ciento siete mil pesos fuertes, sin deducir gastos.

Renuncia—El comisario D. Ireneo Miguenz de la seccion 3ª de Policía, ha elevado su renuncia de dicho cargo.

Baile—Para esta noche se anuncia una tertulia en el Club Social establecido en Flores.

Estatuas—Próximamente deben quedar colocadas al rededor de la pirámide de Mayo las cuatro estatuas que fueron regaladas por el Directorio del Banco de la Provincia á la Municipalidad.

Desde ayer se han empezado á sacar las estatuas que existian para colocar las de mármol.

La inspeccion de Armas—Por esta Oficina se dirigió ayer una nota al Ministerio de la Guerra proponiendo para ocuparlos en esas reparticiones al teniente-coronel D. Marcelino Reyes, los mayores Garay, Castañer y Howard, el capitan Spur y el alferez Fernandez.

Invasion de indios—Por una carta dirigida de la Asuncion con fecha 8 del corriente sabemos que en las poblaciones del Chaco ha tenido lugar una invasion de indios salvajes.

De la cañonera *República* desembarcaron veintiun [illegible] Prieto y Lira internándose en el Chaco, en persecucion de la indiada.

Durante tres dias continuó esta persecucion en medio de una copiosa lluvia, teniendo que marchar con el agua á la rodilla.

El resultado ha sido la aprehension de nueve salvages que se rindieron cobardemente á la fuerza regular que los perseguia.

Estos indios pertenecen á la tribu de los *Chiriguanos*.

Son de estatura regular y se especializan por un agujero que usan en el labio inferior. En este agujero colocan un boton de loza ó de madera labrada artísticamente que les sirve para lanzar silbidos que se oyen á largas distancias.

No debo terminar sin hacerle mencion especial de la conducta constante y llena de valor observada por los oficiales Prieto y Lira durante la espedicion—Estos han tenido que luchar mas que con los salvajes del desierto, contra la inclemencia del tiempo.

La permanencia de la cañonera *República* en este punto es un elemento de seguridad para los habitantes de estos territorios.

El Dr. Alberdi—Un núcleo considerable de personas distinguidas de la Provincia de Salta, ha dirigido una carta al eminente escritor argentino Dr. Alberdi con el propósito de asociarse á las provincias hermanas de Tucuman, Córdoba y Mendoza que llaman á sus lares á este estadista.

Un drama sangriento—Es de todo punto necesario que el Gobierno de la Provincia se ponga de acuerdo con las autoridades de la campaña, á fin de organizar la policía rural sobre una base que responda á las apremiantes necesidades de actualidad.

La situacion actual de los pueblos de campo se hace cada dia mas alarmante y la despoblacion amenaza tomar cuerpo á medida que trascurre el tiempo.

En otro lugar damos cuenta de una escena de sangre ocurrida recientemente en el partido de Chascomús y de la que han sido víctimas tres personas.

En el mismo partido acaba de ser bárbaramente asesinado otro individuo segun pueden verlo nuestros lectores en otro lugar de esta misma seccion.

Ahora tomamos nuevamente la pluma para dar cuenta de otro crimen espantoso, que acaba de conmover profundamente á la ciudad de Mercedes, pueblo pacífico de nuestra campaña, cuyos habitantes no estan acostumbrados á presenciar estas escenas de sangre.

Cartas recibidas ayer de esa importante localidad, nos anuncian que dos individuos que vivian en la costa del arroyo de Frias y que estaban encargados de cobrar el peage del puente de ese mismo arroyo han sido bárbaramente asesinados.

Vivia allí tambien, en compañia de las víctimas, un individuo de nacionalidad inglés, que les ayudaba en sus trabajos.

Este pobre hombre ha recibido tambien varias puñaladas en el cuerpo.

Los feroces bandidos, creyéndolo muerto, lo dejaron tendido en el suelo, bañado en un charco de sangre.

Sin embargo, y apesar de ser numerosas las heridas no son de mucha gravedad.

El desgraciado inglés, apesar de los sufrimientos consiguientes á las lesiones que ha recibido, ha podido prestar algunas declaraciones ante la autoridad.

Por este médio ha llegado á saberse que los autores de este horrible crimen, son diez individuos, todos desconocidos para el declarante.

Toda la policía de Mercedes se ha puesto en campaña, á fin de conseguir la captura de esas fieras con forma humana.

Se han hecho ya algunas prisiones preventivas.

Oportunamente hemos de ampliar estos detalles, dando los nombres de las víctimas, pues por ahora solo disponemos de los datos deficientes que nos ha enviado nuestro corresponsal de Mercedes con la premura del caso.

El coronel Machado—Este antiguo gefe del ejército Nacional se encuentra actualmente en Dolores, donde ha sido objeto de una manifestacion por parte de sus amigos.

El coronel Machado ha sido objeto de otra manifestacion no tan agradable como la anterior, pues ha procedido de los numerosos y audaces ladrones que pululan actualmente por la campaña.

Le han sustraido la cantidad de treinta mil pesos moneda corriente y un reloj de oro con su correspondiente cadena.

A su llegada á Dolores, el Coronel Machado se alojó en uno de los hoteles establecidos en la localidad.

Mientras dormia, han penetrado los audaces ladrones en su habitacion, y sustraídole la cantidad indicada.

Hasta ahora han sido inútiles las averiguaciones practicadas por la autoridad para capturar á los criminales.

Al señor Calvo Moris compañero de habitacion con el Coronel Machado, le robaron tambien la cantidad de ocho mil pesos moneda corriente.

Nuevos crímenes en la campaña—Acaba de ser víctima de los asesinos que pululan por la campaña, un honrado vecino de Chascomús.

De la panadería que en ese pueblo tiene establecida don Francisco Desconet, salió antayer por la mañana como de costumbre, á hacer su reparto en una jardinera, el individuo Bernardo Treboy (á) Mestura.

El reparto que este hacia era por las quintas.

Llegada la hora en que Treboy acostumbraba á regresar á la panadería, sus compañeros extrañaron no lo hubiera hecho, lo que no le sorprendió á su patron porque muchas veces por causas del mal tiempo ú otro motivo no regresaba hasta muy tarde [illegible]

[illegible]

Creyendo que este se hubiera dormido dió varios golpes en la caja del vehículo, repitiendo la pregunta de quien pagaba el puente.

De pronto hizo alto el caballo de la jardinera y entonces el que había ido á cobrar el peage se acercó para recibir el dinero pues creia que al parar lo habria hecho para abonarlo.

Cuál no sería la sorpresa de aquel al ver que lo que iba dentro de la jardinera era un cadáver!

Treboy presentaba una herida de bala en la boca, habiéndole el proyectil atravesado la cabeza.

Al recibir ese golpe mortal, el cuerpo de Treboy ha caido dentro del vehículo, esplicándose de esa manera que las piernas se vieran en el pescante.

Inmediatamente el encargado del puente montó á caballo y se dirigió á la casa del Sr. Desconet á dar aviso de lo ocurrido, y éste lo puso en conocimiento del Juez de Paz quien impartió las órdenes que el caso requeria.

A las seis y media de la mañana unos agentes de policía acompañados de dos vecinos salieron en direccion al puente en donde se hallaba el cadáver de Treboy.

Habian pasado como tres cuadras de la fábrica conocida por de Milani, cuando el encargado del puente que los acompañaba, le hizo notar al oficial de policía que por las huellas que se veian parecia hubiera sido allí á donde se habia cometido el asesinato.

Procedieron á inspeccionar el parage en donde se hallaban y encontraron un poncho viejo que se cree pertenezca al autor del homicidio, y una rienda cortada del lado de la presilla, que reconocieron ser de la jardinera.

A las nueve de la mañana la Policía capturó á dos individuos por tener sospechas de que sean los criminales.

El poncho encontrado se ha reconocido que pertenece á uno de los presos.

Parece que ha sido el robo, el móvil que ha determinado este asesinato.

La sociedad *Juventud Artesana*, á la que pertenecia la víctima, se encargó de dar sepultura al cadáver.

La autoridad sigue con actividad sus investigaciones á fin de dar caza á los criminales.

Noticias marítimas—En un cólega de Montevideo recibido ayer, encontramos las siguientes:

Anoche como á las 12 1/2 entró al puerto el vapor *Uruguay* procedente de la Punta de Médanos, remolcando tres lanchas cargadas de artículos salvados del vapor *Karnak*.

Hoy despues de medio dia entró tambien el vapor *Toro* con otras embarcaciones cargadas.

Este vapor saldrá en seguida llevando otros recursos para el salvamento del *Karnak* que, segun las últimas noticias recibidas, ya está á flote y en disposicion de sacarlo del punto en que encalló.

Buque sub-marino—En la bahía de Cádiz se ha hechizo prueba de un pequeño buque sub-marino, hechura de pez y muy parecido á una ballena, inventado por el Sr. Thegonoflor.

Estacion naval inglesa—Por cartas dirigidas desde Inglaterra á los oficiales de la *Amethyste* sabemos que el 17 de Noviembre salió de Plymouth la corbeta de guerra *Torquoise*, de la armada real británica con escala en la isla de Madera, Rio Janeiro y Valparaiso. En el Rio de la Plata tomará á su bordo al almirante De Horsey ó irá á hacerlo reconocer el Callao.

La *Turquoise* tiene doce cañones de gran calibre.

Marina italiana en el Plata—El 1° del corriente debo haber salido de Génova en uno de los vapores de la Compañía Lavarello los siguientes oficiales para los buques que forman la estacion naval italiana en el Rio de la Plata.

Para la cañonera *Confienza* el subteniente de marina Hector Cercone. Para la *Ardita* el subteniente Robaoto de Luca. Para la *Veloce* el teniente Vicente Rochieri.

Escuelas Públicas—Desde el 15 del corriente comenzarán á funcionar nuevamente las escuelas públicas que funcionan bajo la dependencia del Consejo General de Educacion de la Provincia.

Desgracia casual—En el pueblo de San Pedro ha ocurrido el suceso que pasamos á relatar.

Dias pasados se habia acostado á dormir la siesta la mujer Máxima Gonzalez, casada con un individuo llamado Victoriano Franco. Este se encontraba en la misma habitacion limpiando una pistola de dos tiros con la que apuntando á la mujer, le dijo en tono de broma: «á que te mato».

No se sabe como fué que el tiro salió, yendo la bala á alojarse en el cráneo de la infeliz, que solo alcanzó á vivir veinticuatro horas despues del suceso.

Las hermanas de la finada que presenciaron el hecho declaran que este fué casual y que Franco no tuvo la intencion de matar á Máxima. Sin embargo, aquel despues de llamar al médico y de haber llevado los remedios para la primera curacion, ha desaparecido, sin que se le haya podido encontrar hasta ahora.

Rapto—Anteanoche ha desaparecido de una casa situada en la calle de Santa-Fé á inmediaciones de Callao, una jóven de diez y ocho años de edad en compañía de un antiguo visitante de la casa.

Parece que el origen de esta fuga ha sido motivada por la oposicion que la familia del jóven hacia las relaciones que mantenia con la jóven fugitiva.

La familia ha dado cuenta de este hecho á la autoridad, con el objeto de descubrir el paradero de la amorosa pareja.

Desembarco de inmigrantes—El domingo fueron desembarcados por el muelle de las Catalinas los 213 inmigrantes venidos en el vapor *Italia* procedentes de Génova.

De estos, 63 fueron alojados en el Hotel de Inmigracion, los cuales serán enviados proximamente á la Colonia *Residencia*, donde se encuentran varios de sus parientes y los demas desembarcaron por su cuenta.

Cañonera Uruguay—El sábado por la tarde salió de su baradura la cañonera *Uruguay* que se encontraba barada á poca distancia del puerto, siguiendo en seguida su marcha para el Rosario.

El vaporcito *Esperanza* que habia ido á prestarle auxilios, regresó ayer al puerto.

Espedicion de inmigrantes—En el vapor *Proveedor* partirá hoy una espedicion compuesta de cuarenta y tres inmigrantes para las colonias establecidas en la provincia de Santa-Fé.

Nuevo ciudadano—El Juzgado Federal acordó ayer carta de ciudadano argentino al súbdito español Cárlos Busto, por haber llenado todos los requisitos que prescribe la ley de la materia.

Colegio militar de Palermo—Desde ayer han comenzado á funcionar nuevamente las clases en este establecimiento.

Valiente robo—En el partido de Brandzen se ha efectuado noches pasadas un importante robo, por valor de 50,000 ps. mjc.

El robo ha sido efectuado en casa del señor Magol en momentos en que el gefe de la familia no se encontraba en la casa.

El hecho, segun nos lo relata una carta de una persona que lo ha sabido por las víctimas de los ladrones, ha ocurrido del modo siguiente:

En una de las piezas de la casa del señor Magol dormian dos hijas de este, y noches pasadas sin que sintieran, penetraron los ladrones, sacaron una de las hojas de una ventana que hay en la pieza y por ella echaron dentro algunos fósforos encendidos al mismo tiempo que uno de los ladrones metia la cabeza por la ventana y decia: «D. Juan déme la plata, «donde Juan tenes la plata.»

Despertóse una de las niñas y asustóse al ver la cara del malhechor: sin poder hablar por causa del miedo que la embargaba, empezó á golpear las paredes que separa su habitacion de la de su hermano. Acudió este á los golpes y mientras llevaba á su aposento han entrado los ladrones y han robado la cantidad que hemos dicho.

A las niñas las han traido enfermas á esta ciudad de resultas del susto.

Mal éxito—El periódico de Bahía Blanca, *El Carhué*, dice lo siguiente en su número del 27 de Enero.

«La última espedicion que ha tenido lugar á los toldos del cacique Namuncurá, mandada por el coronel Levalle y con fuerzas de Carhué, Puan y Guaminí, parece que no ha tenido el éxito que se esperaba.

Sin embargo de haber hablado con personas que han llegado en esta, directamente de Carhué, las noticias son contradictorias, pues la pérdida de dos á tres mil caballos, unos dicen haberlos degollado nuestros mismo soldados, por no dejarlos cansados ó enfermos en poder del enemigo, otros dicen que no ha sido así, y que parece que la espedicion dió un mal resultado.

Esas personas venidas de Carhué nos dicen que las fuerzas de ese punto han traido de ciento cincuenta á doscientos indios de chusma inclusas las chinas, y á mas de quince á veinte indios de lanza, habiendo muerto en los toldos mayor número de estos.»

Biblioteca Nacional—Publicamos á continuacion el movimiento habido en este establecimiento durante el pasado mes de Enero.

Han concurrido 741 lectores, que han consultado 775 obras, repartidas del modo siguiente:

De dia—Jurisprudencia 77, Ciencias 40, Historia 82, Letras 211, Diarios 36, Documentos Oficiales 59, Diccionarios 62, Geografías 37. Total 621.

De noche—Jurisprudencia 17, Ciencias 36, Documentos Oficiales 6, Diccionarios 7, Geografías 2. Total 154.

Tesorería Nacional—Recaudó en el dia de ayer la suma de $ 38187 15 centavos, de la manera siguiente:

En letras $ 19991 09; al contado id 52382 32; Suma $ 72373 41; saldo anterior 34186 26; Total $ 38187 15—Importacion 34803 11; exportacion 2251 50; almacenage y eslingaje 760 82, muelle del Riachuelo 185 49; id de Aduana 8 18; derechos de faros 40 80; id de prácticos 17 33; id de Sanidad 119 52.

Lo recaudado en el mes hasta la fecha importa la suma de $ 433881 28 centavos.

Cuerpo de inválidos—En el Cuartel del Retiro se pasó ayer revista al cuerpo de inválidos, efectuándosele el pago de los haberes correspondientes al pasado mes de Enero.

Privilegio de paquete—El Ministerio de la Guerra ha concedido privilegio de paquete al vapor *Berlin*, el cual será establecido en la carrera de Amberes y nuestro puerto.

Mendigos—La Policía remitió ayer por órden de la Municipalidad al Asilo de Mendigos, ocho individuos que fueron recogidos por las calles por ejercer la mendicidad.

Condena—La Cámara de Apelaciones en lo Criminal ha condenado á ocho años de presidio al individuo Juan Crepi, procesado por complicidad en robo y heridas.

La muerte del Papa—Hasta ayer á las cuatro de la tarde, no se ha recibido en la Curia Eclesiástica noticia oficial dando cuenta del fallecimiento del Papa.

El Sr. Arzobispo se dirigió anteayer al Nuncio Apostólico en Rio Janeiro, inquiriendo la ratificacion de la noticia.

Aun no se ha recibido contestacion por motivo de encontrarse el Nuncio en Petrópolis, pero se le espera de un momento á otro.

A propósito de este fallecimiento, el Sacro Colegio constituido en Conclave, segun la práctica, debe haberse reunido no en el Quirinal como antes, sino en el Vaticano con la asistencia de todos los cardenales residentes en Roma.

Para efectuarse la eleccion se hace llamar préviamente á todos los cardenales diseminados en Europa, sin perjuicio de que se efectúe el nombramiento del que debe suceder aunque no se encuentren todos al término prefijado todos los cardenales. [illegible]

guia el humo que la quema de votos producia, exclamaba: ¡Tenemos Papa!—¡tenemos Papa!

Juez de Paz—Con fecha de ayer se estendió el decreto, nombrando Juez de Paz del partido de San Nicolás de los Arroyos, al señor D. Pedro Llovet.

Comision de Aguas Corrientes—El señor D. Emilio Castro ha aceptado el puesto de miembro de la Comision de Aguas Corrientes.

El señor D. Manuel Mansilla ha renunciado ese puesto.

El centenario de San Martin—La comision directiva del Centenario de San Martin nombró ayer las siguientes comisiones:

Calle de San Martin—1ª cuadra (entre Rivadavia y Piedad) Julio García, Alejandro Mackern.

2ª cuadra (entre Piedad y Cangallo) Cárlos Llambi, Jacobo Peuser.

3ª cuadra (entre Cangallo y Cuyo) Miguel Boccar, Eduardo T. Mulhall.

4ª cuadra (entre Cuyo y Corrientes) Gabriel Ocampo, Emilio Mitre y Vedia, Mariano Escalada.

Calle de Corrientes—Cuadra entre San Martin y Florida: Joaquin Chas, Juan G. Peña.

La comision directiva nos ruega avisemos á los señores nombrados que tengan estas líneas por notificacion, pues la premura del tiempo no permite pasar notas especiales á cada uno.

A LOS SEÑORES MIEMBROS DE LAS COMISIONES DEL CENTENARIO

La Comision Central de fiestas para el centenario de San Martin, invita á los siguientes señores á una reunion que tendrá lugar hoy á las ocho de la noche en el local de la Sociedad Científica Argentina, Reconquista 93 para tratar asuntos de importancia.

1° Miembros de las comisiones de cuadra en las calles Florida, San Martin y Corrientes.

2° Id de la Comision de Marina.

3° Id de la plaza del Retiro.

4° Id para obsequiar á la tropa.

Se recomienda á los indicados señores la mas puntual asistencia á esta reunion, pues es urjente lo que en ella debe tratarse.

Esta es la única invitacion, y los abajo firmados esperan que teniendo presente el patriótico objeto del llamado que se les hace, ninguno de los señores invitados dejará de acudir á él.—*Jaime Llavallol—Eugenio Blanco—Enrique Aberg—Juan Cruz Varela—B. Mitre y Vedia—Adolfo Bullrich.*

BUENOS AIRES, FEBRERO 12 DE 1878.

Mesas receptoras—Publicamos á continuacion el resultado de la insaculacion para la campaña, practicada el sábado en la Legislatura de la Provincia, para el nombramiento de mesas receptoras de votos.

En el número del Domingo publicamos los nombres de las personas que componian estas comisiones en la ciudad.

Va en seguida la nómina de los que componen las de la campaña.

[illegible]

Fiestas patrióticas—El Gobierno Nacional ha aprobado el programa presentado por la Comision para las próximas fiestas del Centenario.

Las fiestas se han organizado de la manera siguiente:

Dia 23, (Por la tarde)—1° Visita de los niños de las escuelas á la estátua del General San Martin, ante la cual el grupo perteneciente á cada parroquia depositará una guirnalda de laurel ó de flores.

La Direccion de esta procesion infantil quedará á cargo del Departamento de Escuelas.

2° Iluminacion ó embanderamiento de la ciudad.

3° Adorno ó iluminacion de las Plazas de Victoria, 25 de Mayo y Retiro y de las calles de Florida hasta el Retiro, de San Martin hasta Corrientes y de esta última hasta Florida.

4° Corso de carruages.

5° Fiesta marítima nocturna en el puerto con iluminaciones de colores, fuegos de artificio en el rio, movimiento de embarcaciones ligeras con músicas, luces eléctricas y de bengala etc. La organizacion de esta fiesta estará á cargo de una Comision especial bajo la direccion de los señores Capitan del Puerto y comandante General de Marina.

Dia 24, (Por la mañana)—1° Paseo militar en el Parque «3 de Febrero.»

2° Adorno del Parque y establecimiento de carpas para las familias que deseen pasar allí el dia.

3° Invitar entre otras, á fin de que concurran á esa localidad, las siguientes sociedades: Del Tiro Suizo, de Regatas y de juegos atléticos.

4° Obsequiar á la tropa con un almuerzo.

En la ciudad, por la noche—1° Iluminacion de la ciudad y de las plazas y calles mencionadas.

2° Corso de carruages.

Dia 25—1° Al salir el sol, salva de 101 cañonazos y repique general de campanas. Salvas de artillería en la escuadra, comunicándose antes á los señores comandantes de los barcos de guerra estrangeros surtos en nuestro puerto, el motivo de esa manifestacion por si tuviesen á bien asociarse á ella.

2 (11 a. m.)—El Presidente de la República acompañado del Gobernador de Buenos Aires, los gefes de la Independencia que aun existen, los Ministros de Estado, los miembros del Congreso presentes en la capital, los de las Cámaras de la Provincia, el Poder Judicial, las Corporaciones Civiles, el Estado Mayor del Ejército, la Comision Central del Centenario y demas mencionadas, se dirigirán á pié de la casa rosada á la Iglesia Metropolitana donde se colocará la piedra fundamental del mausoleo destinado á guardar las cenizas del Brigadier General don José de San Martin.

El gefe de mas alta graduacion que haya militado con San Martin en sus campañas llevará en sus manos las banderas de los Andes.

Durante el dia trabajarán en las plazas públicas compañías acróbatas.

Por la tarde—(6 p. m.) Paseo del busto del general San Martin.

Carros alegóricos.

Paseo de corporaciones ó sociedades con bandas de música, banderas y emblemas nacionales.

Fuegos de artificio en la Plaza del Retiro.

Retreta con antorchas.

Conferencia literaria en Colon.

Inmigrantes ruso-alemanes—Una correspondencia de persona respetable del Diamante, dice lo siguiente acerca de los inmigrantes ruso-alemanes enviados á aquella localidad por la comisaría general del ramo:

En este punto hay 854 colonos alojados en casas cómodas y racionados diariamente desde la carne hasta la galleta, arroz, papas y leche, hemos presenciado el celo del Sr. Navarro, Secretario de la Comisaría General de Inmigracion, con que cuida de la calidad de los alimentos, así como de la higiene, mandando cada mañana hacer una visita domiciliaria, y repartiéndoles la cantidad de jabon suficiente para el lavado de las ropas, y para abreviar diré que el Sr. Navarro, cuida de los colonos con la solicitud que un padre de sus hijos, esto sucede aquí Sr. Director y no dudo que en otros puntos se ha de cumplir con igual religiosidad, lo que se haya prometido.

Vamos á otra cosa mas grata: estan muy dados con los hijos del país los colonos, hemos visto en el puerto á varios jóvenes de estos últimos montar en los caballos y entrarlos al rio, bañarlos y andar con tanta destreza que nos admira y empiezan tambien á conocer algunas palabras de nuestro idioma; no dudamos que antes de un año estarán familiarizados con las costumbres del país; han nacido dos, de modo que ya hay Diamantinos entre ellos, tambien se han confirmado algunos siendo padrinos caballeros y señoras de esta localidad.

Monstruosa serpiente—Leemos en un diario del Paraguay recibido ayer:

El señor Carrére, lleva depaso para Matto-Grosso, una enorme serpiente, encerrada en una jaula.

Se nos dice que este reptil, tiene una gallina diaria como medio de subsistencia.

Centenario de San Martin—La Municipalidad de Córdoba ha resuelto tomar parte en las fiestas que se preparan con motivo de la solemnizacion del Centenario de San Martin.

Al efecto, esa Corporacion ha buscado el acuerdo con el Poder Ejecutivo de la Provincia, solicitando su cooperacion con tan patriótico objeto.

Mas crímenes—En Gualeguaychú fué asesinado la semana pasada, un individuo de nacionalidad italiano y zapatero de profesion.

El homicida fué un moreno argentino llamado Miguel Cardoso.

Este lance sangriento fué originado por cuestiones de celos y el desgraciado italiano recibió quince puñaladas de su agresor.

El asesino fugó inmediatamente del lugar de la escena.

Anuncian de Gualeguaychú que, por pasageros llegados de fray-Bentos, se sabia que un soldado del piquete habia asesinado á una mujer en un baile.

En seguida se fué al cuartel y se suicidó disparándose un tiro de romington.

Lomas de Zamora—Ayer terminaron las fiestas organizadas en esta importante localidad de nuestra campaña con motivo de solemnizarse el aniversario de la patrona.

Asistió una numerosa concurrencia, entre la que se contaban muchas familias de la ciudad.

Como fin de fiesta, se recaudó la cantidad de veinte mil pesos moneda corriente.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de anteayer en los cementerios del Municipio son las siguientes:

Cementerio de la Chacarita—Margarita B. de Terragno, 23 años, argentina, neumonía; Marie T. Bruno, 2 meses, id infeccion purulenta; Paulino Castillo, 28 años, id, tuberculosis.

Cementerio del Norte—Carmen M. Copello, ... [illegible]

ron en una esquina por donde ellos sabian que Daddi tenia que doblar para dirigirse á su casa.

Al irlo á hacer Daddi, sus agresores se le echaron encima y derribándolo al suelo, lo rejistraron; mas su sorpresa fué grande cuando vieron que lo único que el damnificado tenia en su bolsillo era la suma de cuarenta y siete pesos moneda corriente.

Viendo esto, Daddi comenzó á dar gritos de auxilio, y los asaltantes á confundirse creyendo uno de ellos que el otro lo habia querido engañar; empezó á pelearse con su cómplice, el que viéndose agredido, echó á correr siguiéndolo su agresor.

A los gritos que dió Daddi concurrieron algunos agentes de Policía, pero era ya tarde, pues fuese farsa ó nó la pelea habida entre los asaltantes, estos habian desaparecido.

No pudo conseguirse su captura.

La suma cobrada por Daddi la habia depositado en el Banco de la Provincia ese mismo dia.

ULTIMA HORA—Anoche ha quedado definitivamente organizado el *Club Popular* de autonomistas que reforman la lista.

La lista que ha de ser sometida á la aprobacion de la asamblea pública de este núcleo de opinion es la siguiente:

General D. Martin de Gainza, Dr. D. Miguel Goyena, Dr. D. Miguel Navarro Viola, Dr. D. Juan Carlos Belgrano, Dr. D. Manuel A. Montes de Oca, Dr. D. Exequiel A. Pereyra, Dr. D. Luis V. Varela.

COMERCIO

Bolsa de Comercio—Febrero 11. Como sucede por lo general los dias Lúnes, hemos tenido escasa animacion en la rueda; no obstante las transacciones no han carecido de actividad, particularmente las realizadas para fin del mes, el total de las ventas efectuadas durante la hora oficial ascendió á $ 505635.

El oro sigue firme al contado, algo mas flojo en las transacciones para fin del mes y á mas largo plazo.

Al contado abrió á 32 80, precio que sorprendió á muchos habiendo quedado el Sábado á 32 95, en el primer momento no habia faltado quien viera en este precio un signo de baja y se habia hecho la ilusion de que esta seguiria, desgraciadamente esta ilusion no habia sido de larga duracion pues inmediatamente se hizo á 32 85 y siguió hasta 32 95, luego declinó algo cerrando á 32 90 á las 2 de la tarde.

Ya veremos que despues de hora se mantuvo firme.

Para el 15 del corriente se hicieron $ 500 á 32 90 y 32 85.

Para el Sábado 16, $ 24200 fluctuando entre 32 80 y 32 85 á cuyo precio cerró.

Las ventas para fin del mes ascendieron á $ 367000 los precios hechos son de 10 á 15 centavos mas bajos que los practicados al contado; abrió á 32 70 omite mas bajo, se hizo hasta 32 80 á cuyo precio cerró.

Para fin de Marzo, cubrieron $ 60000 á 32 61 y 32 65 cerrando al primer precio.

He aquí el detalle de las transacciones realizadas durante la hora oficial:

Al contado	$	45935	á	32 80, 32 85 32 90, 32 95, 32 90
Febrero	15	3500	á	32 90, 32 85
"	16	24200	á	32 80 32 85 32 80 32 85
Febrero	28	367000	á	32 70 32 75 32 70 32 75, 32 80 32 75 32 80, 32 75, 32 80
Marzo	31	60000	á	31 60, 32 65 31 60, 32 65 32 60
		$ 505635		

Despues de hora el oro siguió firme, pues aunque se hicieron algunas transacciones para mañana, á 32 85, repuntó de nuevo en el último momento [illegible] cerrando á 32 90 [illegible]

Títulos diversos de crédito—Pocas transacciones se han hecho en Cédulas Hipotecarias, pero los precios siguen sostenidos, se realizaron:

Al contado $ 14800 Serie A á 58 1/2 ... [illegible]

Acciones del Banco Nacional—[illegible]

Puentes y caminos sin operaciones [illegible]

Bonos de Banco Nacional sin operaciones [illegible]

Fondos públicos Nacionales—Se hicieron $ 2200 á contado á 55 1/4 igual á la cotizacion anterior para 30 de Abril se vendieron $ 1000 á entregar á 52 y 52 1/2.

Bonos de Tesorería Nacional—estos títulos siguen escasos, se vendieron al contado $ 2401 á 66 p%.

Ventas de frutos—La entrada de lanas al Mercado «Once de Setiembre» por el Ferro Carril Oeste [illegible] las ventas fueron tambien de poca importancia [illegible]

[illegible]

Cereales—El Sr. Devicenzi compró 800 fanegas de trigo costa y Saladó á 15, 128, 130 y 136 $ se hicieron otras ventas en castillos por varios hasta 145 $.

Entraron 1960 fanegas de trigo, este artículo con tendencia á baja, maiz sigue en baja.

Frutos del país—MERCADO «ONCE DE SETIEMBRE»—Febrero 11.

Cueros vacunos secos de matadero 185, 187, pda, id id id campo 175, 180, id de potro secos matadero, 43, 46, id id id campo 32, 35, 11 idem saladas 55, 56, idem lanares matadero 37, 28, libra, id id campo, 25, 26, id id desecho y borrega 17, 19, id id pelados matadero 85, 112, idem idem pelado á campo 42, 45, docena id corderos 20, 23, cordeoitos 10, 11, id de venados 110, 115, id id nútria 8, 9, libra.

Cerda de potro 118, 122, 125, id id id vaca y porra 100 110.

Sebo á estilo de embarque en pipas 54 3/4, 55, id id en cascos bordalesas 54, 54 1/2, id id campo id 50, 55 idem en panzas y cascos chicos 48, 49, id id en rama y pisado 40, 42.

Aceite de potro 43, 45.

Lana sucia pasto fuerte 85, 100, id id sin carretilla 85 95 id id pasto 75, 82, id borrega sin id 68, 76, id id con id. 68, 76.

Pluma de avestruz atada 35, 42, libra, id id suelta 25, 28.

Trigo superior 140, 150, fanega, id bueno 130, 140, id regular 120, 130, id inferior 100, 110 id candeal 148, 185, id id de Chile 100, 120.

Maiz en espiga 55, 75, id desgranado 75, 90.

Cebada 35, 55.

Harina segun clase 26, 28, @.

Afrecho 12, 14 qq.

Pasto seco alfalfa 300, 350, tons. id id mezcla 240, 270

CORRALES DEL SUD—Introduccion Febrero 10.

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales.

Martinez é Iturriza, Martin Ponce, Tordillo		121
Id id id, Benardo Villaldo, Tandil		28
Martiniano Vidals, Benedicto Correa, Ayacucho		25
Julio C. Nacn, Alejo Alegre, Id		14
Nicolás Dasso, José María Ferreira, Magdalena		130
Rivas, Buer y Pombo, Mariano Duran, E. de la Cruz		109
Esequiel Cárdenas, Urbano César, Ramallo		50
		1,138

Precios de la Hacienda, el 11 de Febrero de 1878.

Novillos de saladero 330 á 400.

Carne y sebo 330, hasta 300, (vaca y novillo para invernar 330.)

Cueros de novillos 155, á 170.

Id de vaca 95, á 110.

Terneros 150, á 160 grandes, chicos 80.

Capones 45, 50.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 11

Vapor brasilero Cuyaba en lastre.

Id francés Júpiter id id.

Montevideo, vapor inglés Saturno 300 tons. cap. Magnasco; a P. Risso, con: a Zuberbulher, 3 cjs mercs; a Chapeaurouge, 3 cjs id; a A. Tolle, 6 cjs id; a Hardy, 3 cjs id; a Feis, 1 cj id; a Lafont, 2 cjs id; a Bleckert, 36 barriles vacíos.

Nueva-York, el 28 de Noviembre, barca americana John Swan 528 tons. cap. Rumboldt; a C. S. Bowers, con: a Demarchi hnos, 5 cjs mercs; a J. W. Spanton, 30 cjs papel; a Bell y Ca. 6 fdos tabaco; a la órden, 45 cjs id, 12 fdos id, 140 cjs ... [illegible]

[illegible]

Asuncion, vapor nacional Taraguy 319 tons. cap. Gastaldi; a Mayer y Brugo, con: a Chamba, 11 cjs esencias; a M. Forester, 1 bto con: $ 1809, 25 centavos; ... [illegible]

Rosario, vapor nacional Feliz Amistad 70 tons. cap. Catoni; a J. Catoni, con: a Mathey, 200 fdos lona; ... [illegible]

Hamburgo, el 5 de Enero, vapor aleman Bahía tons. cap. Kier; a Ludera y Ca. con: a Getting y Ca. 1 cj lanas, ... [illegible]

Génova, el 11 de Enero, Barcelona el 18, Montevideo el 8 del corriente, vapor italiano L.Italia, tons. cap. ... [illegible]

ENTRADAS—DIA 10

Montevideo, vapor inglés Saturno.

DIA—11

Uruguay, vapor francés Júpiter.

Corumbá, id brasilero Cuyabá.

New-York, barca americana John Swan.

Hamburgo, vapor aleman Bahía.

Rosario, id nacional Feliz Amistad.

Asuncion, vapor id Taraguy.

SALIDAS—DIA 10

Uruguay, vapor inglés Saturno.

Montevideo, id oriental Villa del Salto.

DIA—11

Montevideo, vapor francés Júpiter.

Id. id brasilero Cuyabá.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA—Gran funcion lírica—Miércoles 13 de Febrero de 1878 ... [illegible]

llisima comedia en 1 acto por la beneficiada y el Sr. Almada, titulada: **Come el pez en el agua**. 6° y último: a preciosísima habanera música del inmortal Barbieri, titulada: **El cochichiche, chin chan**, cantada por la beneficiada.

Réstame dar públicamente las gracias á mis amigos y simpatizantes de arte por su generoso concurso y en particular á la eminente artista Sra. Leonardi, quien se ha prestado con toda galantería á dar mas realce á la fiesta que preparo para esa noche. Esta es la funcion que he logrado combinar y que espero sea del agrado de este respetable público, quedando así altamente complacida la humilde artista.—*Elvira Fuster*. A las 8 1/2.

Nota—La boletería estará abierta desde el dia Sábado.

PRECIOS—Palcos 200 $, tertulias altas y bajas 30, lunetas 20, cazuelas 10, entrada general 20, id de Cazuela 10

CIRCO ARENA—Hoy Martes 12 de Febrero de 1878 á las 8 y 1/2 de la noche, funcion Extra-Extraordinaria á beneficio del simpático y muy aclamado Mer. W Cook el cual saldrá cuatro veces en trabajos variados, por primera vez Los Astros convergentes por el beneficiado en union del jóven O Keiff. Por la primera vez Los Juegos Mozambicos por el beneficiado Master Cook y O Keiff. Por la última vez concluirá el espectáculo la tan aclamada pantomima las dos palabras **Media Noche**. Precios los de costumbre.

AVISOS NUEVOS

Se precisa una niñera, Potosí 311. F12v14

Se alquila la casa calle Venezuela núm. 6 con 8 piezas, algibe, gas, agua corriente, dista 4 cuadras de la plaza Victoria para tratar Venezuela núm. 174 de 9 á 11 de la mañana ó de 1 á 5 de la tarde. F12v17

Rafael Conti ha comprado la carbonería situada en la calle Temple esquina á Uruguay 576 580 á D. Santiago Filipe, el que tuviera algun reclamo que hacer se presentará en el término de tres dias, pasados estos no se atenderá ninguno. Buenos Aires Febrero 11 1878. F12v14

Se alquila una casa central con 20 piezas y todas las comodidades necesarias. Para tratar Cangallo 55 (primer patio). F12v15

Se alquilan 1 ó 2 piezas amuebladas para matrimonio ó hombre solo, en casa de una corta familia del país muy decente, tienen balcones á la calle y estan recien empapeladas, para ver su calle Córdoba 334, esquina Artes. F12v14

Depósito de vinos finos y cigarros habanos, venta en detalle de estos artículos, garantidos de primera calidad, precio módico, á un lado. Cangallo 55 (primer patio). F12v15

Se ofrece una señora formal para el cuidado de una familia decente, sabe trabajar de modista, en blanco y cualquier género, tiene buenas recomendaciones que acrediten su conducta. Calle Estados Unidos núm. 182. F12v15

Campos superiores al Sud se venden [illegible] de magníficos campos al Sud de la Provincia. Para tratar ocurrase al corredor Saturnino Pardavila, Cuyo 55. F12v18

DEPENDIENTE

Se necesita uno práctico en el despacho del mostrador. [illegible] Fábrica de [illegible]. F12v21

Costurera de vestidos se precisa, tambien mucama sin cama [illegible] Perú 219. F12v14

Cocinero [illegible] Paraná núm. 50 [illegible] F12v13

Dependiente se precisa un jóven de 14 á 15 años [illegible] que sea muy práctico en tienda y mercería y que tenga buenas recomendaciones, se le pagará buen sueldo. [illegible] F12v14

Dependiente se necesita [illegible] de 14 á 16 años. [illegible] F12v14

Se precisa un mucamo de 14 [illegible] Buen Orden núm. 36. F12v14

Sirvienta se necesita una en [illegible] se prefiere francesa. F12v14

Depósitos [illegible] tratar á la calle Cangallo 55, primer patio. F12v15

Se precisa un muchacho de 13 á 15 años [illegible] F12v14

Oficial barbero se necesita uno [illegible] 233 [illegible] F12v15

Ama de leche se ofrece una fresca, es pálida, para criar en su casa ocurran á calle de Independencia núm. [illegible] F13v14

Aviso se ofrece un matrimonio de nacion [illegible] francés para cuidar una quinta y tambien para encargado de una estancia Perú 443. F12v14

Se vende un Cupé Carenas con [illegible] tres personas en buen estado y a precio módico, el que se interese ocurra, Chile entre Buen Orden y Comercio (Aurica). F12v14

Niñora se precisa una calle Montevideo núm. 204. F12v14

Dependiente de almacen de menudeo se precisa uno de 15 á 20 años, para repartir á domicilio que sepa leer y escribir. Bolivar 204. F12v14

Se ofrece un matrimonio italiano sin hijos el marido para cocinero, pastelero y repostero de profesion, la mujer sabe muy bien su obligacion de mucama, tienen buena recomendacion de su conducta, ocurrir calle Reconquista 360, segundo patio. F12v14

Tenedor de libros con buenas garantías de su conducta se ofrece uno para la ciudad ó en la campaña, ó para hacerse cargo de alguna estancia calle de Ombú 261 de 10 á 4 de la tarde. F12v14

Un jóven italiano recien llegado en á esta ciudad ofrece su servicio al comercio en ramo de almacen sea para el campo como para la ciudad pudiendo dar buena informacion de él veanlo Paseo de Julio café Mazzini, núm. 31. F12v14

Por el presente aviso á mi hermano D. Gaspar Bordoni que se presente en el término de 8 dias, á fin de chancelar nuestras cuentas, previniéndo de que pasado dicho plazo, no lo atenderé en ningun reclamo de ninguna clase en la parte que tiene que recibir. Buenos Aires Febrero 12 de 1878. *Francisco Bordoni*. F12v20

Ama de leche fresca y de nacionalidad italiana, se ofrece, dirijirse Piedad 686. F12v17

MUEBLES

Se compra y se vende toda clase de muebles, se encarga de tapicería y colchonería, se vá á domicilio. 20 Buen Orden 20. F12v.2M

Cocinero Español se ofrece uno formal y de confianza, en la calle de Lorea y Venezuela, alpargatería. F12v13

Mucama estrangera se precisa una que sepa su obligacion y tenga quien garanta su conducta Chile 288. F12v14

Manteca fresca á 6 pesos libra, almacen Germania Perú 87 y 85. F12v20

Mucama se necesita una estrangera calle Corrientes 289. F12-1p

BUSTO ALSINA

EN EXHIBICION EN LA MINERBA

FLORIDA 76

Se hacen de yeso, mármol y cobre, 163 calle Esmeralda 163, Buenos Aires. F12v18

Mucama se necesita una Europa 717. F12v14

Cocinera Se necesita para una familia española, en la calle Rivadavia núm. 1067. Es escusado se presente si no sabe cumplir con su obligacion. F12v14

Se precisa una sirvienta calle de Méjico 70. F12v.8

Profesora de francés

Con práctica y buenas referencias. Dirijirse á la librería del Colegio, calle Bolivar frente á la iglesia de este nombre. F12v17

Flores se desea alquilar una casa amueblada en Flores. Ocurrase á la calle de la Piedad n 199. F12v14

Al comercio Y AL PUBLICO. Participamos al comercio y al público que desde la fecha se ha separado por mútuo y amigable convenio, de nuestra casa de remate, el Sr. D. Juan Antonio Rodriguez. Buenos Aires Febrero 8 de 1878.—*Julian Martinez y Ca.*

Al comercio y al público

Prevengo al comercio que he establecido mi escritorio de remates y comisiones en la calle de Perú 100. Buenos Aires Febrero 8 de 1878.—*Juan Antonio Rodriguez*. F12v14

Se ofrece un alambrado de 1ra. clase y mi trabajo garantido, á precios sumamente módicos. Calle Cuyo 537.—*Antonio Constancio*. F15v15

Niñera se precisa una en la calle de Independencia núm. 252. F12v14

Mucama bien recomendada y vasca se precisa, Potosí 476 (altos). F12v14

Muchacho se precisa con recomendaciones Potosí 476 (altos). F12v14

A los Sres. ESTANCIEROS Les avisamos que el Jueves 28 del corriente rematamos en nuestra casa Victoria 156 los campos de la sociedad Nazar hermanos situados en el partido Tapalqué por mas informes y planos ocúrrase á nuestra casa, Benjamin Nazar y Ca. F12v15

Se ofrece un alambrador de primera clase y mi trabajo garantido y los precios mas acomodados que se pueda. calle Temple n. 625.—*Cirilo Latilo*. F13v15

No olvidarse en la nueva mueblería, tapicería y colchonería que se ha abierto en la calle de Bolivar núm. 130, se compra, cambia y vende toda clase de muebles nuevos y usados, gran surtido de colchones de lana, elásticos y armadores de paja de todas medidas y un variado surtido de muebles de poco precio, se hacen canefás, cortinados de cama y de ventanas, se cortan fundas para muebles, se componen se lustran y se pintan toda clase de muebles á domicilio ó en nuestra casa se hace cualquier trabajo perteneciente al ramo, se vá á domicilio á comprar toda clase de muebles usados. Ocurrir 130 Calle de Bolivar 130. F12v12M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á Don José de la Peña, para que comparezca dentro de este, ante su juzgado de S. S. y oficina del Secretario Miguel Repetto, á lo que se halla adscripto el que firma, á tomar la intervencion que le corresponde en la demanda deducida contra él por D. Ricardo Bastman y otros sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de derecho. Buenos Aires Febrero 11 de 1878.—*Justiniano Reynoso*. F12v14

Por disposicion del Sr. Juez de Paz Don Felipe T. Vela, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla compuesto de doce cuadras de frente tres al arroyo Pantanoso y nueve al Correntoso, aguas arriba, se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á Don Juan Balitro el derecho de posesion que dé el solicita como desierto. San Fernando Enero 11 de 1878.—*Desiderio Chafuen*. Escribano Público. F12v2M

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Emilio N Casares, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso de D. Pablo Cartoux para el dia catorce del corriente á las dos de la tarde, á fin de que tenga lugar el juicio de verificacion de créditos, previniéndose que esta es la última convocatoria y que se procederá con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1,690 del Código de Comercio.—Buenos Aires Febrero 7 de 1878.—*Pedro Sáenz*, Escribano Secretario. F12v12

Municipalidad de Almirante Brown—Por disposicion de esta Corporacion, se procederá á la venta en público remate, el dia diez y siete del entrante mes de Marzo, á las doce en punto del dia, de un terreno de propiedad pública, ubicado en el cuartel 4° de este Partido, compuesta su superficie de cuarenta y tres cuadras cuadradas, mas veinte mil ciento setenta y nueve varas tambien cuadradas; linda por el Norte, con Don Urbano Richet, por el Sud, herederos de Sequeira por el Este D. Tomás Lung y por el Oeste Don Francisco y D. Eusebio Burgos. La base para la venta lo es de ... [illegible] ... —*Ramon Ruiz*, Juez de Paz—*D. Montes*. F12v18

Se precisa un oficial hojalatero que sea práctico [illegible] F12v13

Peon se necesita uno para un almacen de [illegible] F12v15

Ama de leche [illegible] F12v13

Pañuelos [illegible]

UNICO BARATILLO DE TERRENOS

EN LA REPUBLICA

Terrenos situados á 30 y 35 leguas de la ciudad de Santa

(Como puede verse en el mapa)

Próximos á las florecientes Colonias

DE ESA PROVINCIA

TITULOS SUPERIORES

Terrenos para estancia, campo para vacas y ovejas y Colonias, fertilísimos terrenos para chacras, aguada permanente, grandes rios navegables, montes de riquísima madera.

ATENCION

Nadie vende á esta altura al precio que vendemos hoy. LOS LINDEROS A ESTOS CAMPOS HAN PAGADO EL DOBLE Y TRIPLE en años anteriores. Se venden por mensualidades, á saber:

1ª. SECCION

1/4 legua ó sea	625 manzanas en	$ 2,800 mic.	mensual	$ 100
1/2 id	1250 "	" 4,000 id	"	" 200
1 id	2500 "	" 8,000 id	"	" 300

2ª. SECCION

1/4 legua ó sea	625 manzanas	$ 3,000 mic.	mensual	$ 150
1/2 id	1250 "	" 5,500 "	"	" 300
1 id	2500 "	" 10,000 "	"	" 400

3ª. SECCION

1/4 legua ó sea	625 manzanas	$ 4,500 mic.	mensual	$ 250
1/2 id	1250 "	" 8,000 "	"	" 300
1 id	2500 "	" 10,000 "	"	" 700

Los padres de familia, los que tienen hijos no deben de perder esta ocasion de asegurarles un porvenir por poco dinero, mas detalles BOLIVAR 10.

NOTA—Los que pagan al contado se hará un descuento de 5 p%.

E26v26F

EL EXCELSIOR

Cura los callos y Juanetes

Estas resguardan callos estan preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados [illegible] que se producen y á su exelente efecto [illegible] por los superiores de fieltro blanco para callos y juanetes en [illegible] y entre los dedos.

Modo de usarse—Se humedece el parche y se pone por encima de tal manera, que el ojo del callo, ó juanete, caiga exactamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta. F10v13

Aviso al comercio habiendo vendido al Sr. D. Santiago Bercher, las existencias de la casa de negocio de mi propiedad situada en el parage denominado «La Verde» en el partido de Rojas, las personas que tuvieran reclamos que hacer, pueden verificarlo en el plazo de [illegible] desde la fecha, ocurriendo para el efecto á la calle de Perú núms. 87 á 97. Buenos Aires Febrero 1 1878. *Juan C. Colmeiro*. F5v13

POMITOS MARCA|

J. H. PIESSE

Estos pomitos para carnaval que son conocidos por sus esquisitos perfumes, y que han merecido en años anteriores una marcada preferencia sobre otras clases introducidas, se venden

POR MAYOR Y MENOR

En la Droguería Inglesa de Cranwell

41 RIVADAVIA 41

En la Sucursal de la misma

RIVADAVIA Y SALTA

F10v13

Lucio Vicente Lopez

ABOGADO

Ha trasladado su estudio y su domicilio á la calle Defensa núm. 149. Horas de estudio de 10 1/2 á 5. F2v19

Para los homeópatas

ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia. Se debe tener algo para dar un

RESFRIO	NEURALGIA
DOLOR DE CABEZA,	CROUP
DIARREA	TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades que es seguro han de brevenir.

Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes Londres, y Liverpool Pharmacy.

CURAS EN FRASCOS

con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos, como en tinturas

Se venden á 10 ps frasco

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa

DE CRANWELL,

Rivadavia 44 y en la sucursal misma Esquina á Salta.

Descuento liberal para el comercio

F10v13

Papel para matar moscas

Y MOSQUITOS ETC.

Este papel concluye con las moscas en cualquier cantidad no es venenoso y es inofensivo para las personas. Se vende por mayor y menor en la farmacia y droguería Inglesa de Cranwell, Rivadavia 44. Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. F10v13

Ama de leche se ofrece una fresca para criar en su casa calle Piedad núm. 595. F8v12

Cocinera se necesita que sepa cumplir su obligacion y se le pagará buen salario, en la calle Europa 446, se prefiere italiana. F7v12

En la carbonería de la calle de Méjico 445 se precisa un muchacho de 17 á 18 años de edad, para el reparto de carbon. F10v13

La Covadonga Sociedad española. La C. D. de esta sociedad ha dispuesto fijar el dia 23 del corriente mes, para celebrar una tertulia de disfraz en su local calle Perú núm. 388. Las invitaciones serán espedidas hasta el dia 20, y no se concederá ninguna otra despues de pasado dicho dia. Se previene á los Sres. socios que no hubieren abonado el recibo correspondiente á este mes, se apresuren á recojerlo en la secretaría calle Buen Orden 314, pues no se permitirá la entrada al salon la noche de la tertulia á toda persona que no presente su correspondiente recibo. *La Comision*. F10v20

Aviso se ofrece un jóven hijo del país para el servicio de hombres solos sin sueldo ó para cualquier trabajo con buenas recomendaciones ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales A. L. F10v13

A los Sres. Estancieros y propietarios del Partido de Lincoln. El maestro mayor Francisco Castiglione que actualmente se encuentra construyendo el edificio para la Estancia á Don Juan Videla, se ofrece á los propietarios de campo en este partido que quieran poblar en condiciones muy ventajosas como lo han sido con los dueños de varias obras que tengo ya contratadas en ese partido. Dirijirse calle Pasco núm. 126. F8v23

Colegio de S. José de Calasanz en el pueblo de San Martin, dirijido por los Padres Escolapios, se previene á los alumnos de estudios universitarios que el 23 del corriente terminan las vacaciones se avisa á los padres de familia que para los niños que ingresen sin haber cumplido los 12 años, la pension es de 300 $. m/c. Se admiten alumnos para la Escuela de artes y oficios.—*El Rector*. F8v13

Papa francesa superior para semilla, se vende por mayor y menor en Barracas al Sud calle Mitre 308, 310, 312. E19v19F

La tapicería calle Buen Orden núm. 26 se ha mudado á la calle Artes núm. 297 y 299. F7v15

Camisas de algodon para señoras las hay de 20 y 25 ps. con tiras bordadas y con valencianas á 30 ps. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. F10v13

Se ofrece un jovencito para dependiente de escritorio, tiene quien garanta su conducta ocurrir Rivadavia 75 escritorio del Sr. Olivera ó Piedad 1373. F10v13

Antigua escuela DE BAILE. Todas las noches clase general de 8 á 10, de dia particulares á todas horas, á las Sras. en propia casa, festivos de 1 á 5 de la tarde, todos bailes con prontitud y perfeccion, salon espacioso é independiente, calle Artes n. 198.—*P. Risso*. F10v13

Ama de leche se precisa una ama de leche que sea fresca, para tratar calle de Belgrano n. 386, 1er. patio. F10v13

Sirvienta en la calle Rivadavia 1107 se necesita muchacha de 12 á 14 años. F10v13

Marcha fúnebre á la memoria del Dr. D. Adolfo Alsina compuesto por Miguel Rojas y ejecutada en los funerales oficiales del 8 de Febrero por la banda de música de la Policía bajo la direccion del maestro Baron, acaba de publicarse por la casa editora de F. G. Hartmann Florida núm. 201. F10v13

Pieza se alquila una con pension ó sin ella en casa de familia española, casa central y decente; calle Perú núm. 169. F10v13

Se necesita un peon para un establecimiento de campo, se preferirá siendo español. Para tratar, ocurrir á la calle de Moreno 371. F10v13

Vinos puros garantidos, depósito por mayor y menor Perú 181. F10v13

Ama de leche se ofrece una primeriza, completamente sana, permitiendo que la examinen los médicos, es escusado se le solicite si no es para casa de una familia decente y que pague buen sueldo, ocurrir calle de Maipú 313, casa de la partera Aurelia Baracchi. F9v16

Se arriendan ó venden 10 cds. de 150 vs cercadas y pobladas, en una localidad magnífica, tiene frente á la línea ferrea y á la calle de Flores, queda en este Partido entre las estaciones Liniers y Ramos Mejías; para tratar calle de Artes núm. 576. F10v13

A los herreros Y FUNDIDORES—El Síndico del concurso formado á la fundicion de Juan Hallig sucesores, completamente autorizado por el Sr. Juez de Comercio, vende extrajudicialmente y en detalle todas las existencias de dicha fundicion: máquinas, modelos, herramientas, útiles, galpones, &, &. Para tratar: todos los dias de las 8 á 11 de la mañana, calle Garantías núm. 139. F7v13

Se precisan 3 muchachas de 13 á 15 años para el servicio de una familia inglesa, se prefieren italianas; es escusado que se presenten ninguna si no tienen buenas recomendaciones. Ocurrir Potosí 381. F7v13

Razos de seda de colores á 25 ps. mjc. la vara, aprovechen la gran pichincha para el Carnaval. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. F10v13

Oficiales se precisan tres ó cuatro y tambien medios oficiales en la hojalatería del globo Buen Orden 899, en trabajo pueden entrar por piezas, por dia ó por mes, que se puedan ganar de 40 á 60 pesos por dia. F10v13

Atencion se alquila una casa en la estacion Gral. Rodriguez, [illegible] F10v13

Se desea saber el paradero de dos Orlando [illegible] F10v13

Ovejas en venta [illegible]

D. Antonio Marini

Q. E. P. D.

Falleció el 6 de Febrero de 1878

Su familia ruega á las personas de su relacion quieran acompañarla á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado que se celebrará en el templo de San Miguel, el Viérnes 15 á las 11 de la mañana, favor que agradeceran eternamente. F12v15

Francisco A. García

(Q. E. P. D.)

Falleció el 1° de Febrero de 1878

Su esposa Estela Lugones de García, su hijo, sus padres políticos J. Miguel Lugones y Saturnina Carranza de Lugones y demás deudos, invitan á sus amigos y relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso de dicho finado, se celebrará en la Iglesia de San Nicolás de Bari, el miércoles 13 de Febrero á las 11 de la mañana; favor que agradecerán. Unica invitacion. F10v13

Juan Alurralde

(Q. E. P. D.)

Falleció el 1° de Febrero de 1878.

Mercedes Torres de Alurralde esposa, Rosa Landa de Alurralde madre, Tomasa Elliot de Torres madre política, hermanos y demas deudos, invitan á sus amigos y relaciones al funeral rezado, que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará en la Iglesia de la Concepcion, el Mártes 12 de Febrero á las 10 1/2 de la mañana, favor que agradecerán. Unica invitacion. F9v12

Sara C. de Bustos

Q. E. P. D.

Falleció el 1° de Febrero de 1878

Martin Bustos, sus hijos, madre, madre política, hermanos y demás deudos, invitan á sus amigos y relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará en la Iglesia de San Nicolás de Bari, el dia 12 del presente á las 10 1/2 de la mañana. El duelo se despedirá de la puerta del templo. Unica invitacion. F8v12

Aceite puro de Higado De bacalao

Preparado por el London Liverpool Farmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los hígados frescos de bacalao.

Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas, el que reune las condiciones siguientes:

1° Pureza completa.

2° Que es fresco y libre de rancidez.

3° Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco, pálido, que se presenta al público se ha hará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueben una vez, no tomarán otra calidad.

El aceite oscuro claro de noruega, es fresco, puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 41 sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta, Farmacia de Kelly, Suipacha esquina á Santa Fé, Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169, Farmacia Nueva, en Chascomús, Farmacia del Indio, San Nicolás, Farmacia del Sud, Rauch; Farmacia Italiana esquina Perú y Potosí. F10v13

Cocinera y niñera se necesitan en la calle de San Juan núm. 410.

Se ha recibido una partida de ollas y cazuelas de barro francés, precios módicos, calle Victoria 433. F6v16

Sorpresa general El antiguo y acreditado almacen de lozas y cristales de la calle Defensa y Moreno ofrece á sus favorecedores una especialidad en el ramo y mucho mas barato que en ninguna otra parte; y para cerciorarse de la verdad ocurran Defensa y Moreno. F1v15

Máquinas DE COSER. Se compran, se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. E8v8Marzo

Se precisan 2 oficiales carpinteros de muebles y un herrero. Barracas al Sud. calle Mitre 44. F10v13

Cochecitos de mimbre color marron con elásticos y toldo á 150 ps. y otros de rodados, todos de fierro á 200 ps. especialidad en canastas finas, Potosí 149. F10v13

Cheque perdido ayer se ha perdido uno por ps. 15,684 mjc. girado por el Ferro-Carril del Sud sobre el Banco de Lóndres, quien tiene órdenes de no pagarlo sino á su legítimo dueño, el que lo entregue en la calle Corrientes 117, será gratificado. F10v13

Merinos negros hay un completo surtido de todas clases; garantido de pura lana, desde 15 ps. la vara hasta 50 ps. mjc. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. F10v13

Lustrinas negras clases finas y de buen negro á 10 12, 14 y 15 ps. mjc. en adelante. Tienda de Baron Victoria 189 Precio fijo. F10v13

Oficial barbero se necesita uno peluquería del Correo, Recoba Vieja 42. F10v13

Groes de colores, clase superior y colores bonitos á 25 ps. la vara. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. F10v13

Ama de leche morena con buenas recomendaciones, se ofrece una en la calle de Independencia 856. F10v13

Pianos de varios precios, se venden cambian y alquilan pianos de sobresalientes voces. Tambien se afina y se hacen toda clase de composturas q' por deteriorado que sea un piano se pone en estado nuevo á precios sumamente módicos. Calle Buen Orden 468, plaza Concepcion. F10v13

Tules floreados de pura seda, tules blancos y lisos blancos y negros de todas clases y precios. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. F10v13

Dependiente se necesita uno para la campaña que sea inteligente en tienda ó almacen, calle Piedad núms. 1251 y 1255 de 7 á 8 de la mañana puede ocurrir, será inútil se presente sino tiene buenas recomendaciones. F10v13

Muchacho de 12 años se ofrece para servicio en casa de negocio Bolívar 177. F10v13

Bombasí blanco labrado clase rica á 10 y 12 ps. la vara, tambien lo hay liso de todas clases y precios. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. F10v13

Dependiente español para tienda, oficial zapatero, mucamas, cocineros, chicas y sirvientes jóvenes hay colocacion en la agencia de Guerrero, San Martin 112. F10v13

Géneros de fantasía para vestidos de media estacion lindos gustos completamente nuevos á 8 ps. la vara. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. F10v13

Mucama se necesita en la calle Chacabuco núm. 219 se prefiere estrangera. F10v13

Cal, cal, cal [illegible] F10v13

Buenos y baratos [illegible]

Brok[illegible] campo
S[illegible] firme y vidrie-[illegible] F10v13

[illegible] Ingleses
[illegible] y Cs.
(GARANTIDOS LEGITIMOS)
[illegible] magestad la Reina de Inglaterra y Príncipe de Gales.
[illegible] elaborados con perfumes selectos y variados no perjudican la vista ni manchan los vestidos. Se venden por mayor y menor en la:
NUEVA FARMACIA INGLESA
De Cranwell
145-Calle Victoria-147
(Entre Chacabuco y Piedras)
F10v13

Terrenos en Chivilcoy

Se arriendan 2 0 cuadras cuadradas situados á dos leguas al Sud del pueblo de Chivilcoy de exelentes pastos ocupados siempre con majadas de ovejas. El que se interese en el arrendamiento de dicho terreno ocurra á la calle de la Piedad núm 715 y en Chivilcoy á D. Evaristo Noguera. F10v20

Jugo de lima puro

Las bien conocidas propiedades refrescantes y anti escorbúticas del—
JUGO DE LIMA PURO
Lo recomiendan como la mejor bebida durante los calores del estío. Una cucharada en un vaso de agua azucarada, forma una limonada refrescante muy agradable.
Depósito—
NUEVA FARMACIA INGLESA
De Cranwell
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras
F10v13

El café situado en la calle Defensa núm 451 que giraba bajo la firma de Don Ramon Castro, hago saber que desde el dia 7 del presente gira bajo la firma de Francisco Colmeiro. F3v13

Bálsamo pectoral

Del Dr. Jackson
Para la tós, resfrios, bronquitis, asma, ronquera, ahogos y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco.
Depósito por mayor y menor en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA
De Cranwell
145—Victoria—147
Entre Chacabuco y Piedras) F10v

Ferro-carril del Norte

Antigua y pintoresca carrera al Rosario
Hasta nuevo aviso los domingos y miércoles saldrá un tren de la estacion Central para el Tigre a las 11 a. m. en combinacion con el vapor Estrella, mandado por el bien conocido capitan Risso, conduciendo pasageros & segun anunciado por los agentes Cangallo n 60 Estacion Central Febrero 9 de 1878.—*Henry Crallece* Administrador General. F10v17

Mosquitos

Los cartuchos sultanes ó albúas destructores de los mosquitos, se encuentran en venta únicamente en la
FARMACIA INGLESA
De E. B. Cranwell
145—Calle Victoria—147
Y en la farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 61
F10v13

Liquidacion

50 0|0 de rebaja 50 0|0
Bazar Universal
368 Calle de la Victoria 368
E16v16f.

Aguacendos

Bombas de goma para los mismos, bombitas de goma surtidas para carnaval, se venden por mayor y menor en la
NUEVA FARMACIA INGLESA
De Cranwell
145—Calle Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras)
F10v13

Al comercio Habiendo arrendado el vapor nacional «Estrella de Gualeguay» á los Sres. S. Risso y F. Ravena por el término de seis meses a contar desde la fecha, La empresa propietaria del vapor no responderá por los créditos que se hagan á nombre del mencionado buque. por la empresa *Antonio Formensino*. F9v24

BUSTO

DEL DR. DON ADOLFO ALSINA

Se necesita con urgencia Arenales 390, ó Comisaría General de Guerra. (Oficina de Contabilidad) de 11 a. m. á 4 p. m. F10v13

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:
Farmacia y droguería inglesa de Cranwell Rivadavia n. 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta.
Farmacia de Kelly, Suipacha esquina Santa-Fé.
Farmacia del Indio en San Nicolás.
Farmacia nueva en Chascomus.
Farmacia del Sud, Rauch.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.
Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí
Farmacia inglesa, Dolores F10v13

La Marmoleria y Lapideria

DE FERRARI Y MENGHETTI
Que existia en la calle Cangallo núm. 294, se trasladó á la calle Piedad núm. 458 y 460, entre Artes y Cerrito. Contando con la casa mas espaciosa y mejor surtida, ofrecemos nuestros servicios al público E23v23F

Francisco Bulnes

Rematador Público
Se le encuentra en su casa de 7 a 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde 426 Tacuarí 426. n6 pm

DRINHS AMERICANOS

HELADOS
Aguas minerales naturales recibidas directamente de las fuentes Europeas.
Vichy, Vals, St. Galmier, Carlsbad, Apollinaris, Pullna, St. Josef, Capvern, Condillac, Friedrichshaller, Seltz, Challes y otras

F10v13

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 POTOSI 78
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
FEBRERO
Id 14, á las 12—De ricos muebles en la calle de Piedras num. 33, (altos)
Id 15, á las 3—En nuestra casa Potosí 78—De un magnífico terreno propio para invernar haciendas, campo conocido por Santa Inés, lindando con Santa Catalina.
calle de Ituzaingó esquina á San Martin.
Id 17, á las 11—Judicial—De un campito y haciendas en el partido de San Vicente.
Id 17, á las 3—Judicial—De la casa quinta en Belgrano.
Id 19, á las 4—Judicial—De una casita calle Junin 572.
Id 20, á la 1—En nuestra casa Potosí 78—De caballos, yeguas y Ponies de la parada Trakenenn, de D. Juan A. Molina, en Moron.
Id 27, á las 4—Judicial—De una Barraca en el Mercado Constitucion. Testamentaria de Taragona.
MARZO
Id 16, á la 1—Judicial—En nuestra casa Potosí núm. 78. De un gran terreno en la Floresta, testamentaria de Miranda.
Id 16, á las 3—Judicial—De la casa calle de Esmeralda núm. 268.
Id 17, á las 3—Judicial—De la casa calle de Tacuarí n. 417.
Id 18, á las 3—Judicial—De la casa calle Moreno núms. 472 y 474.
Id 18, á las 4—Judicial—De la casa calle de Belgrano núm. 313.
Id 18, á las 1—Judicial—En nuestra casa Potosí núm. 78—De un establecimiento de campo en Merlo, testamentaria de Villamayor.

Advertencia
En todas las ventas de propiedades que efectuemos en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL PARTIDO DE SAN VICENTE
CUARTEL 4º
UN CAMPITO
CON POBLACIONES
Hacienda Vacuna y Lanar
Perteneciente á la testamentaria
De D. Ricardo Smith
El Domingo 17 de Febrero á las 11 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia [illegible] Smith, á saber:
Un campo situado en el Partido de San Vicente cuartel 4º compuesto de [illegible]

Por el mismo
Judicial
De una gran barraca con casa

SOBRE Á PLAZA CONSTITUCION ESQUINA LIMA Y BRASIL
ALQUILER $ 7,000 MONEDA CORTE
Primera tasacion y base ps. 700,000
Retasa y base para la venta ps. 514,064-50
(AD-CORPUS)
El miércoles 27 de Febrero á las 4 p. m. de la tarde, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. instancia Dr. D. José María Rosa y perteneciente a la testamentaria de D. Juan Francisco Tarragona, á saber:
La propiedad arriba mencionada, situada frente á la plaza del mercado Constitucion, formando ángulo de esquina a la calle Lima y Brasil, en esta última bajo los números 430 y 440. El edificio frente a la plaza se compone de un almacen esquina a ambas calles, zaguan grande de entrada a la barraca, un cuarto y otro almacen sobre el costado Oeste, otro cuerpo de edificio á espalda, una casilla con pieza de altos un gran galpon de tabla con techo de zinc, a canaletas, otro galpon en el fondo, paredes materiales, techo de tabla, forro de zinc, pisos de tablas etc; corralon de herreria y la herreria a la calle de Lima, con un galpon en el fondo, la herreria frente a la plaza por la calle Brasil. Habiendo dado esta propiedad siempre el alquiler de 7000 ps mensuales, el Sr. juez de acuerdo y á pedido de los interesados ha fijado la base para la venta en 514,064-50 ó sean 185,935 $ con 50 cts, menos que la base anterior. Títulos de primer órden.
Por mas informes a nuestra casa, Potosí 78 y para imponerse del espediente testamentario, a la escribania del Sr. D. N. Repetto. E24

Por el mismo
Judicial
De una casita

Sita en la calle Junin n. 572
Tasacion pesos 65,495 m|c.
Base para la venta 2|3 partes ps. 43,664
El mártes 19 de Febrero a las 4 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Salustiano Zavalia y perteneciente á la ejecucion seguida por Doña Maria Larrondegay contra la testamentaria de D. Martin Arroquita casa sita en la calle de Junin núm. 572, edificada en terreno de 8 1|2 varas de frente al E. por 32 3|4 varas de fondo, ensanchando en al fondo donde tiene 8 va. 13.4 varas de frente. La casa tiene algibe, pozo y cocina, y las piezas son de azotea.
Para ver los títulos y tasaciones á la escribanía de Dario Beccar y para mas informes á nuestro escritorio Potosí núm. 78. e24

Por el mismo
De 20 potrillos y potrancas

DE RAZA PARA CARRERAS
TRAKENENN PARA CARRUAGES
Y SHETLAND-PONIES
En nuestra casa Potosí número 78
El miércoles 20 de Febrero
A LA UNA EN PUNTO DE LA TARDE
Tendrá lugar en nuestra casa el primer remate de animales de raza procedentes de la parada «Trakenenn» en Moron, propiedad de Sr. D. Juan Angel Molina.
Confiando en que los hacendados inteligentes sabrán estimar las cualidades de los preciosos animales que comenzamos a presentar en venta, les recordamos no obstante que el Sr. Molina obtuvo la primer medalla de oro en la esposicion y féria de 1872 adjudicada a los potrillos de carrera, como tambien otra medalla de oro por los preciosos «Ponies» que tanto llamaron la atencion en dicha féria.
Los de raza Trakenenn obtuvieron tambien el primer premio con medalla de plata en la esposicion de 1875.
He aquí los pormenores de los que vamos a rematar:

Raza de carrera
Tobi — Colorado con estrella en la frente, 3 años de edad, hijo del famoso puro de carrera Billy introducido por D. Juan Malcolm
Billy — Colorado tapado hijo de Billy y de yegua criolla.
Cruzado — Picazo de 2 años de edad, hijo de Campeon (hermoso caballo introducido de Inglaterra) y de yegua criolla.
Jury — Sangre negro tapado 3|4 sangre 2 años de edad, hijo de "Campeon" y de la yegua mestiza de carrera Zulema, hermana de "Sargento" de la cria del Fr. Kemmis
Aida — Oscura con una mancha blanca en la pata (del lado de montar) 2 años de edad, hija de Campeon y yegua criolla.
Ida — Oscura tapada 2 años de edad, hija de Campeon y de yegua criolla.
Sultana — Doradilla con estrella en la frente 2 años de edad, hija de Campeon y de yegua criolla.
Raza Trakenenn (para carruage)
Yanquetruz — Oscuro con estrella en la frente, 3 años de edad, hijo de Montawell y de yegua criolla.
Pinceu — Oscuro con estrella en la frente, calzado de las manos y pata izquierda, 3 años de edad, hijo de Montawell y yegua criolla, este caballo hace yunta con Yanquetruz y se garanten ambos diestros para yunta de carruage.
Italóo — Oscuro tapado 2 años de edad, hijo de Bismarck y yegua criolla.
Raza Shetland Ponies
Preciosura — Ruano crines blancas de sangre pura, 2 años de edad, hijo del "Gauchito" y de la yeguita Belona.
Monadita — Rosada mestiza 2 años de edad, hija de Gauchito y petiza criolla.
Amambay — Oscuro con estrellita, 2 años de edad, hijo de Gauchito y petiza criolla.
Maracayú — Oscuro con pata blanca (al lado de montar) 2 años de edad, hijo de Gauchito y petiza criolla.
Criollos de tiro
Gateados — 1 yunta de gateados para tiro mansos y garantidos.
Malacaras — 1 id de malacaras para tiro, mansos garantidos y trotadores.
Niño — Caballo mestizo frison de tiro para carro ó tilbury.
Nota—Los interesados que quieran ver estos preciosos animales antes del remate pueden hacerlo, trasladandose á Moron y desde allí a la parada del Sr. Molina á donde podrán conducirlos cualquiera de los carruages que estan de alquiler en la plaza frente a la Estacion. E10

Por el mismo
DE UN MAGNIFICO TERRENO

Propio para invernar haciendas
A 3 1|2 leguas escasas de los corrales
236 cds. mas ó menos todo alambrado
Parte de los montes grandes lindando con Sta. Catalina conocido por Sta. Inés
EN N'TRA CASA POTOSI 78
El Viérnes 15 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta, postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño por tener que ausentarse del país: la magnífica propiedad mencionada situada en el partido Lomas de Zamora parte de los terrenos conocidos por los montes grandes, lindando por un costado con Sta. Catalina, por otro con D. José Gregorio Lezama, Jorge Fair y Gonzales, dista del pueblo Lomas de Zamora un poco mas de 1 legua y 3 1|2 de los corrales. El terreno todo alambrado se compone 3|4 partes terreno alto (losas) y el resto bañado tierra negra superior. El establecimiento conocido por Sta. Inés produce de 60 á 70,000 $ de arrendamiento anualmente, contiene una casa de material y otro puesto igualmente de material y un pequeño monte, aguadas permanentes.
Cerca de la ciudad, no hay un campo de las dimensiones y calidades que existe. Si los interesados lo desean pueden venderse en 2 ó mas fracciones.
Por su inmediacion á la ciudad y la fácil comunicacion con ella se presta admirablemente para el engorde é invernada de hacienda que como se sabe es el negocio mas brillante que darse puede, cuando uno cuenta con un campo de la calidad y condiciones del que ofrecemos en venta. Títulos perfectos. Por mas informes y planos ocurran á nuestra casa Potosí nmú. 78. E31

Por el mismo
4 POTRILLOS SEMENTALES

DE 2 AÑOS DE EDAD
De la afamada cria
Del Sr. D. Guillermo Kemmis
En n'tra casa Potosí 78
Oportunamente anunciaremos el dia y nombres de los 4 potrillos de carrera, de 2 años de edad, que debe enviarnos el Sr. D. Guillermo Kemmis, para ser vendidos en remate público. F6

Por el mismo
DE TODO EL MENAJE

1 magnífico piano perpendicular
Y demás enceres
DE LA CASA HABITACION
CALLE PIEDRAS 33 (ALTOS)
Por ausentarse con la familia al campo
El juéves 14 del corriente a las 12 en punto del dia, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles de la casa arriba mencionada por ausentarse su dueño al campo y cuyo pormenor es el siguiente:
Sala: Un juego Bé Bé de razo color almendra capitoné con preciosos flecos y fundas de hilo, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 piano perpendicular para concierto, 1 mesa de centro de jacarandá con el mármol incrustado, 1 magnífico espejo marco dorado de mas de 2 vs. de alto y una araña de cristal bacarat.
Ante sala: Un juego Bé Bé forrado en reps habana con sus correspondientes fundas, compuesto de 6 sillas, dos sillones y un sofá, una araña de cristal.
Escritorio: 4 bibliotecas de jacarandá con preciosos tallados.
Dormitorio: 1 juego de nogal con tallados muy finos, compuesto de una cama camera, 1 hermoso ropero, un lavatorio, 1 linda cómoda tocador y una mesa de noche para luz, el dosel de la cama con una elegante cenefa de damasco de seda punzó con lindos flecos y borlas.
Comedor: 1 juego de nogal con finísimos tallados compuesto de un aparador con espejo y mármol incrustado lo mismo que la del aparador, 1 mesa para 24 cubiertos y 10 sillas ricamente talladas con asiento y respaldo de esterilla y 1 sillita alta.
Otro dormitorio: 1 camita chica de jacarandá y 1 camita de lo mismo y 2 percha para sombreros y bastones.
A mas de todo esto 2 magníficas coronas de caoba, mariso y 1 campanilla eléctrica. F8

Por el mismo
Transferido á causa del mal tiempo
De una casa quinta en Belgrano calle de Ituzaingo esquina á San Martin. 1ra. tasacion $ 274,047 mc, retasa id $ 210,105 base para la venta id 147,090 id. Ad corpus.
El Domingo 17 de Febrero á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Cáceres y perteneciente á la testamentaria de Da. Dolores Ramos de Coquet, á saber:
El edificio se compone de 2 cuerpos; el de la esquina techo de teja francesa y el resto de azotea, techos de baldosa, con buen corredor de teja francesa, piso de baldosa. Se compone de 8 piezas, pisos de tablas, 3 letrinas con inodoro de caoba, grandes sótanos con estantes y pisos de ladrillos, cocina, algibe, pozo, resumidero, gas en las principales piezas, 3 grandes portones de fierro en ambas calles, depósito para agua, otro pozo con pileta y bomba, gran parral, zarzo de fierro, el jardin plantado con riquísimos árboles frutales de las mejores clases y plantas de adorno, de muchísimo mérito como araucarias, axelias, magnolias, varias palmas y muchísimas otras, [illegible]
57 vs. de frente al Oeste calle Ituzaingo por [illegible]
Bastante saber que toda la quinta ha sido formada por el Sr. D. Tomás Coquet, que como se sabe es uno de los primeros aficionados en la horticultura.
La retasa en todos sus ramos, terreno, edificio, jardin, implementos del mismo, importan la suma de $ 221,105 [illegible] partes base para la venta son $ 147,090 mc.
Para imponerse de las tasaciones ocurrir al escritorio del Escribano Sr. Carballo, y por informes á nuestra casa, Potosí 78. F13

Pedro de Elizalde y Ca.

DE UNA CASA
Calle de Charcas esquina Montevideo
34 3|4 VS. DE FRENTE
[illegible]

Por el mismo
En nuestra casa Bolivar 45. De tienda y merceria. Por cuenta de varios. A plazos.
El mártes 12 del corriente a las 12 en punto de la mañana, procederemos a la venta de un notable surtido cuyo pormenor es como sigue:
Una gran cantidad de ropa hecha para hombres y niños camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanesco para mantel, serbilletas, ajuares completos, lienzo tablon merinos de colores roses y pequines gran surtido poplin lana y seda, lienzos tablon fino, varias clases, camisas para hombres lisas y bordadas, idem para niños de varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires seda y de colores, negra cotela, surtido general de camisa para hombre de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, punzós y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, rasos, bramantes y lienzo, de varias clases, cotines, alemanesco, camsas, enaguas de merino, guantes de cabritilla groes, lustrina diversas clases, calzoncillos, sombreros, paraguas, tricota, muselinas, pañuelos y fajas de seda, tohallas de hilo, guantes é infinidad de artículos que omitimos por su estension. F10
Al mismo tiempo—Un gran surtido de casimires para invierno, en piezas y en cortes.

Por el mismo
En nuestra casa Bolivar 45 De tienda y merceria. Por cuenta de varios. A plazos.
El viérnes 15 del corriente a las 12 del dia procederemos a la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor es como sigue:
Confecciones para señoras, ropa hecha para hombres, merinos negros, groes alpacas, percales, variedad de clases en camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, trajes, sombreros y ropa hecha para hombres y niños, buen surtido de efectos de lana, boas, chales, medias, batas, enaguas, mantas, frazadas, tregesitos, ropones y talmitas para niños, puños, medias cortas para hombres, camisetas de franela, tartanes, id italiano de close fina, boas tegidas para niños, zapatillas forradas, gorritos para niños y otros diversos efectos para abrigo, variedad de clases en bramantes uso doméstico, lienzos, listados, cotin franela bombasí, coleta, paños, merinos, pañuelos genovesa, toallas id bordado italiano, fajas de lana id de seda, pañuelos, pañuelos de id tricot pañuelos, mantas, calzado de versas clases, sombreros de castor, variedad de confecciones, cintas valencianas, puntillas, flecos guarniciones perfumerias, cepillos, peines floreros corta plumas, sedas, alpargatas, cuadros, adornos, mayas, encajes, lona, jergones, alfombritas y otros muchos efectos que estarán á la vista.—Una gran partida de Pomos y otros muchos artículos para carnaval. F10

Balbin y Lagos

De mercaderias para la estacion
Por cuenta de varias casas introductoras
A 4,5 y 6 meses plazo
EN NUESTRA CASA
Perú 27
El juéves 14 del corriente a las 12 en punto venderemos al mejor precio lo siguiente:
Bramantes de varias clases, uso doméstico, géneros de hilo para sábanas, alemanesco de hilo, brin dril [illegible] blanca, percal frances, zarazas de [illegible] y azargado, id americano, bombasí labrado, listado, cotin, id doble ancho de hilo, [illegible] casimires piezas y en cortes, damasco de lana, groe y poplin, [illegible] cinta de groe, paño negro, id color, id rayado, id pintado, coleta negra y plomo, percal punzó, [illegible] sombreros, mantas vicuña, id algodon, [illegible] género á cuadros, camisas de hilo lisas, [illegible] de oxford, toallas finas, [illegible] merino, crespon, tul de seda, [illegible] punzós y azules, pañuelos, hilo en carretel, medias, pañuelos de id de seda, id de algodon.
A varias por cuenta de seguros, 5 [illegible] algodones F19

Baltar y Quesada

Judicial
Del establecimiento de campo
EN EL PARTIDO DE ALVEAR
Denominada LAS DOS HERMANAS
1 legua y 3|8 de campo con poblaciones
Magnífica aguada
El remate tendrá lugar en nuestra casa San Martin 51
El Mártes 12 de Febrero á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco, el establecimiento de campo situado en el partido Gral. Alvear, conocido por las «Dos Hermanas» cuyo campo de superior calidad mide 1 legua 3|8 de otra.
El casco del establecimiento lo componen 2 piezas de azotea; 3 de barro techo de paja, 1 cocina y cochera de material con techo de tejas, 1 galpon, 1 pozo calzado con pilares, 400 postes ñandubay, 1400 plantas de alamos, 100 sauces, &, 1 puesto denominado «San Juan» compuesto de 2 ranchos de barro, buen monte y corrales. Otro puesto denominado «La Damacia» compuesto de 2 piezas de barro, buen monte y corrrales.
La tasacion recientemente practicada asciende á un total de 460,200 ps. m/c. Base de venta 2|3 partes 306,866 ps. m/c.
Los interesados que quieran conocer el detalle de las tasaciones pueden ocurrir á la escribania de Foltenand, Perú 130.
Este campo está marcado en el registro gráfico con el nombre de Rosario Acosta y sus aguadas son superiores pues está situado sobre las importantes lagunas las 2 hermanas, una de ellas permanente.
Llamamos la atencion de los vecinos del 25 de Mayo y Saladillo sobre este importante establecimiento tasado sumamente bajo.
Por planos y otros datos ocurrir á nuestra casa San Martin 51. E19

Por el mismo
JUDICIAL
De una casita de poco precio

PARA POBRES
CALLE DE MEJICO 579 (antiguo)
PASANDO LA VIA DEL RAMAL Á LAS BASURAS
1ª tasacion 47,080 $ m|c., 2ª id 32,220 id id
base de venta 2|3 partes 21,480 id id
El Mártes 19 de Febrero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Areco y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes, la finca situada calle de Méjico núm, 657 (antiguo), pasando el ramal que conduce las basuras.
El edificio se compone de 2 piezas, cocina, letrina y pozo, las piezas estan interiormente rebocadas en cal, pisos de baldosa, umbrales de mármol, los techos con azotea embaldosados sobre tirantes de pino de tea.
El terreno se compone de 9 vs. de frente al S. por 92 vs. de fondo al N., previniéndose que en el frente del fondo el terreno tiene 7 vs. lo que hace una superficie de 736 vs.
Títulos perfectos. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51 y para ver las tasaciones ocurrir á la Escribanía de E. Blanco, Perú 129. F5

Por el mismo
EN LA BOCA

7 LOTES DE TERRENO
En las calles Crusero, Brandsen y Suares
Al mejor precio
El domingo 17 de Febrero a las 4 en punto de la tarde, procederemos a vender al contado y al mejor precio por órden terminante de su dueño, los 7 espléndidos lotes de terreno que a continuacion detallamos, casi todos ellos inmediatos al gran mercado nuevo y situados en la Boca del Riachuelo único y gran puerto de la República.
1 Lote esquina de las calles Crusero y Brandsen, 20 vs. de frente por 27 de fondo. 2 lotes de 10 vs por 35 con frente a la calle del Coronel Suarez. 3 lotes de 10 vs. por 35 de fondo con frente a la calle Brandsen. 1 lote esquina a as calles de Crusero y Suarez de 20 vs. por 30.
Todos estos terrenos están perfectamente situados, rodeados de buenos edificios. F6

Por el mismo
2 magnificos padrillos

DE SANGRE PURA
DE CARRERA
Importados de las mejores crias
DE INGLATERRA
Tres espléndidos carneros Lincoln. Venidos en el paquete "Euclid"
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El viérnes 15 de Febrero a las 3 en punto de la tarde, procederemos a vender al contado y al mejor precio por órden y cuenta del Sr. D. Eduardo W. Inglis, 2 magníficos padrillos de sangre pura y 3 espléndidos carneros Lincoln venidos recientemente por el paquete «Euclid». Conocido es de todos los Sres. hacendados la prolijidad y esmero de este Sr. en adquirir siempre animales que por sus condiciones llamen la atencion de los inteligentes.
El Over the Sea caballo entero, ha corrido últimamente en Ifandon y ganó allí la carrera con mucha facilidad como lo acreditan documentos en nuestro poder á disposicion de los interesados.
Over the Sea — Nacido en 1874 por Young Melbourne y de la yegua Iachia hija de Wild Dayrell y de la madre Figtree por Envoy.
Scylla — Nacido en francia en 1869 hijo de Remus y de la yegua Sérème hija de Prime Wardan ó de Wordersly por Cabeat, por mas pormenores véase el Stud Book pag. 436, 459, 115, 246 y 250.
El Scylla ha corrido infinidad de veces y varias ha ganado y las otras ha llegado 2º.
En seguida y despues de vendidos los caballos y carneros, venderemos por cuenta del Sr. D. Juan Malcom (hijo) el lindísimo potrillo.
Ali Pachá, hijo — 1|2 sangre hijo de Ali Pachá y de la yegua criolla San Martin, edad 2 años.
Martial — Nacido en francia en 1874 hijo del famoso caballo "Lemandinn" y de la yegua Fregola hija del Gladiator y de la yegua Frédillon por Silvia.
Idler — (ex Industry) nacido en Francia hijo del famoso padrillo Blair Athol y de la yegua Busy Bee este caballo ha corrido en Inglaterra, su hermano del Mil Desperandum, por mas detalles véase el Raffo Guide ano 72, pag. 89, 93, 107, 131, 267.
Ramon — El Padegree de este caballo viene en el paquete Francés Senegal tambien de buen orígen.
Inutil nos parece llamar la atencion de los criadores sobre este remate y en cuanto a la belleza de los animales que ofrecemos en venta lo dejamos al juicio de los mismos.
Los animales pueden verse en nuestra casa San Martin 51, cualquier dia antes del remate. F8

En seguida
12 carneros mestizos Lincoln

Y RAMBOUILLET
15 MAGNIFICOS LECHONES
(Raza Berkshire y Gran China)
Premiados con los primeros premios en las dos Exposiciones de la Sociedad Rural Argentina
[illegible]

EN SEGUIDA
3 HERMOSOS PADRILLOS

SANGRE PURA
DE CARRERA
IMPORTADOS RECIENTEMENTE DE EUROPA
Por los Sres. Victor Sicard y Ca.
Animales sobresalientes por su tipo y condiciones
En nuestra casa San Martin 51
Despues de vender los animales del Sr. Clark, procederemos a vender al mejor precio y dinero de contado por órden de los Sres. V. Sicard y Ca. 3 magníficos padrillos de sangre pura de carrera importados recientemente.
Los animales pueden verse en nuestra casa cualquier dia antes del remate.

EN SEGUIDA
Varias yeguas criollas
ALGUNOS CABALLOS DE TIRO F10

Por el mismo
18 magnificos caballos

DE LOS MONTES GRANDES
DEL ESTABLECIMIENTO MARI HUINCUL DE PROPIEDAD DEL SR. D. MATIAS RAMOS MEJIA
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
Hay yuntas para carruages de sobresalientes condiciones
El juéves 21 de Febrero a las 1 en punto de la tarde, procederemos a vender al mejor precio y al contado por órden y cuenta del Sr. D. Matias Ramos Mejía
18 magníficos caballos de los montes Grandes del renombrado establecimiento "Mari Huincul" notable por la espléndida cabalada que posee y por cuya razon escusamos entrar en ponderaciones inútiles.
Los caballos son por lo general de pelo oscuro, es decir, oscuros, zainos, colorados, etc., son hermanos del caballo "Africano" que fué premiado en la Exposicion de la Sociedad Rural.
Pueden verse en nuestra casa San Martin 51, 4 dias antes del remate. F12

Julian Martinez y Ca.

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!
Todos los dias Juéves de la semana
REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14
Todos los dias Juéves de la semana por órden de casas introductoras y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.
NOTA. La casa anticipa dinero sobre muebles ú otro cualquier artículo que se envie para rematar.
ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p% sobre el valor de la compra.

Por el mismo
En la Estacion Alberti

(F. C. del O.)
PARTIDO DE CHIVILCOY
300 cuadras
DE 150 VS. POR COSTADO
Con poblaciones, alfalfares y corrales. Magnífico campo, conocido por la "Estancia Bella Vista".
Base para la venta $ 150,000 mic.
En el patio de nuestra casa Bolivar núm. 14
El Juéves 14 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio, que exeda de la base para la venta, este lindísimo campo conocido por la "Estancia Bella Vista", y que solo dista 15 cuadras de la Estacion Alberti F. C. del O. Este campo tiene dos poblaciones con veinte mil árboles frutales cada una, alfalfares, corrales para ovejas, grandes potreros para hacienda vacuna y yegueriza, jagueles, corrales para cerdos, palenques y todo lo necesario para un establecimiento de campo.
Sus linderos son por un costado Don Mariano Cardoso y por el otro el Rio salado.
Debemos tambien hacer presente á los Sres compradores que los corrales, poblaciones, arboledas etc. etc han sido tasadas en 80000 ps. m/c.
Los títulos son perfectos y pueden verse todos los dias en nuestro escritorio Bolivar 14. E23

Por el mismo
Judicial
TERCERA RETASA
POR ÓRDEN DEL SR. JUEZ DE COMERCIO
DOCTOR ARECO
Y EJECUCION DEL BANCO DE LA PROVINCIA
Tasacion .... ps. 292,500 mic.
Base para la venta 2|3 partes .... " 195,000 mic.
DE UN TERRENO

Todo cercado de pared, en la bajada principal de la Plaza del Retiro. Magnífica situacion.
El Mártes 12 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y por ejecucion del Banco de la Provincia, el precioso y bien situado terreno arriba mencionado, compuesto del modo siguiente:
Mide 66 varas de frente al N. E. por la calle Paseo de Julio; teniendo al N. E. sobre la bajada principal de la barranca del Retiro 9 varas de frente. por el otro frente al O. sobre la calle sin nombre tiene 63 vras, 05 cent. Por el costado S. E. tiene 27 varas 03 cent. y por el costado O. tiene 26 varas 03 cent., estando todo el terreno perfectamente cercado de pared. Creemos innecesario el recomendar este bien situado terreno, pues su misma posicion lo recomienda.
Los títulos están en perfecto estado y pueden verlos en la Escribanía de Folkenand, en el Tribunal de Comercio y por otros informes á nuestro escritorio Bolivar 14. E30

Por el mismo
JUDICIAL
TERCERA RETASA
EN QUILMES

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco
Y por ejecucion del Banco de la Provincia
De un terreno situado en el cuartel primero del Part'do de Quilmes, 125 vs. de frente al N. E. por 100 vs. de fondo al S. E.
Tasacion $ 20,000 m/c. Base para la venta 2/3 partes $ 13,332 m/c. El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar núm. 14.
El juéves 14 de Febrero á las 2 de la tarde venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y por ejecucion del Banco de la Provincia, el terreno arriba mencionado compuesto de 125 vs. de frente al N. E. por 100 vs. de fondo al S. E. lindando calle por medio con D. Juan Boado, por el Norte con D. Agustin Mercado y por el S. E. con Da. Susana Vasquez.
Títulos perfectos en la escribanía de Folkenand en el Tribunal de Comercio y por mas informes á nuestro escritorio Bolivar 14. E30

Por el mismo
DE MUEBLES

EN LA CASA HABITACION
Moreno núm. 329, (altos)
POR AUSENTARSE LA FAMILIA PARA EUROPA
El viérnes 15 del corriente
A las 15 en punto del dia
Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote; por ausentarse la familia para Europa, todos los muebles que constituyen el menage de la casa habitacion arriba mencionada, cuyo pormenor irá mañana F8

Por el mismo
JUDICIAL
3ª RETASA
EN LA ENSENADA

Por órden del señor Juez de Comercio doctor Areco y por ejecucion del Banco de la Provincia
De un terreno de quinta
Parte de la quinta N. 18, De un solar letra A. de la manzana N. 73 y parte del solar C. de la manzana N. 20.
El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar n. 14, el juéves 14 de Febrero á las 2 de la tarde, venderemos al mejor precio que exeda de las 2/3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de comercio Dr. Areco y por ejecucion del Banco de la Provincia, lo siguiente:
Terreno de quinta, parte de la quinta n. 18, 73 vs. 82 ctros de frente al Este por 406 vs. fondo al Oeste, terminando dicho fondo con un ancho de 61 vs. 44 cts, lindando por el Norte con la testamentaria de Wilckes, por el Sud con el camino blanco, por el Este con la manzana núm. 8 y por el Oeste con la quinta n. 26.
Tasacion ps. 9,000 m/c, base para la venta 2/3 partes $ 6,000 m/c.
Solar letra A. de la manzana n. 73, 50 vs. de frente al Norte por 50 vs. de fondo al Sud [illegible] de frente al Este. Tasacion ps. 1,500 mjo, base para la venta 2/3 partes ps 1,000 mjo.
Terreno parte del solar letra C. manzana n. 20. 33 varas 24 ctos frente al Norte por 50 vs. de fondo al Sud, lindando por el frente con la manzana n. 13, por el fondo con el solar letra D. por el Este con el A. y por el Oeste con la testamentaria de Wilckes, Tasacion ps. 980 mjo. base para la venta 2/3 partes ps. 653 mjo. Títulos perfectos, mas informes Bolivar núm. 14. E30

Por el mismo
JUDICIAL
Importante remate

DE 64 BULTOS
MERCANCIAS
Que existen embargadas en la Aduana por órden del señor Juez de Comercio Dr. Fonrouge y por ejecucion de una casa introductora.
Articulos de Bazar
Merceria
Loza
Y cristales
En la Aduana Nueva, depósito de Número [illegible]
Donde estará la bandera
El Mártes 12 de Febrero
[illegible]

[illegible] coros, 200 arandelas vidrio para candeleros, 30 dulceras de vidrio, 31 azucareras de vidrio, 175 fosforeras de vidrio 6 gruesas cucharas, 20 gruesas cubiertos, 24 docs. juguetes surtidos, 2 docs. cigarreras, 6 muñecas vestidas, 3 docs. tambores, 17 docs. muñecas, 84 cafeteras, 18 chocolateras 78 teteras, 24 lecheras, 24 azucareras, 15 docs. bandejas estañadas, 116 docs. juguetes, 56 docs. jabones, 8 docs. agua de colonia, 14 dns. paquetes polvos, 4 gruesas cajitas estractos 8 dns, saleros de vidrio con pomada, 24 dns. camisas de algodon pechera de hilo, 21 dns, camisas de algodon, para señoras, 12 dns. batas de algodon 26 gruesas de globitos de goma, 2500 vasos 1/2 cristal diferentes marcas, 58 botellas 1/2 cristal, 20 dns. cuchillos de mesa, 16 dns. cajas de matemáticas, 24 morales de caza, 13 juegos baules de cuero y tela, 15 dos. bandejas, fuentes con apa, cartoneras y una gran cantidad de otros artículos que estarán a la vista el dia del remate. F9

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Judicial de una casa situada en la calle del Rincon núm 270
El domingo 17 de Febrero á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero al contado por órden de Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Maximo Ojeray, en representacion de Dr. Piaza, contra a testamentaria de D. Vicente Saccone, la casa arriba indicada, compuesta de 3 buenas habitaciones, cocina, letrina, pozo de exelente agua, buen zaguan, gallinero, piso de baldoza en las piezas y el patio, 2 higueras y parras, & El terreno se compone de 10 vs de frente al Oeste por 40 vs de fondo al Este; estando tasada esta casa en todos sus ramos, en la cantidad de 53,774 ps 80 cts m/c la base para la venta son las 2/3 partes que importan 35,851 ps m/c. Para ver las tasaciones y demás á la escribanía del Sr. Ponce Defensa núm. 84 y por mas informes á nuestra casa Peru 87. F5

Por el mismo
Al contado. En nuestra Perú 87
El Mártes 12 del corriente á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue:
Mantones de lana, chalones, rebosos, camisetas, bordado, tartan italiano, pañuelos, frazadas, géneros de varias clases para vestido, crinolinas, bramantes, uso doméstico, lienzo, cotin americano, brin, cortinas bordadas, paños de diversas clases, colchas, franelas, bombasí, pañuelos de hilo, id de algodon, trajes, chaquetones, capas, bombachas de tricot, pantalones, camisetas, calzoncillos, camisas de varias clases para hombres, camisetas crimea, razo, pequines, gambrona, brin, groe, moharé, festones y diversas clases de guarniciones, botones, seda, hilo, bordado, listado, camisetas de punto, fajas de lana, carpetas de mesa, botinas y zuecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, cotin, lana, manchones de lana, rebozos de tartan, crinolinas, bombasí pintado, tripe, alfombritas, crochet, colchas, medias largas, pellones, mandiles, sombreros de felpa, id de castor, variedad de perfumeria, collares, juguetes, corbatas, carteras, cuadritos, espejitos, corta plumas y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.
Para carnaval pomos, bombitas de goma y otros muchos artículos y una gran partida de calzado. F9

Por el mismo
Al contado. En nuestra casa Perú 87
El Juéves 14 del corriente á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue:
Bramantes varias clases percales franceses, [illegible] muselinas, [illegible] para vestidos, uso doméstico, merinos negros, groes, alpacas, sedas, [illegible] uso doméstico de 2 y 3 anchos, alemanesco, Oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, [illegible] hilo de escocia festones, embutidos, mayas, guantes y medias [illegible] calzado [illegible] pantalones y sacos de casimires, [illegible] infinidad de muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. F9

Damian Cabrera

El Domingo 17 de Febrero
A las 5 de la tarde
Venderé en remate público al mejor precio y condiciones que se estipularán en el momento de la venta la casa calle Moreno núm 1102 compuesta su terreno de 14 1 2 varas de frente al Norte por 31 de fondo con nueva magnífica pieza [illegible] cocina, algibe, piso de baldosa, [illegible] Tasada en [illegible] por el maestro mayor D. Federico Cabrera, en la cantidad de 148,300 $ m/c, siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 118,200 $ m/c. Renta de alquiler 1,300 $ m/c, mensuales títulos garantidos por mas datos al martillero Moreno 78. F8

Por el mismo
El domingo 17 de Febrero
A LAS 6 DE LA TARDE
Venderé en remate público

AL MEJOR PRECIO Y DINERO DE CONTADO
Dos preciosas casitas situadas en la calle de la Rioja núms 111 y 113, con cinco magníficas piezas edificadas todas en cal y embaldozadas y pisos de tabla, dá de alquiler 500 $, cada una tasada por el maestro mayor Don Federico Cabrera en todos sus ramos en la cantidad de 69,720 $ m/n. Siendo la base para la venta sus dos terceras partes que son 46,480 $ m/c. Los títulos son garantidos superiores. Por mas datos al martillero Moreno 78, ó Rivadavia 10. F8

José Colombo y Ca.

Al contado. De mercaderias generales
El mártes 12 de Febrero a las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de mercaderías generales, cuyo detalle en parte es como sigue:
Generos para vestidos varias clases y gustos nuevos trages para hombres, idem para niños, variedad de clases en camisas para hombres y niños, idem en pañuelos de mano, corbatas, camisetas, calzoncillos y calzados buen surtido de lienzos, bramantes, franela, oxford, pequines, lustrina, listado, cotin, uso doméstico, raso, bodato italiano, tartan idem muy fino, bombasí liso id labrado, gambrona, terciopelo, pana y otros diversos generos. Surtido variado y completo en efectos de lana, chales, rebosos, enaguas, medias, tapados, guantes, puños mantiletas cañas, repones y taimitas para niños. camisetas y cancoloillos de franela, camisetas crimea, reboso etc, etc. F10

Por el mismo
Al contado. De mercaderias generales
El viérnes 15 de Febrero a las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:
Merinos negros, groes, alpacas, percales, crinolinas, Plomo y negra, lienzos, percales, usodoméstico de 2 y 3 anchos, alemanesco. oxford, guarniciones. encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon, seda, hilo lana y seda. hilo y seda, terciopelo, géneros hilo id para forros, bramates, lienzos y &a. guantes y medias de hilo de escocia, festones, embutidos, mayas pañuelos, medias de todas clases, calzado, id trajes completos, yaquet levitas, pantalones y sacos de casimires, paños. lustrina brin y gambrona sombreros de paja id de castor, manteles de mesa. tohallas de hilo, camisas de todas clases pora hombres y niños, id para señoras y niñas, id de terciopelo, botines especiales hombres y niños y diversidad de muchos otros artículos que estarán a la vista el dia del remate. F10

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen. En su nueva casa calle Defensa núm 75 y 77.
El juéves 14 del corriente a las 12 en punto se rematará a la mejor postura y a dinero de contado, un variado surtido de artículos de almacen compuesto de lo siguiente:
10 fardos de tabaco paraguayo, 40 milliares cigarros con paja, 30 cjs higos, 25 id bacalao, 30 id cerveza alemana superior, 50 id pasas de uva de Mendoza, 50 id velas estearinas, 25 id almidon magnolia 30 id coñac fino, 50 frasque ginebra fina ancla Rosita, 20 id oporto 5 cjs copas finas, 20 id jerez, 20 id vermouth varias marcas 20 id tabaco americano, 10 id grasa de chancho Norte americana, 20 id 10 suelto fino, 10 id sal en tarros de vidrio, 20 id aceite italiano, 10 bolsas pimienta en grano, 10 id arroz de la India, 10 la café en grano, 50 cjs azul, 20 id sal fina, 20 balas papel estraza, 10 cjs jabon, 10 bolsas almendras, 10 id chuño, 20 resmas papel para bolsas, 20 id maiser, 10 tercios yerba paraguaya, 50 id kerosene 10 bolsas garbanzos españoles. 25 frasqueras ginebra dobles, cajas higos, 60 damajuanas anis superior, 20 mil cigarros hamburguesas, 50 id aguardiente fuerte, 100 id ginebra Holandesa, 30 id vino blanco, 3 cjs canela molida 100 arrobas jabon amarillo, 20 juegos tinas americanas, y otros artículos.
En seguida algunos lonas enceradas para tapar parvas. F9

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En mi casa calle Piedad
Núms. 196, 198 y 200
EL MARTES 12 DEL COR'TE.
A LAS 12 EN PUNTO
Procederé al remate de los siguientes artículos:
Vino seco, conservas francesas, ciruelas, tabaco en rama del Brasil, fideos de Génova, id cortados, encurtidos, conservas, queso parmesano, aceitunas, tabaco americano, fósforos sordos y otras clases, vino de asti, lavaguino, fideos del país, vermouth Bora legítimo, azúcar terciada, fósforos varias clases, ajenjo, vino Burdeos en cjs. y en bordalesas, caña, jamones ingleses, cigarrillos, bitter varias clases, ginebra en dmjs. y en fqrs., id Real Holanda, yerba paraguaya superior, id paranaguá, vino priorato, vinagre, velas, arroz, té, coñac varias marcas legítimo, vermouth francés y Torino, vino del rhin, tabaco negro, id virginia, almidon, papel estraza, tinas americanas, semilla de alfalfa, jerez, oporto, cervezas alemana, id inglesa, rom y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.
Por cuenta de quien pertenezca, 100 tinajas de barro surtidas. F8

Por el mismo
DE UNA CASITA QUINTA

CALLE COMERCIO
ENTRE RIOJA Y CATAMARCA
Núm. 1460, con tramway á la puerta
El domingo 17 del cor'te.
A las 5 de la tarde, procederé á la venta de dicha casa á la mas alta postura y dinero de contado, cuya casa se compone de 10 vs. de frente calle Comercio al Norte por 40 vs. de fondo al Sud, con 3 piezas de material con pisos y azoteas embaldozados, con cocina, pozo y letrina, con un jardin a la calle y una huerta al fondo con rica fruta y un hermoso parral, todo cercado.
Títulos inmejorables
Y sin gravamen de ninguna clase
Por mas datos á mi casa Piedad 196 y 200 F8

Mariano E. Saubidet

JUDICIAL
De 40 bueyes y 3 carretas
En la estacion Lezama ferro carril del Sud en donde estará la bandera
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Dr. D. Juan A. [illegible]
[illegible]

Por el mismo
AL CONTADO
Del almacen del "Altillo"

Calle Gauna á la altura del Caballito, quinta que fué de D. Andrés Mergante
Por órden de su dueño
D. Segundo Cazon
El Viérnes 15 del corriente á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote.
Loza comun y piedra
Cristalería surtida.
Artículos de ferretería.
Id de mercería.
Conservas varias clases
Vinos y licores, finos y ordinarios.
Comestibles en general
Botellas, &, &.
A las 2 de la tarde.
Armazon y mostrador, mesas, 1 [illegible] estante para [illegible] con mármol para 30 kilos, 2 galpones [illegible], 1 parva de pasto, cocina economica y demas útiles de negocio.
Nota—Si hay interesados por la compra en particular podrán hacer sus ofertas hasta el dia antes del señalado para el remate, previniéndose que se hacen concesiones ventajosas.
Otra—Siendo mucho los efectos á realizar se previene que la venta empezará á la hora indicada con los interesados que haya.
Escritorio del rematador, Cangallo núm. 488 entre Cerrito y Libertad. F10

Matias de Torres y Ca.

Banco Hipotecario
El jueves 14 de febrero a las 4 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa quinta situada en el pueblo de Belgrano calle de Rivadavia num 3, formando esquina á la de 3 de Febrero, cuyo terreno consta de 50 vs. de frente al Nor Oeste, por 44 vs. de fondo con 8 piezas, etc., etc. Esta casa fué tasada en 400,000 $ m/c.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido a Da. Ciriaca de la Higuera de Munian, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica del Banco.
El comprador tendrá derecho á que el Banco le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la venta.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana a las 4 de la tarde. E26

M. Martin y Omar

Al contado—En mi casa Perú 94 y 98
El Lunes 15 del corriente á las 12 en punto del dia venderé un espléndido surtido de artículos para tienda, merceria, roperia y zapatería, cuyo detalle es como sigue:
Géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, casimires finos, poplin, [illegible] groes, percales, alemanesco, hilo, tapados finos, tul de seda, camisetas de varias clases, uso doméstico, muselina, brillantina, paños de seda fino, bramantes de varias marcas, lienzos id, percales varias clases, uso doméstico, géneros de hilo para sábanas, coleta negra y plomo, lona, arpillera, mantas vicuña, merinos finos, paño merino, medias para hombres, señoras, abanicos, sombrillas, pantalones de brin, [illegible] para pantalones, pañuelos de yerbas, calzoncillos [illegible] en cortes, camisas hilo y oxford, percalina, sombreros de castor, calzado de prunela, percales, oxford, camisas bordadas para señoras, colchas, [illegible] vestidos para niños, idem para niñas muy rica clase. F6

Por el mismo
Al contado. En su casa Perú 94 y 98
El Miércoles 13 á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un gran surtido de mercaderías cuyo pormenor es como sigue:
Una gran partida de géneros ingleses un selecto surtido de paños de lo mas rico que puede haber, nuevo surtido de groes negros, camisetas de lana, [illegible] gambrona y [illegible], percales y zarazas, casimires negros y de color, [illegible] franela y tartanes alemanesco y [illegible], popelina seda oxford y listado, mantas vicuña, doméstico y bramante, groes de colores, pequines, [illegible] género para vestidos varias clases, cortinas [illegible], merino negro y de color [illegible], gran surtido de merinos anchos y angostos, guantes [illegible] de lana, [illegible] de punto de id, medias de lana para señora, medias de algodon [illegible] infinidad de artículos que no detallamos por su mucha estension. F8

Gayoso y Ca.

En nuestra casa Victoria 163 y 165
El Mártes 12 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio por cuenta de varios á la venta de un variado surtido de artículos para la estacion, cuyo detalle es como sigue:
Bramantes de diferentes marcas, percalina, uso doméstico, generos para vestidos, zarazas, oxford, lustrinas, [illegible] de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla, brin de rusia, cotin de varias clases carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines, bombasí pintado, tripe, alfombritas, paños, crochet, colchas, medias largas, pellones, mandiles, capas de goma, batones, seda, hilo, bordato listados, camisetas de punto, fajas de lana, carpetas, de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, cotin lana, manchones de lana, rebosos de tartan, crinolina y muchos otros artículos. F7

R. y J. Amoretti

Mercaderías en nuestra casa Victoria 21
El Miércoles 13 del corriente a las 12 del dia venderemos por cuenta de varias casas, un buen surtido de artículos generales de tienda, y merceria cuyo detalle es en parte como sigue:
Generos de varias clases para vestidos, lustrina casimires finos, paños, gambronas, groes, pequines, alemanesco de hilo. tapados finos, tul de seda, camisetas de varias clases, uso doméstico, muselina, brillantina, pañuelos de seda, lino, bramantes de varias marcas, lienzos id percales varias clases, uso doméstico, jéneros de hilo, para sábanas, coleta negra y plomo, lona, arpillera, mantas, vicuña merinos finos, paño merino, medias para hombres y señoras, abanicos sombrillas, pantalones de brin, género azul para pantalones, pañuelos de yerbas, calzoncillos de hilo, casimir en cortes; camisas hilo y oxford, percalina, sombreros finos de castor, calzado de prunela, percales, oxford, camisas bordadas para señoras, colchas, tiras bordadas y muchos otros artículos, vestidos para niños, id para niñas muy rica clase. F8

Por el mismo
Al contado. En nuestra casa Victoria 21
El viérnes 15 del corriente a las 12 del dia, venderemos por cuenta de varios un notable y variado surtido de mercaderías para tenderos, roperos, merceros, etc, cuyo detalle es el siguiente:
Paños varias clases, carpetas de reps, bramantes, lienzos, tartanes, franela, bombasí, bordato, géneros de hilo, percales, poples, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana, como ser, tricot, medias, boas, chales, rebozos chalones, manteletas, ponchos, frazadas, mantas, coña, paños lustrina, brin y gambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, botitas y botinas de prunela para Sras. y niñas, id id de terciopelo, botines especiales para hombres y niños, tohallas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corta plumas, abanicos, floreros, acordiones, perfumeria, alpargatas y otros muchos artículos que estarán a la vista. F8

G. S. Sanchez y Ca.

De comestibles y bebidas
En nuestra casa San Martin núm 20
El Mártes 12 del corriente á las 12 del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado un variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor en parte es como sigue:
Azúcar de Pernambuco, arroz de la India, quesos chester muy frescos, aceitunas, fideos, chocolates, dulce de leche, id inglés, bacalao, fósforos, cigarros, pomos, semilla de alfalfa, encurtidos, anchoas, conservas italianas, velas estearinas, cerveza inglesa Younger, id Noruega Pale Ale, id alemana Kaiser Bier, vino Burdeos finos diferentes marcas, id Borgoña de varias clases, id priorato, id blanco español en barriles y en cuarterolas, jerez, oporto, manzanilla, malaga, granache, champaña, licores del Padre Benoit, chartreuse, coñac, ginebra aromática y varios otros artículos que estarán á la vista. F9

Ricardo Gómez

Judicial—De muebles
En el patio de mi casa Bolivar 104
El Miércoles 13 del corriente a las 12 del dia por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José M. Rosa, como pertenecientes a la ejecucion seguida por D. Eduardo Silvano contra D. Jorge Wesermayer, procederé en el dia y hora arriba indicada á la venta al mejor postor y al contado de una gran cantidad de muebles. cuyo pormenor es el siguiente:
Un juego de sala jacarandá forrado en damasco de seda celeste compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas; 1 espejo ovalado, 4 [illegible] doradas, 1 mesa centro, 1 ropero de jacarandá y luna de Venecia, 1 cama camera de jacarandá toda tallada, 1 mesa de noche de jacarandá, 1 cómoda con piedra mármol y tocador, 1 lavatorio de 3 cuerpos con espejo, 7 sillas de caoba esterillas. 1 cama de fierro con colchones, 1 biblioteca de jacarandá, 1 escritorio de id, 1 máquina de coser, 1 costurero de nogal, 1 percha de id, 1 mesa de nogal para 24 personas, 1 aparador de id formando 3 cuerpos, 13 sillas de id esterillas. 9 cuadros, 1 bañadera. 1 sillon de hamaca id, &, &.
A las 3 de la tarde, por cuenta de varios una gran cantidad de muebles nuevos y usados.
Nota—Los muebles se podrán ver desde las 10 de la mañana del dia anterior del remate. Una gran partida de alhajas del mismo dueño entrando anillos con brillantes, pulseras y aderezos, carteras, aros, carabanas, &, &. Se suplica á toda persona que quiera mandar muebles para que le sean vendidos en este dia tengan la bondad de enviarlos por lo menos con 3 dias de anticipacion. F7

Por el mismo
De comestibles y bebidas—En mi casa Bolivar 106
El viérnes 15 del cor'te. á las 12 del dia
Espléndido surtido—Al contado y sin retirar lote
En el dia y hora arriba indicado, procederé á la venta de un completo surtido de artículos para almaceneros, cuyo pormenor es el siguiente:
15 bcs. azúcar de Marsella, 25 id de Pernambuco, 30 sacos arroz glacé, 15 id garbanzos españoles, 100 latas dulce de membrillo, 121 cjs. almidon Magnolia, 10 id cigarros paraguayos, 30 id aceite italiano. 300 id fideos de Génova, 120 id pasas de Mendoza, 43 id id Malaga, 10 id grasa de chancho, 15 latas tabaco en rama, 35 id picado, 3 fds. tabaco paraguayo, 13 bts. yerba paraguaya, 30,000 cigarros alemanes, 40 fqs. ginebra doble, 71 id chica, 15,000 cigarros de la paja, 30 bcs. cerveza, 35 latas café, 60 cjs. aceite, 60 id vermouth Torino, 50 id francés, 35 id ajenjo Silliman, 17 id oporto especial, 9 latas fósforos italianos, 15 cjs. cigarros paraguayos de 15,000 c/u., 30 quesos gruyere, 18 cjs. queso de Holanda, 20 bls. alpiste, 90 id sal de Cádiz, 60 cjs. galletitas inglesas.
A las 3 de la tarde, por cuenta del Cónsul Norte Americano—100 cjs. kerosene, 100 id almidon Magnolia.
Nota—La casa da remates en los dias Lúnes y Viérnes de cada semana. Se adelanta dinero sobre toda clase de mercaderías que se manden vender. F12

Perez del Cerro Hnos.

JUDICIAL
DE UN GRAN TERRENO
Y cuartos
SITUADOS EN LA CALLE SAN MARTIN
Señalados con los números 377 al 387
El juéves 7 de Marzo a las 3 de la tarde, venderemos en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, la magnífica propiedad arriba mencionada perteneciente a la testamentaría del presbítero D. Pedro S. Martinez.
El terreno se compone de 25 vs. 60 céntimos de frente por 62 vs. 60 céntimos de fondo, teniendo de ancho en el fondo 21 vs. 20 céntimos, lo que hace una superficie de 1500 vs. 92 céntimos cuadrados, avaluada la vara cuadrada a 150 $ ..... $ 225,138
Un martillo fuera de la línea compuesto de 35 varas 25 céntimos cuadrados á 150 $ la vara 5,289
Ocho vs. 40 céntimos cuadrados de un triángulo agudo al costado Sud á 150 $ vara 1,260
..... 231,687
Edificio
Veinte piezas de azotea y cinco con paredes de material y techos de tabla y zinc estimadas en ..... [illegible]
Tasacion ..... [illegible]
Base para la venta 2|3 partes ..... [illegible]
Aun que se designa la estension de la propiedad, el remate se efectuará ad corpus.
[illegible]

[illegible] Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, el espléndido terreno antes relacionado, con lo en él adherido, perteneciente a la testamentaría del presbítero D. Pedro S. Martinez.
Su área mide 32 varas 26 céntimos de frente (inclusive su parte en las paredes medianeras) por 69 varas de fondo, teniendo 32 varas de ancho en la terminacion (inclusive tambien sus medianeras) lo q' forma una superficie de 2216 varas 97 céntimos cuadradas, avaluada á 74 pesos la vara cuadrada, importan. 164,055 78
Pieza de material, paredes medianeras, pozo pileta, estimados en 15,673 50
Arboleda en 2,485
Tasacion 182,214 28
Base para la venta 2/3 partes 121,476 19
Aun cuando se marca la extension, el remate se hará ad corpus.
Por mas detalles ocurrir a nuestro Escritorio San Martin núm 18 E31

J. Alberto Astengo

Judicial
De una buena casa al Norte
CALLE SUIPACHA N. 525
EL DOMINGO 17 DE MARZO
A LAS 3 EN PUNTO
Por órden del Sr Juez de 1ra. Instancia Dr. Rosa, perteneciente a la testamentaria de los cónyuges D. Benito Baldovino y Da. Josefa Iparraguirre, procederé al remate de la casa arriba mencionada con 8 y 3|4 vs. de frente por 70 de fondo ó lo que resulte entre muro ensanchando un poco en el fondo, con un lindo frente y muchas piezas mas, pozo, cocina y letrina, vereda de piedra; retasada hoy en la suma de 150,000 $ m/c, siendo las 2|3 partes de 100,000 $ m/c, que solo el terreno vale mas en esta localidad tan linda. Para ver la tasacion y demas en la calle Defensa núm. 86, Escribano D. Nicanor Repetto, títulos buenos ó Victoria núm. 23
Nota—Las personas desconocidas dejarán en seña 5,000 $ antes de firmar el boleto. E25

Chapeaurouge y Ca.

Importantisimo remate

EL PRIMERO
De esta estacion
A PLAZOS
De 4, 5 y 6 meses
En nuestra casa
144--Victoria--146
Por cuenta esclusiva
De una casa introductora de Montevideo
Venta liberal por bultos para registreros, roperos y tenderos.
Artículos franceses
Id ingleses
Id alemanes
Confecciones
Algodones
Articulos de lana
Sedorias
El dia juéves 14 del corriente á las 12 del dia, venderemos a plazos de 4, 5 y 6 meses, un selecto surtido de mercaderías recibidas directamente de Montevideo para este remate y cuyo detalle mas ó menos es el siguiente:
Casimires de varias clases
Paños id id
Bramantes, percales
Lienzos, uso doméstico
Creas
Género de hilo
Groes, pequines y foulares
Ropa hecha de hombre, Sras. y niños
Gran cantidad de frazadas de pura lana
Camisas blancas y de percal
Paño para alfombra
Pañuelos de seda, de hilo y de algodon
Alemanesco, franelas, coleta, percalinas, géneros para vestidos, medias de todas clases, gambronas, oxford, lustrinas, cotin, crinolina lisa y a cuadros, calzoncillos, tiras bordadas, embutidos, razo, camisetas de lana y algodon, tohallas genovesas, y muchísimos otros artículos que sería largo enumerar F9

Por el mismo
En nuestra casa 144 Victoria 146
Mercaderías para la estacion
El Mártes 12 de Febrero a las 12 en punto, venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte el siguiente:
Géneros para vestidos varias clases y gustos nuevos, trages para hombres, id para niños, variedad de clases en camisas para hombres y niños, id en pañuelos de mano, corbatas, camisetas, calzoncillos, calzados, buen surtido de lienzos, bramantes, franela, oxford, pequines, lustrina, listado, cotin, uso doméstico, raso bordato italiano, tartan, id muy fino, bombasí liso, id labrado, gambrona, terciopelo, pana y otros diversos géneros. surtido variado y completo en efectos de lana, rebosos, enaguas, medias, tapados, guantes, puños, mantiletas, coñas, creppones taimitas para niños, camisetas y calzoncillos de franela, camisetas crimea, rebozos, &, &. F10

V. Rodriguez y Corado

Judicial
Yeseros, albañiles y particulares. Atencion
El miércoles 13 del corriente a las 12 en punto del dia, venderemos por órden del Juez de Paz de la parroquia de la Piedad en la misma casa Cuyo 641 una gran cantidad de yeso donde se encuentran adornos para cielos razos, florones grandes y chicos, respiraderos, id cornisa y varios otros adornos que omitimos y que estarán á la vista el dia del remate.
No faltar a la hora indicada pues se ha de vender infaliblemente por lo que den efectuándose el remate por piezas todos a la vez al gusto de los compradores. F10

C. Tobal y Ca.

Del magnífico terreno calle Entre-Rios Boulevard núm 288 entre las de Chile é Independencia. Area 12 vs de frente al Oeste por 64 de fondo, propio para levantar un suntuoso edificio, la calle es empedrada y tiene los caños de aguas corrientes y gas. Tasado recientemente en la suma de 130,000. Ojo, atencion Base para la venta la insignificante suma de 70,000. Hay que vender.
El domingo 24 del corriente a las [illegible] en punto, venderemos por órden de su propietario el terreno arriba indicado el cual mide 12 vs. de frente por 64 de fondo, habiendo construido en dicho terreno un gran galpon de caballeriza con piso empedrado hasta la mitad del terreno y un espacioso altillo de maderas duras para guardar el forraje, tiene ademas 2 espaciosas piezas de tabla [illegible], pozo etc. etc.
Respecto a su situacion creemos inoficioso recomendarlo, pues dicha calle Boulevard es sin disputa la mejor del municipio, en ese paraje no se edifican casitas sinó grandes palacios. Los títulos son magníficos. En vista de todas estas comodidades y ver su base tan insignificante, no dudamos que los que quieran hacer un buen edificio en parage tan codiciado como ese, no pierdan esta brillante oportunidad, Repetimos. Hay que vender.
Para mas informes ver a los martilleros en su escritorio Potosí 129 (altos) F12

Federico G. Rosch

Al contado—Liquidacion forzosa por tener que ausentarse su dueño del pais.
El juéves 14 del corriente a las 12 del dia daremos principio a la venta al contado y sin retirar lote de todas las existencias de la ropería sita en la calle Rivadavia esquina Callao, el detalle en parte es como sigue:
Sacos de casimir y de paño negro, pantalones casimir y gambrona, chalecos de casimir, pantalones y bombachas de brin, camisas 1|2 hilo, id de bordato, id oxford, sombreros castor, fajas catalanas, foulares varios, botines para hombre magnífico surtido, id a la crimea para señoras y niños, zapatos para hombres, camisas para señoras, batones, patos bordados, calzoncillos de lienzo y uso doméstico, cuerdas surtidas de guitarra y muchos otros artículos que por su estension no se detallan. Escritorio del rematador Independencia núm 616. F12

Nicandro Dorr

Judicial. De una propiedad al Norte
El domingo 17 de Marzo a la 1 en punto del dia, se procederá por órden del Sr. juez Dr. Zavalía y como perteneciente a la testamentaria de D. Pio Ramiro y Da. Mercedes Rodriguez, al remate de la propiedad calle Santa Fé núm. 362 entre Cerrito y Libertad. El terreno se compone de 17 1|2 vs. de frente al Norte por 66 1|3 vs. de fondo, con 2 piezas de material un galpon, pozo, etc.
Por mas pormenores Potosí 81. F12

Francisco Constenla

JUDICIAL
Hermoso terreno
EN EL PUEBLO SAN MARTIN
A 1|2 CUADRA DE LA PLAZA PRINCIPAL
48 varas por 50
El domingo 17 del corriente a la 1 1|2 de la tarde y sobre el mismo terreno venderé á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Salustiano Zavalía y como perteneciente a la testamentaría de Davila, un terreno situado en el pintoresco pueblo de San Martin, situado en la calle Buenos Aires entre las de Moron &.
Su estension se compone de 48 vs. de frente a la calle de Buenos Aires por 50 de fondo, fue tasado en la suma de 20,000 $ m/c y hoy la base para la venta es la cantidad de 23,000 ps. m/c. El tren sale de la estacion central a las 7 1/2 a. m.
Nota—El comprador entregará en el acto del remate la suma de un 10 p% sobre la operacion. Por mas informes al martillero, Potosí 93. F12

Barra é Iriarte

¡¡Mucho OJO Mucho!!
Espléndido campo en la Magdalena, media legua de lo mejor del partido, pastos tiernos propios para ovejas ó invernadas, libres de inundaciones: en esta maquilla q' ni con linterna se encuentran hoy, por su inmediacion y ventajosas condiciones.
El dia 18 del corriente á las 2 de la tarde, sin falta alguna, remataremos por órden terminante de su dueño al mejor postor y dinero de contado, este magnífico campo, conocido en el Registro Gráfico por de Bolino y cuyos linderos son: por su frente Ramon Fernandez, por el fondo parte del mismo vendedor, por un costado «Todos los Santos» y «Concordia» y por el otro herederos de Patricio Hamilton.
Este campo reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario por valor de $ 8,000 en cédulas de la série A que el comprador podrá continuar con ellas.
Los títulos son de primer órden, los interesados podrán con anticipacion pasar vista por el campo, pasando primero por el escritorio de los rematadores San Martin 31, para tomar informes.
¡Alerta pues y no dormirse que es de primo cartelo. F13

Burzaco y Langenheim

JUDICIAL
De comestibles y bebidas
CALLE ARENALES ESQUINA Á RIO BAMBA
El Miércoles 20 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos por órden del Sr. Juez del Crímen y como perteneciente á la ejecucion seguida contra D. [illegible] todas las existencias del almacen [illegible] situado en la calle de Arenales esquina á Rio Bamba. F13

Teófilo Lanus

[illegible]
En el pueblo de Quilmes
[illegible]

Manuel de la Serna
En nuestra casa calle de Bolivar 88 y Potosí 185—Esquina
FRENTE Á LA IGLESIA DEL COLEGIO
LOS LÚNES
Mercería, tienda y novedades, á las 12 del dia
LOS MÁRTES
Comestibles y bebidas, á las 12
FERRETERÍA Á LAS 2
LOS JUÉVES Á LAS DOCE DEL DIA
Muebles, bazar y novedad
Especialidad, ricas clases á la 1 del dia
LOS SÁBADOS
Muebles y adornos á la una del dia
Atencion—Dinero, se adelanta cualquier cantidad sobre artículos para ser vendidos en remate ó venta particular
perm

Por el mismo
JUDICIAL
De una propiedad
El Domingo 10 de Marzo á las 12 del dia, al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Rosa. Una casa situada en la calle de Cuyo núm. 1123: el terreno mide 11 vs. 30 cms. de frente por 50 vs. de fondo; el edificio se compone de 9 piezas modernas, 7 de ellas con piso de tabla y las otras de baldozas, un altillo, cocina y letrina, veredas patio y zaguanes pisos de piedra, balaustradas de mármol frente pintado al óleo grandes parrales y frutales. Títulos de primer órden Tasacion 228,347 $ m/c base para la venta 2/3 partes que son 152,231 $ 2 m/c. Es una casa que reune toda clase de comodidades, informes Bolivar 83.

Por el mismo
Carruages de todos gustos y talabartería en el Depósito Bolivar 86. F6

Por el mismo
Carruages y talabartería
El sábado 16 del corriente a la 1 del dia. Al contado Bolivar 86 y 92 frente al Colegio Nacional. Varios carruages y tilburys.
Un gran surtido de talabartería, arneses Norte Americanos é ingleses para carruages y tilburys de uno y dos caballos, sillas de montar de rica clase para hombres, señoras y niños, látigos para carruages y silla, riendas y cabezadas muchas clases, estribos finos, sinchas, mantas para caballo, mosquiteros para carnaval y un gran surtido de efectos del ramo. F12

Por el mismo
22 caballos y monturas
El miércoles 13 del corriente a la 1 del dia. Al contado Bolivar 86, frente al Colegio Nacional
22 caballos de varios pelos y yuntas.
En seguida
Un gran surtido de sillas de montar a caballo, látigos riendas, cabezadas y frenos, arneses para carruage para uno y 2 caballos y otros efectos del ramo. F12

Milani Hno.
Importante remate
DE CAMPO
En el partido
De la Lobería
Una área de legua y media
Campo alto de pastos sobresalientes, con su arroyo de legua y media de aguada permanente, campo especial para invernadero de haciendas.
El 25 de Febrero de 1878 a las 5 de la tarde, remataremos por órden terminante de su dueño, una área de campo de 56 millones de vs cuadradas ó sea algo mas de legua y media
Este campo está situado en el arroyo de las Mostazas entre Tamaguyuy y Quilisinta en el partido de la Lobería, siendo los linderos por el frente arroyo de por medio D. Fernando Arenaza, por el fondo D. Joaquin Barbosa, por los costados D. Federico Gándara y la viuda de Quiroga. El campo tiene una poblacion compuesta de 4 piezas, un corral para hacienda vacuna de 400 á 500 palos de ñandubay y un corral de ovejas de 40 vs de frente de lienzos y 1½ postes.
Llamamos la atencion de los especuladores y estancieros sobre este magnífico lote de campo que se puede calificar como el primer campo de esta Provincia por su abundancia de pastos de engorde y sus aguadas permanentes, pues a mas del arroyo tiene un manantial que forma una gran laguna.
El remate tendrá lugar en Dolores en el hotel Provenzal, la venta será al contado. Los que deseen mas pormenores pueden ocurrir a nuestro escritorio, Brasil n. 8 donde estará el plano del campo a disposicion de los que quieran verlo. E25

Antonino Vidal
Judicial
Por órden del Sr. Juez en lo civil
Dr. D. SALUSTIANO ZAVALIA
Y ejecucion del Sr. D. Clodomiro Quiroga
Contra los señores Sprague
El domingo 17 del corriente a las 3 p. m. remataré cuatro importantísimas manzanas de terreno, situadas la 1ª letra A entre las calles Ecuador con 105 vs. de frente al Oeste, Nueva Granada 106 vs. al Este, 1ª Temple 90 vs. al Norte, y Tucuman 90 vs. al Sud. Tasacion $ 148,400 m/c, 2/3 partes 98,933 $ 33 cts m/c.
La 2ª letra B entre las calles 2ª Temple con 80 vs. de frente al Sud, Ecuador 56 vs. al Oeste, Nueva Granada 65 1/2 vs. al Este y 84 vs. al Norte lindando con D. Lucas Rosendi. Tasacion $ 38,690 m/c, 2/3 partes 25,793 $ 33 cts m/c.
La 3ª letra C. entre las calles 2ª Temple 70 vs. frente al Sud 58 vs. al Este, Centro América 57 vs. al Oeste y 63 vs. al Norte, lindando con Lucas Rosendi. Tasacion $ 41,169-30 cts. m/c, 2/3 partes 27,446 $ 33 cts. m/c.
La 4ª letra D. entre las calles 2ª Temple con 77 vs. frente al Sud, Paso 58 vs. al Oeste, Larrea 61 vs. al Este y 66 vs. al Norte, lindando con varios. Tasacion 33,566 m/c, 2/3 partes 22,377 $ 33 cts. m/c.
Total de las tasaciones $ 261,825-80 cts. m/c. Base de venta 2/3 partes 174,550-20 cts. m/c.
Omito entrar en detalles sobre estos terrenos, por ser reputados por todos como de primer órden. Están divididos en lotes y se venderán el todo ó en fracciones al gusto de los interesados. Por informes al rematador San Martin 151 primer patio y por planos y demas Escribanía de Felix Romero, juzgado civil 3 patio.
El remate tendrá lugar sobre el mismo terreno, empezando por la manzana D. F5

Cárlos M. Rojas
Banco Hipotecario
El sábado 23 de Febrero a las 4 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en esta ciudad en la calle Centro América, formando esquina a la de Quirno, cuyo terreno consta de diez mil ochocientos noventa y dos varas cuadradas, teniendo de frente sobre la calle de Centro América que consta de [illegible] vs. previniéndose que por el centro de este terreno atraviesa de Nor-Oeste á Sud-Este una calle proyectada, cuya superficie no se halla comprendida en la área hipotecada.
Nota—Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4,000 ps. ftes. concedido sobre dicha propiedad a D. Daniel M. Cazon, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 7,000 $ pudiéndo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $ 590 que se abonarán por separado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate, pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. F9

J. Eugenio Soria
De una manzana de terreno con una casa de material frente á la estacion Lacroze, calle Cangallo Cuyo y otra paralela a la Estacion Lacroze, dividida en 33 lotes al alcance de todo el pobrerío, pues la órden es terminante de vender á todo precio y lote por lote. El domingo 17 del corriente á las 3 en punto de la tarde quemaré á todo precio este importante terreno dividido en 33 lotes, previniendo á los compradores que la venta ó quemazon será por lo que dén, pues es la órden terminante que hé recibido. Los Sres. licitadores serán convenientemente obsequiados por el rematador con buena cerveza y buenos vinos. Por plano y otros detalles á casa del rematador Victoria núm 60, de 12 á 4 de la tarde. F10

Ebbeke y Diekelmann
Calle Perú n. 80
AVERIAS
PARA FERRETERÍAS, BARRACAS CORRALONES
200 QUINTALES DE FLEJES
El Miércoles 13 del corriente á las 12 en punto venderemos dinero de contado y por cuenta de varios un variado surtido de artículos de ferretería, mercería y tambien de tiendas. Y en seguida los flejes arriba mencionados. F10

Pedro I. Lopez
GRANDE É IMPORTANTE REMATE
De una esplendida casa
Y Barraca
Situada en la calle de Potosí núms. 578, 580 y 582 entre Lorea y Ceballos. Esta propiedad es conocida por su anterior dueño D. Juan Bernardo.
En 24 de Octubre de 1877 ha sido tasada por el arquitecto D. Isaac B. Lecuona, en la cantidad de ps. 1,177,361 y se venderá por órden de su dueño a la mas alta postura, por tener que chancelar un crédito del Banco Hipotecario.
El domingo 24 de Febrero á las 3 en punto de la tarde se procederá a la venta en público remate á cualquier precio y dinero de contado.
El edificio se compone de una esplendidísima casa alta con mas de 30 habitaciones y el de la parte baja de grandes almacenes, depósito y muchas piezas habitables.
El terreno mide 58 vs. de frente al Norte por 70 de fondo.
El edificio ha sido tasado por el arquitecto D. Isaac B. Lecuona en: $ 716,307
El terreno que antes valia 80,000 ps. vara, ahora ha sido tasado a 30,000 ps. vara. [illegible]
$ 1,236,307
Deduccion del 15 0/0 por uso del tiempo, sin embargo de que el edificio no ha sufrido nada, pues demasiado sólido [illegible]
En costo líquido $ 1,177,361
[illegible]
Andres Piaggio
DE UNA GRAN CASA
[illegible]

El domingo 17 del corriente a las 5 en punto de la tarde, remataré sin falta alguna la casa arriba indicada cuyas dimensiones son las siguientes:
El terreno se compone de 30 vs. de frente por 68 de fondo, con 10 grandes y lindas piezas bien construidas, cocina, pozo con una gran pileta, parrales y una gran cantidad de árboles frutales y de esquisitas frutas, gas, aguas corrientes, etc.
Nota—Me permito llamar la atencion de los interesados hácia por su gran estension cuanto por su inmejorable localidad. Mas pormenores al rematador, Libertad 570. F9

Por el mismo
De un lindísimo terreno situado en la calle de Bella Vista sobre la barranca de las 5 esquinas, lindero con el palacio del Sr. Echegaray con vista al pintoresco Rio de la Plata, a media cuadra de los preciosos palacios del Dr. Quiar, Bilinghurst y otros.
16 3/4 varas de frente
POR 113 DE FONDO
¡Mucha Atencion!
La mejor localidad de Buenos Aires
Por órden terminante de su propietario
El domingo 17 del corriente a las 6 en punto de la tarde remataré sin falta alguna, el terreno arriba indicado compuesto de 16 3/4 vs. de frente al Sud Oeste por 143 de fondo al Nor-Este y por el costado Sud Este 144 vs., el este costado a las 70 vs. principia a disminuir hácia el fondo, de modo que concluye en 9 vs. cuyo frente es a una calle sin nombre que se encuentra abajo de la barranca.
Nota—Me permito llamar seriamente la atencion sobre este magnífico terreno tanto por su grande estension, cuanto por su brillante localidad, pues es lo mejor de Buenos Aires y por lo que se presta para todo lo que quiera el comprador; por todos estos motivos recomiendo la asistencia de los interesados el dia y hora del remate, pues la venta es forzosa y lo quemaré por lo que den.
Títulos garantidos. Mas pormenores al rematador, Libertad 570. F9

Ramon Garcia y Ca
JUDICIAL
De una magnífica chacra
EN EL PARTIDO DE MATANZAS
203 cuadras 50 cts. cuadradas de 150 vs. por costado
Todo cercado de alambre y zanja con poblaciones á 7 leguas de la ciudad y 30 cuadras de la estacion Márcos Paz.
1ª Tasacion ps. 711,108 50 cts. m/c. Retasa $ 474,112 m/c. Base para la venta 2/3 partes $ 316,074 70 m/c. y produce 33,000 ps. de arrendamiento anual.
El domingo 17 de Febrero a las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado sobre la base, este esplendido campo con todo el alambrado y poblacion, por órden del Sr Juez de la Instancia Dr D. José María Rosa y a pedido del síndico del concurso de D. Clemente Orien
El terreno mide 1292 vs. de frente por 3295 vs. de fondo, lo que da una superficie de 203 cuadras y 50 centésimos cuadrados de 150 vs. por costado, lindando por su frente con D. Pedro Luna, por el fondo con D. Pedro Anchorena por el N. O. con D. Vicente Villamayor y por el S. E. con D. Saturnino Gonzalez.
Este terreno está situado en uno de los parajes mas fértiles y altos de la Provincia y solo dista 7 leguas de la ciudad y produce casi el 1 p% de renta.
El tren sale de la estacion del Parque a las 6 y las 8 de la mañana y en la estacion Merlo en el hotel de Pizarro frente á la Estacion, habrá volantes para conducir gratis á los interesados al establecimiento donde se practicará la venta.
Los títulos son perfectos. Por informes ocurrase a la escribanía de D. Manuel Lacasa en la casa de juzgados Defensa num 16 ó á nuestro escritorio Rivadavia num 109. F2

Por el mismo
Judicial
DE LAS EXISTENCIAS DEL ALMACEN
Esquina de Moreno y Chacabuco
PERTENECIENTES AL CONCURSO
DE D. MIGUEL GOLCO
Por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco y a pedido del síndico provisorio del concurso D. Nicanor Mendez
El mártes 12 de Febrero a las 12 del dia, procederemos al remate al mas alto precio y dinero de contado de todas las existencias del mencionado almacen de comestibles y bebidas que consta de un variado y completo surtido de artículos del ramo, ademas se venderan tambien los armazones y el mostrador con piedra mármol, 2 vidrieras balanzas &.
Escritorio de los rematadores, Rivadavia 109. F2

Alberto Gelly y Ca.
IMPORTANTE REMATE
En el pueblo de Chivilcoy
El dia 10 de Marzo
A LAS 12 DEL DIA
Dos casas y terrenos. Por lo que den
Por órden de su dueño, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, las siguientes propiedades
Un terreno sito en la calle 33, esquina a la calle 41, cuya área es de 12 varas y 1/2 frente N E y 40 y 1/2 varas de fondo al S. O. hay una pieza con techo fierro, y todo este cercado por pared.
Una casa—Contigua á este terreno calle 33, con seis piezas de material, pisos de tabla, cocina &. Area 12 y 1/2 varas frente al N. E. por 40 y 1/2 varas fondo.
Otra casa—Contigua a la anterior, con dos grandes piezas a la calle, divididas por un porton de 4 varas de ancho grandes galpones á los costados, y un granero al fondo, entablado y con capacidad para 2,000 fanegas trigo. Area 21 m. 65 ó sean 24 varas y 3/4 de frente y 34 m. 40 ó sean 40 y 1/2 varas fondo.
Un terreno—Calle 41, formando esquina á 33, (frente á las casas anteriores.) Area 40 varas a la calle 41, frente al N. O. y 60 varas de fondo. Estas propiedades distan una cuadra de la Estacion F. C. O.
Terrenos para quintas—Una fraccion de la chacra núm. 164, cuyo terreno fué de propiedad de D. Santos Copello. Area 11 y 1/2 cuadras cuadradas ó sean 101,241 metros.
Martilleros, Suipacha 264. F6

B. Nazar y Ca.
Para los estancieros
IMPORTANTE REMATE
De campos altos situados en el partido de
TAPALQUE
pertenecientes á la sociedad Nazar hnos.
POR LIQUIDACION
EN NUESTRA CASA CALLE VICTORIA N. 156
El Juéves 28 de Febrero á las 12 en punto, se rematarán los ricos campos que á continuacion se espresan, con las condiciones siguientes: mitad pagadera al contado y la otra mitad en 3 plazos por partes iguales á vencer los años 1878, 79 y 80 ó descuento de 8 p% por estos plazos si así conviniese al comprador:
N. 1 La Invernada—Campo flor de pastos tiernos. Tiene 3 lagunas, una de ellas sobresaliente. Su área se compone de 2 legs. cds. Dista del pueblo del Azul 12 leguas y del de Tapalqué. Linda con los establecimientos de los Sres. D. Jorge Cornejo, D. José M. Gimenez, D. Juan M. Arien, D. Manuel Amaya, D. Aurelio Prado y D. Isidro Tello. Tasado á razon de 200,000 $ legua; base para la venta 2/3 partes que son 133,334 $ legua.
N. 2 San Martin—Campo flor de pastos tiernos con una buena laguna y una sierra de piedra. Su área son 3 leguas cds. Dista 10 leguas del pueblo del Azul y 6 á 7 de Olavarría. Sus linderos son los Sres D. José María Gimenez, D. José María Arce, D. Alberto Forter y D. Juan M. Arien. Tasado á 180,000 $ la legua; base para la venta 2/3 partes que son 120,000 $.
N. 3 Coronel Borges—Campo flor de pastos tiernos. Su área es de 1 1/2 leguas cuadradas y 1 1/3 mas con derecho de posesion. Linda con los Sres. D. Manuel Amaya, D. Juan M. Arien, D. Pedro Labaqui y el ejido del pueblo "Blanca Grande". Tasado á 150,000 ps. la legua base para la venta las 2/3 partes, que son 100,000 pesos.
N. 4 [illegible]—Campo de pastos tiernos y mestizados con varias aguadas: los arroyos "Corto" y "Brandzen" y lagunas. Su área se compone de 12 leguas cuadradas, lindando con los Sres. D. Alberto Forter, D. Juan M. Arien, D. Pedro Labaqui, D. Rosario Pallero, D. Juan Luna. Este lote está amojonado en fracciones de 3 leguas y la venta se hará en fracciones ó todo el lote. Su tasacion son 150,000 ps. la legua, base para la venta las 2/3 partes que son 100,000 ps. Dista 5 leguas del pueblo de Olavarría y 5 ó 6 de las nuevas colonias Ruso-Alemanas.
N. 5 Las Margaritas—Campos de pastos mestizados con un cañadon. Su área es de 3 leguas cuadradas. Linda con los Sres. Don Marcelo Rodriguez, Don Rosario Pallero, Don Juan Luna y el ejido del Pueblo "Blanca Grande". Tasado á 120,000 pesos legua, base para la venta 2/3 partes que son 80,000 pesos.
Estos campos distan de Buenos Aires 60 ó 65 leguas; dán principio á 11 leguas del Ferro-Carril del Sud, de la Estacion del Azul; 10 leguas del pueblo de Tapalqué y 8 del de Olavarría.
Este pueblo muy pronto será uno de los mas comerciales de la Provincia, con el Ferro Carril que pronto irá, pues ya están hechos los estudios del camino, como tambien las colonias Ruso-Alemanas.
Nota—El agrimensor Don Pédro Salvadores ha mensurado y amojonado estos campos en el mes de Noviembre próximo pasado y nos ha dicho este señor que podemos garantir que hay parages donde la tierra negra tiene una vara de profundidad, lo que los hace sobresalientes para la agricultura y muestra la bondad de los pastos naturales que produce para el engorde de toda clase de haciendas.
Pedimos á los Sres. interesados hagan inspeccionar estos campos antes del dia de la venta, en la seguridad de que despues verán que las tasaciones son sumamente bajas, visto la importancia que tomará aquel punto con las nuevas Colonias que se van á establecer y de las cuales una esta ya funcionando. Por planos y por mas informes, pueden pasar los interesados por nuestra casa, calle Victoria 156, donde tendrá lugar el remate el dia indicado. E30

Por el mismo
Judicial
DE UN CHALET
En San Isidro
Al lado de la estacion de este pueblo
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. Rafael F. Aguirre
Por órden del Sr. Juez de 1ª. instancia doctor don Angel E. Casares, el mártes 26 de Febrero á las 6 de la tarde, procederé á vender esta magnífica propiedad ubicada en terreno de 58 1/2 varas de frente por 60 de fondo.
Edificio—Lo rodea un buen jardin y se compone de 8 piezas habitaciones, cocina, patio techado, lavadero con depósito de agua, cuarto de baño, caballeriza, cochera, algibe de rica agua y demas oficinas necesarias, es hecho á todo costo, con techos de pizarra y las piezas con pisos de madera y cielos rasos de yeso, los patios, zaguanes y corredores que tiene el frente son embaldosados y con umbrales de mármol en todas las puertas y galerías, los techos de la caballeriza y cochera son de teja.
El cerco del frente y una parte de los costados es de material con reja de fierro y un porton de entrada y el resto de los demas costados es de pared de material.
Es una propiedad que tiene todas las comodidades que pueden desearse y se ha hecho con material de primer órden [illegible]
[illegible]
Por el mismo
[illegible]

Francisco F. de la Serna
Judicial
TESTAMENTARIA
De Don Pedro Barreiro
Una casa moderna
En la Exaltacion de la Cruz
A 50 vs. de la plaza
Con 36 varas de frente por 36 varas de fondo
Todo bien construido
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel Casares, remataremos á la mejor oferta y dinero de contado, la casa que arriba dejamos designada. Es elegante, bien construida y en uno de los parajes mas valiosos de aquel lindo y progresivo pueblo.
La tasacion es sumamente baja, pues solo importa las 2/3 partes que servirán de base para la venta, la insignificante suma de 36,966 $ m/c. Los ladrillos valen mas.
El remate lo haremos en esta ciudad, en nuestra casa calle San Martin 30.
El [illegible] 16 de Febrero á las 2 de la tarde.
Nota. El comprador entregará el 5 p% sobre el importe de la venta, al tiempo de recibir el boleto de compra. E17

F. Fernandez
Judicial
En San Nicolás de los Arroyos—De una finca muy central
De la valiosa propiedad situada en la calle 11 de Setiembre esquina á la del General Belgrano, conocida por la «Cancha de Pelota» y perteneciente á Da. María Barreiro de Rivero.
El Miércoles 27 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y dinero de contado por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido la importante y valiosa propiedad arriba indicada situada en la calle 11 de Setiembre haciendo esquina á la del Gral. Belgrano y á la [illegible] principal, la que consta de lo siguiente:
Un terreno compuesto de 40 vs. de frente á la calle 11 de Setiembre por 34 1/2 vs. de fondo, [illegible] el frente calle por medio con terreno del Sr. Altolaguirre; por el Sud Este calle por medio con D. Pedro [illegible]; por el Sud Oeste con terreno de la misma Da. María [illegible] de Rivero y por el Nor Oeste con los herederos de D. Julian Man[illegible]
El edificio en este terreno se compone de 10 habitaciones y un gran galpon con paredes en cal para jugar á la pelota, teniendo ademas las 2 calles empedradas.
Esta importante propiedad que está situada en uno de los parajes mas céntricos de esta ciudad y que no hace mucho tiempo ofrecieron por ella 350,000 $ m/c, ha sido tasada en la baja suma de 223,460 $ m/c, y la base para la venta serán las 2/3 partes de su tasacion que importa 148,975 $ m/c y no se admite oferta que no exceda de esta base.
Nota—Llamo la atencion sobre la importancia de este remate que será un brillante negocio para el que compre la propiedad mencionada y recomiendo á los interesados la puntual asistencia el dia y hora del remate. Por mas pormenores ocurrase á la Secretaría del Juzgado de 1ra Instancia ó al rematador calle 11 de Setiembre 44. E27

Carlos Ristorini
¡OJO!
En Buenos Aires
DE UN TERRENO PARA MERCADO DE ABASTO
Con concesion municipal
Perfectamente situado
Costaría la obra un millon de pesos segun presupuesto del empresario de obras D. Alfredo Hautrive. Base para la venta ps. 500,000. Costaría ps. 1,500,000. Mitad al contado y á 6 meses con interés del Banco de la Provincia.
El terreno está situado calle Santiago del Estero entre San Juan y Cochabamba, en barrio de lindas casas modernas.
El viernes 15 de Febrero á las 5 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de una sociedad este magnífico terreno con concesion Municipal para mercado de abastos bajo las condiciones estipuladas en el decreto Municipal que dice testualmente: concédese el permiso que se solicita con sujecion a las condiciones formuladas por la comision especial de la Municipalidad en 79 de Enero ppdo. exceptuándose las que hacen referencia al radio. Este último párrafo esceptuándose las que hacen referencia al radio se fué así estipulado por solicitud de los dueños del terreno y concesionarios del mercado de abasto, porque dicho mercado no necesita radio por tenerlo de hecho, por el Oeste hasta la calle de Entre Rios, por el Sud hasta la calle de Pavon, por el Norte y Este se estiende a mucha distancia.
La concesion del mercado está bajo las siguientes bases
Art 1º Que la construccion de dicho mercado sera hecha de conformidad con el plano presentado el cual debera ser firmado por el Presidente de la Municipalidad y el Secretario y por los solicitantes y depositado junto con este espediente en Secretaría 2º Que los solicitantes se sujetarán a todas las prescripciones dictadas ó que puedan dictarse para este establecimiento, cumpliendo ademas con todas las estipulaciones que abraza la solicitud 3º Que el plano no podrá variarse sin acuerdo previo ni abrirse el mercado sin el informe del Ingeniero Municipal y de una comision nombrada por la Corporacion, eso que manifiesten, con vista de este espediente y de los planos, su completa conformidad 4º (Este artículo ha quedado suprimido por la Corporacion Municipal, se vera en el espediente que presentaremos a los interesados) 5º Que los interesados no podran cobrar alquileres sino con una rebaja de un 20 p% sobre los que cobra el Mercado Lorea. 6º y 7º (Estos artículos están suprimidos en la concesion)

Pedimos mucha atencion á lo que sigue
Segun la concesion municipal se tiene que cobrar un 20 p% menos que el Mercado de Lorea y los siguientes calculos están basados sobre los precios de este mercado.
El plano aprobado tiene los siguientes locales:
Alquiler por dia—4 esquinas grandes a 30 $, 120 $: 10 id 16 á 25 id, 250; 7 cuartos a 25 id, 175; 58 id a 22 id, 1276; 8 id á 20 id, 40; 9 id a 10 id, 90. Calculos segun los precios del Mercado Lorea 1951, rebaja de 20 p% segun la concesion municipal 390; 1571. Produciría el mercado mensualmente (30 dias) $ 47130, a mas de este producto de alquileres de los cuartos, hay el alquiler de locales en la calle y otros impuestos que producen aproximadamente $ 300 diarios [illegible] que importa $ 9000, rebaja de 20 p% segun la concesion 1800, 7200; renta mensual $ 54330.
$ 54,330 es un capital que tal vez no alcance a $ 1.500,000.
Es de notarse que todos los locales son mucho mas grandes que los de Lorea. Los que no estan al corriente de lo que dan los mercados, les parecerán tal vez equivocados estos cálculos; tomen informes y verán que son exactos.
Nota—El terreno tiene 78 vs. de frente al Oeste calle Santiago del Estero, por 64 ó mas de fondo. A la calle de Cochabamba tiene una gran calle de entrada ó salida que da al fondo Este del mercado que tiene 33 vs. de ancho por 57 1/2 de fondo, en el que puede hacerse de cada lado 10 ó 12 piezas, dejando en el centro, no figura en el plano general del mercado. Tengan presente que el remate es mitad al contado y a 6 meses con interés del Banco de la Provincia. Podrá verse la concesion municipal y el plano oficial, ocurriendo al escritorio de Carlos Ristorini, calle de Lima 82, altos, de 10 a 1.

ATENCION
En seguida de la venta del terreno para mercado se rematará el terreno esquina contigua, calle Santiago del Estero y Cochabamba, con 30 vs. por 37 y otro terreno a la calle Cochabamba con 10 vs. por 47 1/2, los que lindan con preciosas casas. F6

Eastman, Gowland y Ca.
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
AL CONTADO
EN SU CASA VICTORIA 111 Y 113
El Miércoles 13 del corte. á las 12 en punto, se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:
19 bolsas arroz de la India, 44 barricas azúcar refinada, 500 damajuanas ginebra de holanda, 50 frasqueras ginebra ancla chica, 25 bolsas arroz de la India, 50 barricas azúcar refinada, 100 cjs cerveza inglesa, 60 cjs jerez manzanilla, 148 cjs pasas de Málaga, 300 latas chocolate, 20 latas café molido, 98 latas de higo, 250 cjs velas estearina, 200 dmjs anís, 100 id vino garnacha, 75 id vinagre, 14 id tabaco paraguayo, 3500 cigarros alemanes, 40 latas fósforos Maltzer, 18 bolsas alpiste español, 193 latas grasa de chancho, 38 cjs almidon Magnolia, 8 [illegible] papel para bolsas, 25 frasqueras ginebra, 30 bolsas arroz de la India—100 cjs fideos del país, 50 cjs fideos de Génova, 20 bolsas café en grano, 50 bolsas azúcar quebrada y terciada, 50 cjs oporto y jerez, 7 fardos tabaco Virginia, 300 barriles, aceitunas, 30 bls. nueces, 30 brcs. cerveza Tennent y muchos artículos que no se mencionan por su mucha estencion y que estarán á la vista en el dia del remate.
A mas—1 cajon herramientas completo. F8

Eulojio Cuenca
Banco Hipotecario
El sábado 23 de Febrero á las 2 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en el partido de las Lomas de Zamora, sobre el arroyo del Rey, compuesto de 600 vs. de frente al Sud-Este, por 600 vs. de fondo, que hacen 16 cuadras cuadradas. Linda por el frente camino de por medio con D. Tomás Grijera, por el fondo con D. Pablo de los Santos, por el Sud Oeste con los herederos de D. Felipe Avellaneda y el citado arroyo y por el Nor-Oeste con Da. Francisca Correas.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4,000 ps. fts. concedidos sobre dicha propiedad a D. Daniel M. Cazon, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 4,720 ps fts., en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc., pudiéndo el comprador seguir con la hipoteca que ya tiene amortizado ps. fts. 215 que se abonarán por separado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate, pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes del que se anuncia para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. F9

A. C. Dessein y Ca.
(Antes Suarez y Dessein)
Judicial
De dos magníficas propiedades
CON UNA GRAN CURTIEMBRE
En Barracas al Norte
Retasadas
Producen mas del 1 p% mensual
Pertenecientes al concurso de don Francisco Ferrari
El domingo 24 de Febrero á las 4 de la tarde
Venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge 2 espléndidas propiedades, edificio moderno, sólida construccion y con mucho terreno; estan alquiladas y dan mas del 1 p% mensual, ademas serán llamadas á tener un gran valor. Llamamos la atencion de los especuladores prácticos por el [illegible]
1ra. propiedad
Con una gran curtiembre de 48 piletas, calles San Antonio, Presidente y Sr. Adelaida.
[illegible]

[illegible] calzado en del [illegible] arena de Montevideo con 3 brocales, 1 sótano calzado en la pieza de la esquina, altillo con escalera y un armazon con vidrieras y mostrador.
TASACIONES
1ª propiedad { 1ª tasacion 407,421 $ m/c. / 2ª " 327,371 " }
Base para la venta 2/3 partes 218,247 $ m/c
2ª propiedad { 1ª tasacion 208,773 $ m/c. / 2ª " 173,609 " }
Base para la venta 2/3 partes 115,740 $ m/c
La base para la venta de las 2 propiedades juntas queda reducida á la suma de 333,987 $ m/c es decir la cuarta parte de lo que valen, ademas de la perspectiva de grandes obras que se harán en sus alrededores que les harán tomar un valor incalculable. Recomendamos que visiten estas propiedades, se fijen en las tasaciones y se convencerán que es un negocio pingüe.
Para ver las tasaciones Escribanía de Lujan en el Tribunal de Comercio; otros datos en nuestro escritorio Perú 55.
NOTA—Prevenimos que en toda venta de propiedades judicial ó extra-judicial exijiremos al comprador el 5 p% al contado. F9

Por el mismo
De una gran casa para renta
1 1/4 p% mensual seguro
CALLE DE CÓRDOBA NÚMEROS 611, 616 Y 618
32 piezas (así todas de material, 12 vs. de frente al Norte por 70 varas de fondo
El domingo 17 de Febrero a las 2 de la tarde remataremos por órden de su dueño la propiedad arriba indicada. Esta casa para renta no tiene igual pues no hace mucho ganaba 2,000 $ mensuales, habiendo concluido ya el contrato. Los títulos son de primer órden. Esta casa tiene en el Banco Hipotecario una hipoteca a [illegible] habiendose amortizado ya 535 $.
Base para la venta 65,000 $ m/c al contado cargando ademas el comprador con la hipoteca en el estado en que está lo que es una gran ventaja. Hemos fijado expresamente una base sumamente baja para vender
Mas datos en el escritorio de los martilleros Perú 55. F9

Avisos

Gran depósito
De semillas
Estranjeras y del país
De todas clases
Premiado en las esposiciones Rural é Industrial Argentina.
173-Artes-182
BUENOS AYRES
Semillas de legumbres, semillas y cabezas de flores semillas de árboles y arbustos, plantas espinosas para cercos como [illegible] atacias de varias clases, espina crisli, cina-cina, &. &. Alfalfa del país recien cosechada y un gran surtido de legumbres secas.
PRECIOS MÓDICOS
NOTA—La casa tiene un grande y selecto surtido de plantas frutales, herramientas para jardines, plantas de flores, tierra de Bruyere & &. Angel Peluffo
a2 perm

Casa central
Se vende ó se alquila con un contrato largo la casa calle del Templo núms. 227 y 231, entre Esmeralda y Maipú. Es aparente para casa de negocio, talleres, &. Para tratar Rivadavia 309, de 10 de la mañana a 5 de la tarde. F3v16

Poesías escogidas
DE
Ricardo Gutierrez
Un hermoso volumen en 8 de 150 páginas, con retrato del autor (por el profesor Aguyari)
Poemas
La Fibra Salvage.—"Lázaro"
Poesías líricas
El libro de las lágrimas.
El libro de los cantos.
Precio 75 $ m/c.
Se venden:
En la tienda de Burgos y Ca
En "La Minerva" Florida num 76
En la librería Nacional, Rivadavia num 63
En la librería Casavalle, Perú y Potosí
En la librería Rivadavia, Rivadavia núm 95
E25v25F

Pedro P. Belderrain
Y PEDRO C. ITURRALDE
ABOGADOS
Han abierto estudio en Buenos Aires calle de Bolivar n 1 y en Dolores calle de Buenos Aires n. 10 F5v20

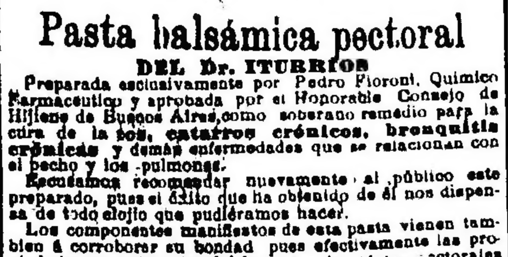

Pasta balsámica pectoral
DEL Dr. ITURRIOS
Preparada esclusivamente por Pedro Fioroni, Químico Farmacéutico y aprobada por el Honorable Consejo de Higiene de Buenos Aires, como soberano remedio para la tos, catarros crónicos, bronquitis crónicas y demas enfermedades que se relacionan con el pecho y los pulmones.
Recomiendase nuevamente al público este preparado, pues el éxito que ha obtenido de él nos dispensa de todo elogio que pudiéramos hacer.
Los componentes manifiestos de esta pasta vienen tambien á corroborar su bondad pues efectivamente las propiedades espectorantes del kermes, las tónico-pectorales del bálsamo de tolú y las eminentemente calmantes de la morfina, vienen á constituir el epílogo de la terapia moderna para las afecciones arriba indicadas.
NOTA—A cada cajita acompaña su instruccion y cada pastilla tiene el nombre del preparador en relieve.
Se halla en venta por mayor y menor en la Farmacia Galeno, calle Tacuarí esquina á Moreno.
E12v12F

ANTISARNICO
MARCA DE FABRICA
B y M
No hay remedio mas eficaz para la cura de la sarna ni mas ventajoso, pues
SE EMPLEA FRIO
Y SOLO CUESTA
2 Rls. POR CABEZA
EN BAÑO
Tenemos en nuestro poder certificado de muchos estancieros que han curado sus majadas can este remedio.
MODO DE USARLO
A cada parte de materia prima se le añaden 70 de agua fria.
PUNTOS DE VENTA
BALBIN Y LAGOS—Perú 27
TO. ROBA HERMANOS—Mercedes
GIGLIASSA HERMANOS—Chivilcoy
DENNINGOHFF—Azul y Tandil
perm.

ASMA
Aliviada y curada por medio de los
CIGARRILLOS INDIOS
DE GRIMAULT Y C., FARMACÉUTICOS EN PARIS
Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violento accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extincion de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laringea.—Cada cigarillo lleva la firma GRIMAULT y C.
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

Guerra al licor mortífero
DEL AJENJO
Quealypsinthe
DEL Dr. MIERGUES
POR TODOS LOS CAFES Y CONFITERIAS
DALMIRO ALSINA
[illegible]

EL
DEPÓSITO DE SEMILLAS
DE
VICENTE PELUFFO Y Cª
ANTES MERCADO DEL CENTRO N. 268
Se trasladó
A la calle de Potosí n. 201
Entre Perú y Chacabuco
Invitan á los aficionados y al público en general, á visitar la nueva casa en la que todas las semanas se variarán la exposicion en su vidriera, de las semillas, plantas, flores, bulbos y legumbres, tanto de procedencias estrangeras como de las cultivadas en el país.

Armería de Juan Lopez
22—San Martin—22
Casa introductora
El que suscribe habiendo regresado de Europa, y tomando posesion de su antigua casa, avisa al público y á sus antiguos favorecedores, que tiene en venta un surtido general escojido y renovado de varios sistemas y últimas novedades, escopetas inglesas y francesas de espiga y fuego central, artículos de casa y cartuchos de todos calibres, espadas, puñales, artículos de esgrima y un gran surtido de cuchillería de Sodgen. La casa tiene un taller de compostura a cargo de operarios hábiles, que los [illegible] con prontitud. Recibirá en adelante y por todos los paquetes las últimas novedades y los últimos inventos que se relacionen al ramo. A los armeros les [illegible] precios módicos. Juan Lopez. 22 S. Martin 22 E10v14F

Gran Persianería de Vicente Castro, Potosí 560 esq. [illegible]
En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.
La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza a esta casa, conoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue perm

Aviso Oficial
Licitacion para la provision de caballos á la Frontera
El ministerio de la Guerra recibe propuestas para la compra de 500 caballos con destino a la Division de Ita Ló bajo las bases siguientes
1 Los caballos serán gordos, mansos y sanos de piés y lomo en perfecto estado de servicio.
2 La entrega podrá hacerse en la Villa de Mercedes, Comandancia de la frontera de San Luis, ó en la misma Comandancia de Ita Ló.
3 El pago se hará en letras sin interes á noventa dias de la presentacion del recibo, que justifique la entrega en las condiciones fijadas.
4 Las propuestas se harán escritas firmadas por el proponente y un fiador de reconocida responsabilidad, y deberán espresar el término en que se verificará la entrega el punto en que se hará, y el precio por caballo en billetes curso legal.
Esas propuestas serán abiertas, á presencia de los interesados por el Escribano de Gobierno en la Secretaría el dia 12 de Febrero próximo á la una del dia Secretaría de Guerra Enero 15 de 1878. O. M. Massini E18v12F

Direccion General de Rentas
DE LA PROVINCIA
PATENTES DE CAMPAÑA
Se avisa á los contribuyentes de este impuesto en la campaña que el P. E. por decreto de la fecha ha fijado los siguientes plazos improrrogables, para el espendio de patentes:
Para la 1ra cuota hasta el 15 de próximo mes [illegible] para la 2a cuota hasta el 15 de Enero de 1878 y para la 3ra cuota hasta el 15 de Febrero de 1878.
Los que no satisfagan el impuesto en los plazos fijados incurrirán en la pena establecida en el art. 25 de la ley de la materia—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1877.—El Sub Director. n10v15F

Colegio Franco-Español
281—ESTADOS UNIDOS—281
PUPILOS, MEDIO PUPILOS Y EXTERNOS
Carmelo Milhas: DIRECTOR
E13v12F

Nuevas geografías
De Alfredo Cosson
Pequeña geografía para el uso de las escuelas primarias, precio $ 6. Nociones de geografía física y política arreglada para el uso de los colegios y escuelas, precio $ 8. Elementos de geografía física, política é histórica arreglados para el uso de los colegios y escuelas, precio $ 15. En venta por mayor y menor librería Rivadavia, calle Rivadavia n. 95. F5v20

JARABE de RÁBANO IODADO
de GRIMAULT Y Cª, Farmacéuticos en Paris
[illegible]
Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmo y las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara, estimula el apetito, combate la palidez y la blandura de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un excelente depurativo contra las costras lácteas y un escelente depurativo.
Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

La Moda Elegante Ilustrada
La Ilustracion Española y Americana, única agencia en las Repúblicas Argentina y Paraguay "La Publicidad", Librería y papelería de Manuel Roño Buenos Aires Perú 42.
Precios: Por 1 año 15 $ oro cada periódico. Por 1/2 año 8 $ oro id id, tomando los 2 periódicos por 1 año 27 $ oro.
Nota—Se admiten suscriciones á todos los periódicos políticos, literarios, &. &. que se publiquen en España, y se reciben encargos para Europa. d13 perm

DOCTOR D'HACOURT
MÉDICO Y PROFESOR HOMEOPATA
Presidente de la Sociedad Homeopática de Buenos Aires
CON DIPLOMAS DE PARIS, MÉJICO, ESTADOS-UNIDOS Y PORTUGAL
150-MAIPU-150
Ejerciendo el derecho que le concede el art. 32 de la Constitucion, abre un curso de homeopatía teórico-práctico en su casa.
Para mostrar la diferencia que existe entre una escuela alopática y una homeopática.
Probará que la alopatía emplea, por ejemplo, el mercurio en el tratamiento de las enfermedades venéreas, que dan siempre terribles é irreparables resultados, así como el uso de arsénico, la estricnina, la muxvómicos y otros venenos, en la forma alopática.
Demostrará y probará la eficacia con que los medicamentos homeopáticos, sin rivales, curan radicalmente, las enfermedades venéreas como gonorrea, y todas aquellas que provienen de la impureza de la sangre, y las afecciones cutaneas.
Enseñará que para la curacion de las enfermedades reumatismales, las virtudes incontestables de los medicamentos de la ciencia homeopática, no tienen rivales tampoco.
Enseñará que tratándose de las afecciones peculiares al bello sexo, solo la homeopatía puede garantir su curacion radical y pronta.
Las afecciones asmáticas, como las que se relacionan con las de la cabeza, las bronquitis, el corazon &, la ciencia homeopática posee verdaderos tesoros, tan seguros en sus efectos como los que se refieren á las enfermedades precedentes y que ligeramente dejamos enunciadas.
Todas aquellas personas que deseen tener un conocimiento exacto de la verdad de los medicamentos homeopáticos, y quieran hallarse en aptitud para curarse sin intervencion de médico, pueden ocurrir á mi estudio donde recibirán mayores y mas detallados informes.
Horas de enseñanza, de las 9 a las 12 por la mañana y de tarde, de 3 á 6. Maipú 150—Profesor, d'Hacourt. d19-perm

POMITOS
DE
JOHN RIMES Y Ca.

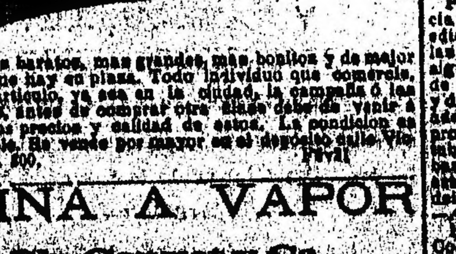

Los mas baratos, mas grandes, mas bonitos y de mejor perfume que hay en plaza. Todo individuo que comercie con este artículo, ya sea en la ciudad, la campaña ó las provincias, antes de comprar otra clase deben venir á conocer los precios y calidad de estos. La condicion es inmejorable. Se vende por mayor en el depósito [illegible] Victoria núm. 500. F9v21

USINA A VAPOR
Ch. Cauvet y Ca.
MARSELLA
[illegible]

Nueva Iglesia en las Conchas
A los Arquitectos y maestros mayores. La Comision Directiva encargada de los trabajos para la construccion del nuevo templo en "Las Conchas", llama a licitacion para la confeccion de planos y presupuesto de construccion de la obra, adoptándose el sistema moderno en cuanto á su elegancia y sencillez.
El edificio constará mas ó menos de treinta varas de largo, doce de ancho y nueve de altura, y á una vara del piso de la iglesia actual.
Las propuestas se recibirán cerradas hasta el 15 de Marzo, dirijiéndolas al presidente en la misma Iglesia de la localidad. Deberá hacerse constar el costo, con y sin el [illegible], así como tambien el de recibir el material de la [illegible] vieja en cuenta.
Cada [illegible] será acompañada de un fiador de responsabilidad.
Los interesados pueden tomar sus datos ó informes dirijiendose á [illegible] misma iglesia en la localidad. La Conchas Enero 14 de 1878. Presbítero José Riu, Presidente, Cura rector.—Pascual Costa, Secretario
OTRO
SUSCRICION PARA LA OBRA
La Comision Directiva encargada de los trabajos para la construccion del nuevo templo, ha resuelto en sesion del 13 del corriente, solicitar nuevamente de las personas en cuyo poder se encuentran fondos con ese destino, se sirvan remitir las cruces y el importe recolectado al presidente de la Comision.
Debiendo activarse los trabajos para darse principio á la obra, la Comision necesita conocer el importe de los fondos que posee y que aun no se ha dado cuenta.
Recojidas las cruces que con este objeto se han distribuido, se ha resuelto hacer una publicacion de las donaciones que se han recibido.—Las Conchas, Enero 14 de 1878. José Riu, Presidente, Cura rector, Pascual Costa Secretario E16v15F

N. ZOLEZZI
Balanceador Público
ESCRITORIO
AL LADO DEL BANCO DE LA PROVINCIA
San Martin 49
Nota—Hora fija, de 2 á 3 de la tarde
perm

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Nicolás Thorp, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha se presenten ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto Defensa 86, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1878.—Felix Romero, Secretario. F9v9M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza a don Julio, D. Ildefonso, Da. Enriqueta, D. Eduardo, D. Pablo, Da. Carolina y D. Federico Gowland para que dentro del término de 8 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del secretario D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á estar a derecho y constituir domicilio legal en los autos seguidos por D. Salvador Hernandez contra la testamentaría de D. Tomás Gowland por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor si así no lo verificasen. Buenos Aires Enero 28 de 1878.—Mariano Cabral. F9v17

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Mercedes Alberti, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, por el Juzgado de su señoría y oficina del que firma Defensa 84.—Buenos Aires Febrero 7 de 1878.—Mariano Andrade Secretario F5v8M

Por disposicion del Sr. Provisor y Vicario General Canónigo D. Juan Agustin Boneo se hace saber que [illegible] ha presentado [illegible] D. Alfredo [illegible] natural de Norte Americano hijo legítimo de D. Cristian [illegible] y Da. María P[illegible] produciendo informacion de libertad y soltería para contraer matrimonio fuera de esta Provincia. Quien supiera algun impedimento lo manifestará en la mencionada notaría mayor dentro del término de 8 dias. Buenos Aires Febrero 6 de 1878.—José Domingo Urien Notario mayor eclesiástico.

Juzgado de Paz de Junin—En las tardes de los dias 26, 27 y 28 del entrante mes de Febrero, tendrá lugar en la sala de este Juzgado la venta en remate público, de una casa de propiedad de la sucesion de D. Santiago Roma, ubicada en este pueblo a las 5 cuadras al Oeste de la plaza Principal, edificada en terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, cuya venta se hará en mérito de espediente ejecutivo seguido contra el por D. Rafael Garcia en representacion de los Sres [illegible] y Ca por cobro de pesos. La propiedad ha sido tasada en la cantidad de 12,000 $ m/c y no se recibe oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Junin Enero 22 de 1878.—Javier R. Lima Juez de Paz F1v27

El Sr. Juez de 1ra Instancia Dr D. Miguel L. Noguera, ha dispuesto que se cite por medio del presente a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Ruiz á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría de Escribano D. Juan E. Coronado a que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1878.—Roque Repetto, Defensa 86. F5v8M

Por disposicion del infrascripto se ha de rematar el domingo 17 del corriente [illegible] Moreno, Enero 31 de 1878.—Mariano Aguiar F3v16

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente a todos los acreedores del concurso formado á D. José Valeggiani, que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico provisorio D. Bartolomé Ginoc los títulos justificativos de sus créditos con arreglo a lo dispuesto por el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones pendientes en favor de la masa, a si mismo se previene a las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario D. Abelino Cabrera en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores de bienes y cómplices ocultadores en la quiebra. Buenos Aires Enero 30 de 1878.—Estevan Guabella Escribano Público. Perú 130. F6v14

Por el presente se cita llama y emplaza a los herederos y acreedores del finado D. Justo Camilo Cravena para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan en este juzgado á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento.—Las Flores 25 Enero de 1878—José M. Rosas. E30v2M

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Santiago Verne y Doña Teresa Raffo, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José María Rosa por intermedio de la secretaría de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86 adonde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1877.—Horacio J. Ferrari. Escribano público. E17v17F

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Manuela Mugueta, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario D. Clodomiro Gallardo á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Enero 14 de 1878.—Manuel Gallardo. E16v16F

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Lagomarsino, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias desde la fecha, comparezcan por ante el juzgado de S. S., y Secretaría del infrascripto (Defensa 86) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Enero 15 de 1878.—Felix Romero Secretario. E16v15F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias a contar desde la fecha de la publicacion del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados por fallecimiento de D. Ignacio Giglido, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la secretaría a cargo del infrascrito a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Enero 11 de 1878.—Dario Beccar. Escribano Secretario. Defensa 90. E15v15F

Por el presente se hace saber á quienes se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cirilo Prado, bien sea como herederos ó bien como acreedores, que en el término de treinta dias desde esta publicacion, deben presentarse por ante este juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Ranchos Enero 22 de 1878.—Pastor Villanueva. E23v23F

Por disposicion de este Juzgado, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla compuesto de doce cuadras de frente al Rio Baradero con el correspondiente fondo; y teniendo por linderos por el frente al S. O. Rio en medio campos de la Estancia de «Cabreras» por el fondo N. O. y costados S. E. y N. O. islas valdías, se presenten ante dicho juzgado a deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá a Don Hermenegildo San Martin el derecho de posesion que del espresado terreno solicita como desierto. Baradero, Enero 4 de 1878.—Felix Muñoz. E27v16M

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Flora Ramos de Belgrano, ya sean como herederos ó acreedores, para que durante dicho término comparezcan por ante su juzgado y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Enero 11 de 1878.—Federico Mendez. Escribano Secretario. E12v13F

Por mandato del señor juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Don Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Calvo y Don Cayetano Molina, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante S. S. é intermedio del secretario que firma, a deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 8 de 1878.—Manuel A. Victorica, Escribano Secretario. Oficina Defensa 86, 1er. patio. E11v16F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Antonio Flores, ya sean como herederos ó acreedores, para que durante dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 8 de 1878.—Federico Mendez, Secretario. F1v6M

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los conyuges D. Fortunato Rojas y Da. Genoveva Burgos, a fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del escribano secretario don Clodomiro Gallardo, a la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Enero 31 de 1878.—Manuel Gallardo. E1v3M

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber a los acreedores del concurso formado a D. Cárlos Paub á los efectos del artículo mil seiscientos cuarenta y dos del Código de comercio que quedan cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia de activo. Dolores Setiembre 28 de 1877—Alejandro Villar. F8v16M

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Victoriano Maldonado para que en el término de diez dias contados desde la fecha, comparezca por ante este juzgado á estar a derecho en la demanda entablada por D. Ingersoll Brown por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Azul, Enero 30 de 1878.—Pilliano S. Bondo.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por deceso de D. Anselmo Romero para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma y dependencia de los autos testamentarios de D. Marcelino Romero se presenten ante su Señoría á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Setiembre 7 de 1877.—Laureano Carballeda. F10v10M

Por disposicion del Sr. Juez de Seccion de esta Provincia Dr. D. Isidoro Albarracin por medio del presente edicto se hace saber á los Sres. Antonio Calomar y Ca. [illegible]

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Fernando Puchulú, ya sean como herederos ó acreedores á fin de que dentro de aquel término se presenten por el Juzgado á cargo de S. S. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Enero 19 de 1878.—Severo F. Crespo. Secretario [illegible]v27F

Por disposicion del señor Juez [illegible] en lo civil Dr. D. José María Rosa se cita llama y emplaza á los que se consideren con derechos a los bienes quedados por fallecimiento de Don Manuel Lujan, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría a cargo de Don Nicanor Repetto, Defensa 86 a la que se halla adscrito el que suscribe a deducir sus acciones bajo apercibimiento—Buenos Aires, Enero 18 de 1878.—Avelino Rolon. E10v19F

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Timote, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por este Juzgado y por intermedio de la Secretaría a cargo del escribano D. Juan E. Conrado a la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1877.—Roque Repetto. E15v18F

En la ejecucion seguida por D. Luis Goña contra D. Luis Bertero por cobro ejecutivo de pesos, ha dispuesto este juzgado se citen llamen y emplacen á todos los acreedores de dicho Bertero para que se presenten en este juzgado el dia 13 del entrante mes de Febrero; previniéndose que el que no lo efectuase se procederá como corresponda.—Lujan Enero 2 de 1878. Roberto Coppo. F1v15

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Bautista Bonifacio ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante su señoría por conducto del secretario que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Enero 11 de 1878. G. V. Carballo E12v13F

Por disposicion del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á D. Tomas Santa Coloma, para que en el término de 15 dias contados desde la publicacion del presente, comparezca por su Juzgado y secretaría de D. Nicanor Repetto, Defensa 86 a la que se halla adscripto el que suscribe, á estar a derecho y practicar un reconocimiento en la demanda que contra el ha entablado D. José Malvido sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Enero 11 de 1878.—Avelino Rolon. E12v12F

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José San Martin, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 10 de 1878.—Justiniano Reynoso. E12v12F

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se harán almonedas y remate en las tardes de los 14, 15, y 16, del corriente y en la Secretaría a cargo del que suscribe, de una finca perteneciente a la testamentaría de D. José María Robles situada en esta ciudad calle de Charcas núm 133 edificada en terreno de 8 vs. de frente por 39, y 10 céntimos de fondo tasada en todos sus ramos en la suma de 118,393. 10 cs m/c previniéndose que la base para la venta serán las 2/3 partes de su tasacion, que son 78,928 pesos 70 cts. m/c; por mas pormenores y para ver los títulos, los interesados pueden ocurrir a la Secretaría del infrascripto calle Defensa 90.—Buenos Aires Febrero 1º de 1878.—Dario Beccar Escribano Secretario. F5v15

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Dolores Cos de Elia ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría á cargo del Escribano D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 31 de 1878.—Roque Repetto F5v5M

Por mandato del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. José Gumesindo Viana ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina de D. Miguel Repetto a la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Enero 28 de 1878.—Justiniano Reynoso E29v29F

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rafaela Gatiano de Hudson, ya sean como herederos ó acreedores se presentarán ante el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil del Departamento de la capital Dr. Don Salustiano J. Zavalia, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, por intermedio de la Secretaría a cargo del que firma, (Defensa 86) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 22 de 1878.—Eduardo Munilla, Secretario. E24v24F

Por el presente se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya sean herederos ó acreedores á los bienes dejados por fallecimiento del súbdito italiano D. Pedro Lamberti, para que en el término de treinta dias se presenten en este juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Las Conchas Enero 30 de 1878.—Arístides Sucrete. E29v29F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Manuela Rincon ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y Secretaría á cargo de D. Nicanor Repetto Defensa 86 a la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento—Buenos Aires, Enero 16 de 1878.—Avelino Rolon. E17v17F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Lagos y Da. Josefa Lagos de Lagos ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y Secretaría á cargo de D. Nicanor Repetto Defensa 86, a la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires Enero 30 de 1878.—Avelino Rolon. F1v3M

Por disposicion del Sr. juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por el presente a todos los acreedores del concurso formado a D. Bartolomé Musso, que dentro del término de 15 dias deben presentarse al síndico provisorio D. Julian Martinez domiciliado en la calle de Bolivar núm. 14, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo a lo que dispone el artículo 1549 del código de comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene a las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. juez comisario D. Emilio Nouguier domiciliado en la casa calle de Balcarce núm. 30 en la inteligencia de ser tenidos como contraventores, ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Febrero 1º de 1878.—F. A. Gonzalez. Adscripto a la secretaría á cargo del escribano A. Julio Blanco. Perú 130. E2v20

El Sr. Juez en lo civil Dr. Zavalia, ha resuelto que en los dias 7, 8 y 9 del próximo Marzo se procederá hacer almonedas y remate de una casa de propiedad de la testamentaría de D. Antonio Pascualetti, ubicada en la calle de Junin núm 32, edificada en terreno de doce metros novecientos noventa milímetros de frente (15 varas) por cuarenta metros ochocientos veinte y tres milímetros de fondo, (35 varas 60 centécimos.) Esta tasada en ciento treinta y tres mil ochocientos cincuenta $ m/c y no se admitirá postura que baje de las dos terceras partes. Por otros detalles, véase el espediente de su referencia que existe en la oficina a mi cargo Victoria 108. Buenos Aires Enero 30 de 1878.—J. M. Gonzalez. Escribano Público. E27v9M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Carmen Baudrix ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y Secretaría á cargo de D. Nicanor Repetto Defensa 86 a la que se halla adscrito el que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Enero 22 de 1877. Avelino Rolon. E24v28F

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los conyuges D. José M. Dominguez y Da. Salomé Gonzalez, a fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su juzgado, por medio de la oficina del Secretario D. Clodomiro Gallardo, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Enero 20 de 1878.—Manuel Gallardo. E24v24F

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Antonio Martinez y su hijo Don José Martinez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, por su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 26 de 1878.—Juan Rodriguez—Defensa 86, 2º patio. E27v27F

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita llama y emplaza por el término de treinta dias a contar desde la fecha de la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. José Orellano, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaría a cargo del que suscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 29 de 1878.—Dario Beccar Escribano Secretario Defensa 90. E30v2M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Atanacio Aguilar para que dentro del término de treinta dias que se contarán desde la primer publicacion del presente, comparezcan ante su señoría por conducto del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Enero 14 de 1878.—Faustino Miñones. E22v22F

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la fecha de la publicacion del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. Tomas Herring, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaría á cargo del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 29 de 1878—Dario Beccar Escribano Secretario (Defensa 90). E30v2M

En la tarde del 28 del entrante mes de Febrero á la hora de las 5 se procederá en el salon de la Secretaría Municipal á la venta en remate público de un terreno de solar perteneciente al Municipio situado dentro del radio de este pueblo, el que se compone de 39 metros y 30 centímetros por el rumbo Nord-Este; 55 metros y 10 centímetros por el Nord-Oeste; 35 metro y 6 centímetros por el Sud-Este, y 38 metros con 90 centímetros por el Sud Este. Linda por el Nor-Este calle por medio con terreno Municipal por el Nor-Oeste calle por medio con D. Victor Zubarque por el Sud-Este contiguo con D. Teodoro Lopez y Doña Pascuala Acosta y por el Sud Oeste tambien contiguo con D. Hipólito Herrera. El plano se halla de manifiesto en la Secretaría Munisipal.—Ranchos Enero 21 de 1878.—Pastor Villanueva. E23v23F

Por disposicion del Sr. Provisor y Vicario general canónigo D. Juan A. Boneo se hace saber a D. Abelardo Quiroga que habiéndose presentado ante esta curia eclesiástica su esposa Da. Nemesia Gonzalez entablando demanda de divorcio á fojas 5 de dicha demanda, ha recaido el decreto siguiente: Buenos Aires Enero 19 de 1878. De conformidad con lo dictaminado por el fiscal general se admite en cuanto ha lugar por derecho la demanda interpuesta por Da. Nemesia Gonzalez contra su esposo don Abelardo Quiroga y córrase traslado a la parte del marido. Boneo. Ante mí José Domingo Urien. Asi mismo debe de comparecer a este juzgado por sí ó por apoderado en el término de 10 dias á estar á derecho en esta demanda, bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio. Buenos Aires Enero 31 de 1878.—José Domingo Urien F6v16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa se cita por el término de 8 dias a Da. María Dillon para que comparezca a estar á derecho en los autos testamentarios de D. David Dillon, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Febrero 5 de 1878.—Mariano Andrade, Secretario. F6v14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita, llama y emplaza por el término de seis meses, a contar desde la publicacion del presente, á D. Juan Warington, para que dentro del término indicado y por conducto del escribano que firma comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio [illegible] bajo apercibimiento de [illegible] Buenos Aires Setiembre 7 de 1877.—L. Carballeda. F9v16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil [illegible]